



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

Lima, Agosto de 2010

Unidad de Política Sectorial
Oficina de Planeamiento y Presupuesto, MINAG



INDICE

PRESENTACION

1.	ROL ESTRATEGICO DEL SECTOR PUBLICO AGRARIO	04
2.	DIAGNOSTICO GENERAL	05
2.1	CARACTERIZACION DEL SECTOR AGRARIO	05
2.2	PROBLEMATICA DEL SECTOR AGRARIO	15
2.3	INDICADORES ECONOMICOS DEL SECTOR AGRICULTURA	34
2.4	ANALISIS DEL ENTORNO Y DE LAS TENDENCIAS DE VARIABLES ECONOMICAS Y SOCIALES RELACIONADAS CON EL AGRO	41
2.5	ANALISIS FODA DEL SECTOR AGRARIO	55
3.	VISION DEL SECTOR AGRARIO	57
4.	MISION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	57
5.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES	57
6.	EJES ESTRATEGICOS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS	58
7.	LINEAMIENTOS DE POLITICA Y ESTRATEGIAS POR EJES	59
8.	INSTRUMENTOS DE POLITICA AGRARIA	65
9.	METAS AL 2011	68
10.	PROGRAMACION MULTIANUAL DEL PLAN ESTRATEGICO 2007-2011	74

ANEXO: PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE
INVERSION PUBLICA

PRESENTACIÓN

En el año 2007, el Ministerio de Agricultura inició la formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011 (PESEM), donde se definieron objetivos y metas orientados a mejorar la competitividad sectorial, sobre la base de escenarios con indicadores económicos favorables al crecimiento.

Sin embargo, al poco tiempo de aprobado e implementado dicho documento de orientación, se produjo la crisis internacional y si bien ésta no trajo consecuencias graves a la economía nacional, desaceleró el crecimiento previsto a nivel nacional y a nivel sectorial afectando las metas planteadas en el PESEM.

Teniendo en cuenta que el agro es fundamental en el crecimiento económico y en la eliminación de la pobreza; en el Perú casi una tercera parte de la población vive en las zonas rurales y 50% de sus ingresos proviene de la agricultura; el 28,5% de la población económicamente activa trabaja en el sector agropecuario y aporta con el 7.8% al PBI nacional en el 2009.

Asimismo, los cambios a nivel institucional que se dieron a raíz de la nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su reestructuración organizativa; así como los avances en materia de descentralización (transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales), se hace necesario actualizar el PESEM.

El proceso de actualización estuvo precedida por una evaluación de los tres primeros años de implementación del PESEM, del 2007 al 2009, donde se pudo observar que más del 50% de las metas no alcanzaron sus objetivos programados para esos años, identificándose las limitaciones y las medidas correctivas necesarias para alcanzar los objetivos del PESEM.

El PESEM actualizado incorpora elementos importantes para el desarrollo del sector, como la gestión forestal, considerando que más de la mitad del territorio del país está comprendido por bosques, así como el alto potencial que tienen los productos maderables y no maderables en el comercio internacional y los servicios ambientales que estos ecosistemas pueden brindar.

Por consiguiente, el PESEM actualizado, a través de sus siete (7) ejes estratégicos: i) gestión del agua; ii) acceso a mercados; iii) capitalización y seguro agrario; iv) innovación agraria, v) información agraria; vi) desarrollo rural y vii) forestal y fauna silvestre; orienta y ordena la intervención del Ministerio de Agricultura con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad del Sector, lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y apoyar al pequeño productor rural agrario.

En ese sentido, las políticas públicas en materia agraria están orientadas a continuar reduciendo las brechas de competitividad que presenta la estructura productiva agraria del país y contribuya además a disminuir de manera efectiva los niveles de pobreza en el campo en un marco de desarrollo sostenible.

De esta manera, el Ministerio de Agricultura consolidará una serie de instrumentos de política como los Programas de Modernización del Riego en Costa y Sierra, el Programa de Compensaciones para Competitividad, Fondo Agro Emprende, Fondo Agro Perú dirigidos a pequeños y medianos productores organizados, los Programas

de Sanidad Agraria, el Sistema Nacional de Información y Control Forestal; así como las intervenciones del Programa Agrorural focalizados en zonas de pobreza rural, entre otros, con metas sinceradas al 2011 que tengan un impacto real en la población agraria beneficiada.

ING. ADOLFO DE CÓRDOVA VELEZ
Ministro de Agricultura

1. ROL ESTRATEGICO DEL SECTOR PÚBLICO AGRARIO¹

El proceso de globalización y la apertura comercial en la que se inserta el país, sumado a los profundos cambios que se vienen produciendo en la relación Estado - Sociedad, como resultado de las demandas por bienes y servicios públicos, especialmente en los ámbitos regionales y locales, han obligado a generar un proceso de modernización del Estado, expresado en la descentralización y desarrollo regional del país. Esto ha significado crear una estructura del Estado más cercana a la población, para entregarle los bienes y servicios necesarios de manera más eficiente y concertada.

Específicamente, el rol estratégico del Sector Público Agrario, es el de asegurar la alimentación de la población con alimentos sanos e inocuos y generar las condiciones para el desarrollo de mercados competitivos y eficientes de bienes y servicios agrarios, así como disminuir la inequidad y la pobreza; en el marco de un rol promotor, normativo y subsidiario del Estado, buscando sinergias con los agentes privados ligados al sector, contribuyendo al crecimiento económico del país a partir de la generación de empleo, divisas y actuando dentro del marco de las políticas de respeto ambiental.

Por lo tanto, la intervención del Sector Público Agrario se orienta a:

- Corregir las fallas de mercado (ampliando el acceso de información a productores, promoviendo el desarrollo de mercados competitivos, asegurando la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para el agro como asistencia técnica, infraestructura de riego, etc., controlando las externalidades negativas relacionadas a sanidad agraria y manejo ambiental, reduciendo los costos de transacción, entre otras).
- Contribuir a fortalecer progresivamente la calidad e inocuidad agroalimentaria en la producción y procesamiento primario y asegurar la disponibilidad de alimentos para el consumo humano.
- Reducir la Pobreza (contribuyendo al desarrollo rural, a través de la ejecución de programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los ciudadanos, especialmente de los sectores más vulnerables del área rural y reducir la exclusión económica y social).
- Contribuir a la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente (gestión de los recursos hídricos y establecimiento reglas de juego estables) dentro del ámbito de sus competencias.

Este rol del Sector Público Agrario se operativiza en los tres niveles de Gobierno (Gobierno Nacional-GN, Regional-GR y Local-GL), sobre la base de una intervención coordinada.

¹ El Sector Agrario comprende las tierras de uso agrícola, de pastoreo, las tierras forestales, las eriazas con aptitud agrícola, los recursos forestales, la flora y fauna, los recursos hídricos, la infraestructura agraria, las actividades de producción, de transformación y de comercialización de cultivos y de crianzas, y los servicios y actividades vinculadas a la actividad agraria como la sanidad, la investigación, la capacitación, la extensión, y la transferencia de tecnología agraria.

2. DIAGNOSTICO GENERAL

2.1 CARACTERIZACION DEL SECTOR AGRARIO

El Perú es un país mega diverso que abarca una gran variedad de ecosistemas (climas, especies animales y vegetales) que lo diferencian del resto del mundo y le asignan ventajas comparativas sobre los demás países de la Costa del Pacífico², que junto a otros factores, condiciona las opciones tecnológicas a utilizar para el productor agrario. Por lo tanto, el sector agrario puede ser caracterizado bajo dos aspectos:

- Disponibilidad de recursos naturales enfatizando la superficie para uso agropecuario y forestal, la dotación del recurso hídrico y el factor climático.
- Tipología productiva que resulta de la combinación del nivel tecnológico y de gestión para el aprovechamiento de estos recursos naturales.

Como resultado de la interacción de estos aspectos se configura la estructura productiva agraria de nuestro país.

2.1.1 Recursos para la actividad agropecuaria

- **Tierra de uso agrícola**

Nuestro país posee una superficie de 128.5 millones de hectáreas-ha (12% costa, 28% sierra y 60% selva), de los cuales 7.6 millones (6%) tienen aptitud para cultivos agrícolas, 17 millones (13%) corresponden a tierras con aptitud para pastos y 48.7 millones son tierras con aptitud forestal (38%); el resto comprende a tierras de protección.

Perú: Aptitud de la Superficie (En Millones de hectáreas)

Aptitud de la Tierra	Superficie (millones de ha)	Participación (%)
Tierras con aptitud agrícola	7.6	6%
Tierras con aptitud para pastos	17	13%
Tierras con aptitud forestal	48.7	38%
Tierras de protección	55.2	43%
Superficie total (ha)	128.5	100%

Fuente: MINAG.

Según el último Censo Nacional Agropecuario³, la superficie agrícola en uso era de 5.5 millones de ha (4.3% de la superficie total), de la cual 2.1 millones correspondían a tierras con cultivos transitorios, 892 mil a cultivos permanentes y la diferencia era establecida por tierras en barbecho, en descanso, no trabajadas y cultivos asociados.

² El Perú contiene 84 de las 104 zonas de vida reconocidas en el mundo y 11 ecoregiones, sus bosques albergan el 11% de las especies de fauna silvestre, el 8% de la flora del mundo. Antonio Brack Egg "Econegocios y Ecoinversiones en el Perú". 2003.

³ III CENAGRO-INEI/MINAG de 1994.

Perú: Superficie Agrícola en uso y sus Componentes
(En hectáreas)

Descripción	Superficie	Part. %
TIERRAS DE LABRANZA	4,314,348	78.8%
Cultivos Transitorios	2,115,226	38.6%
Barbecho	936,246	17.1%
Descanso	550,957	10.1%
No Trabajadas	711,919	13.0%
TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES	892,318	16.3%
Cultivos Permanentes	461,550	8.4%
Pastos Cultivados	398,181	7.3%
Cultivos Forestales	32,587	0.6%
CULTIVOS ASOCIADOS	270,310	4.9%
TOTAL	5,476,977	100.0%

Fuente: III CENAGRO.

Por otro lado, la superficie agropecuaria presenta una alta fragmentación de la tierra, la cual se expresa en el reducido tamaño de las unidades agropecuarias, que a su vez comprenden parcelas dispersas (situación agravada por la topografía nacional), lo que constituyen un gran obstáculo a la rentabilidad del agro⁴, donde el 84% de las unidades agropecuarias eran menores de 10 ha y ocupaban alrededor del 50% del total de la superficie. Se estima que en la actualidad estas cifras aún son más atomizadas, dado que no existe un mercado de tierras desarrollado (principalmente en Sierra y Selva) y la transferencia de propiedad en mayor proporción se da de padres a hijos por herencia familiar.⁵

Perú: Tamaño de las Unidades Agropecuarias
(Número de Unidades Agrarias)

Tamaño	Unidad Agropecuaria	Porcentaje (%)	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
0 - 2.99	967,550	55%	919,956	17%
3.0 - 9.99	506,973	29%	1,783,057	33%
10.0 - 29.99	180,346	10%	1,325,638	24%
30.0 a más	90,904	5%	1,448,327	26%
Total	1,745,773	100%	5,476,978	100%

Fuente: III CENAGRO.

Esta reducida extensión de las parcelas, genera obstáculos para el desarrollo de una agricultura moderna, ya que no permite el desarrollo de economías de escala para minimizar costos de producción, además de ser una limitación para la obtención de créditos, con la consiguiente pérdida de capacidad de negociación del agricultor, a lo largo del proceso productivo y la comercialización de los productos agrícolas.

⁴ Según el Censo Nacional Agropecuario de 1994 la unidad de producción promedio era de 3.1 ha.

⁵ Según el Censo Nacional Agropecuario de 1994, se ha estimado que existen alrededor de 4.4 millones de predios en el sector rural. Si se sustraen cerca de 1.0 millones de predios que están situados en comunidades campesinas y nativas, nos quedan cerca de 3.4 millones de predios rurales individuales. De estos últimos alrededor de 2.2 millones de predios han sido inscritos por el PETT en el periodo 1995-2009, quedando un saldo de 1.2 millones por inscribirse.

La superficie agrícola cultivada se encuentra en las 3 regiones naturales, la Costa, cuenta con 15 millones de ha (12% del territorio), de los cuales 700 mil ha se encuentran bajo cultivo, esta región tiene buena infraestructura de transporte y productiva lo cual ha facilitado el desarrollo del mercado de agroexportación. Por su parte la Sierra, cuenta con 35.9 millones de hectáreas (28% del territorio) de los cuales 1.2 millones de ha se encuentran bajo cultivo, esta región tiene limitaciones de infraestructura y requiere para su desarrollo de mayor inversión pública y privada. La selva, cuenta con 77.5 millones de ha (60% del territorio) de los cuales 600 mil ha se encuentran bajo cultivo.

**Perú: Superficie bajo Cultivo
(En Miles de hectáreas)**

Región	Superficie	Part. %
Costa	700	28%
Sierra	1,200	48%
Selva	600	24%
Superficie total bajo cultivo	2,500	100%

Fuente: MINAG/DGIA.

En la Selva, al igual que en la Sierra, se requiere generar condiciones adecuadas para atraer inversiones privadas y priorizar la inversión pública que permita revertir la degradación ambiental provocada por la agricultura migratoria, la deforestación y contaminación.

- **Agua para uso agrícola**

La variada orografía del territorio peruano caracterizada por la Cordillera de los Andes que se extiende longitudinalmente de Norte a Sur, da origen a la conformación de ríos y Unidades Hidrográficas⁶ (cuencas e intercuencas).

Así, el Perú cuenta con importantes recursos hídricos, distribuidos en 159 Unidades Hidrográficas en tres grandes vertientes: la del Pacífico con 62 unidades hidrográficas, la del Atlántico con 84 y la del Lago Titicaca con 13. Posee alrededor de 12,200 lagunas en la sierra, más de 1,007 ríos que tienen una disponibilidad media de 2,046,287 MMC concentrados principalmente en la vertiente amazónica.

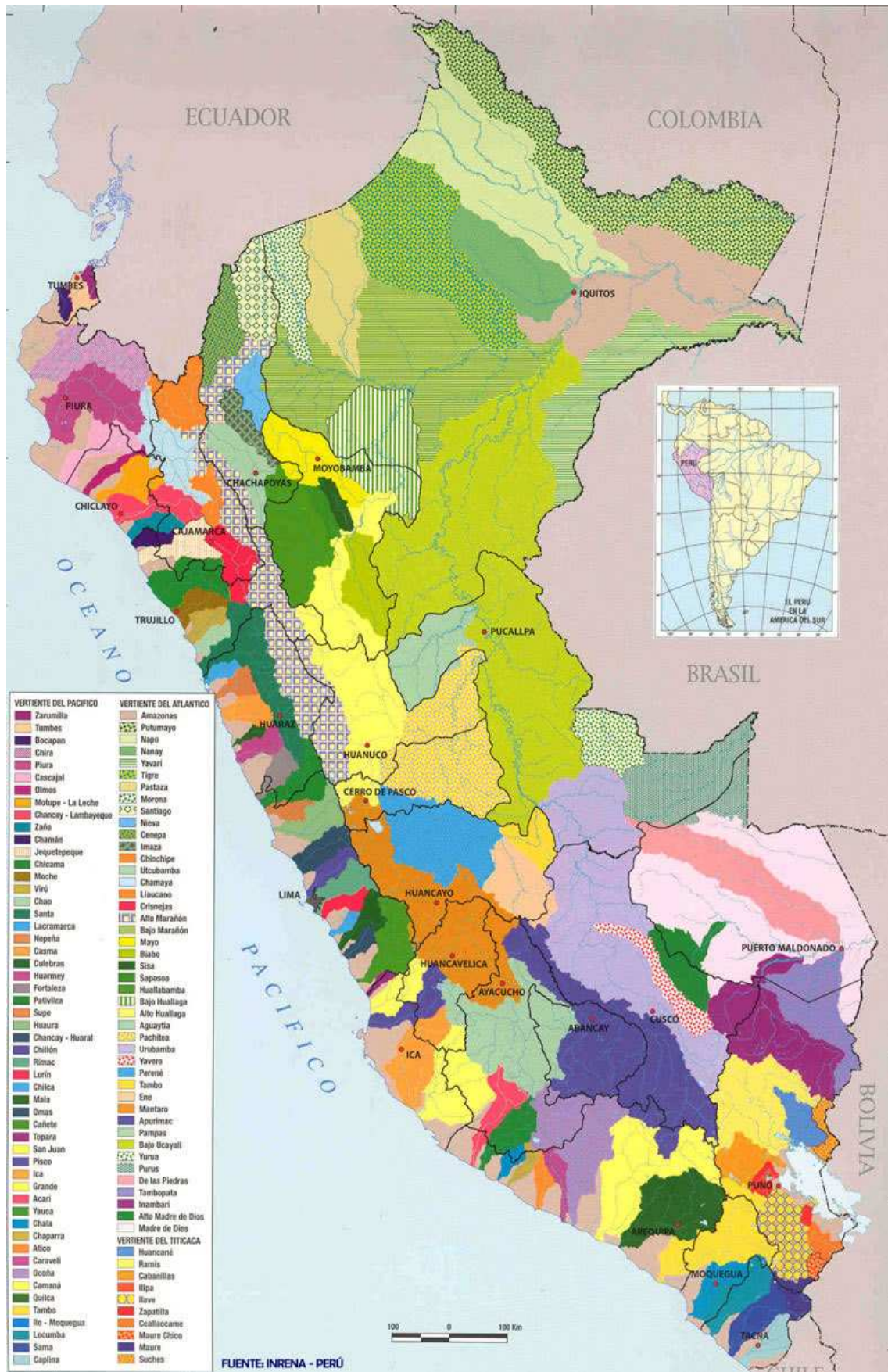
Perú: Características de las tres vertientes hidrográficas

Vertiente	Unidad hidrográfica	Superficie (1000 km ²)	Población		Disponibilidad anual de Agua		M3/Hab-año
			Nº	%	Superficial (MMC)	%	
Pacífico	62	279.7	18 315 276	64.9	37 363	1.8	2 040
Atlántico	84	958.5	8 579 112	30.4	1 998 752	97.7	232 979
Titicaca	13	47	1 326 376	4.7	10 172	0.5	7 669
Total	159	1285.2	28 220 764	100	2 046 287	100.0	72 510

Fuente: Autoridad Nacional del Agua - MINAG, Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, 2009. Pág.18.

⁶ Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas del Perú. Resumen Ejecutivo, Autoridad Nacional del Agua, Lima 2008.

Perú: Mapa de Unidades Hidrográficas (Cuencas)



Fuente: ANA.

La vertiente del Pacífico caracterizada por su aridez, dispone solo del 1,8 % de los recursos de agua del país con un índice de 2,040 m³/hab-año, pero en ella se concentra el 65% de la población que produce el 80,4% del PBI del país. En contraste, la vertiente del Atlántico cuenta con el 97,7 % de los recursos de agua, representa una población de 30% del total nacional, una disponibilidad hídrica de 232,979 m³/hab-año y produce el 17,7 % del PBI del país. Por último, la vertiente del Lago Titicaca tiene una disponibilidad de 0,5% del recurso agua, habitada por una de las poblaciones más pobres del país, con una disponibilidad hídrica de 7,669 m³/hab-año.

En nuestro país los principales usos del agua dulce son: agrícola, poblacional, minero, industrial y energético. El consumo nacional de agua está constituido por el aprovechamiento consuntivo que alcanza los 20,072 MMC/año y, como aprovechamiento no consuntivo o energético, 11,139 MMC/año. El aprovechamiento consuntivo más importante a nivel nacional corresponde al sector agrícola con el 80%.

Perú: Consumo Nacional de Agua (MMC/año)

Vertiente	Uso Consuntivo					Uso No Consuntivo (Energético)
	Poblacional	Agrícola	Minero	Industrial	Total	
Pacífico	2,086	14,051	302	1,103	17,542	4,245
Atlántico	345	1,946	97	49	2,437	6,881
Titicaca	27	61	2	3	93	13
Total	2,458	16,058	401	1,155	20,072	11,139
Part. %	12%	80%	2%	6%	100%	

Fuente: Autoridad Nacional del Agua- MINAG, Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, 2009.

El área de riego en el país, está representado por un área potencial de 6, 411,000 ha, siendo el área actual bajo riego de 1, 729,064 ha (32%) y 3, 747,911 ha (68%) bajo seco. En la Costa se tiene una área bajo riego de 1, 080,000 ha de las cuales solo se utilizan alrededor de 836,000 ha; la Sierra posee el 18% del área y la Selva cuenta con el 5% restante. La eficiencia promedio de riego varía entre 35 a 40%.

PERU: NUMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE DE LAS MISMAS POR USO DE LA TIERRA, SEGÚN TIPO DE AGRICULTURA						
Uso de la Tierra	Número de U.A.	Superficie (ha)	RIEGO		SECANO	
			Número de U.A.	Superficie (ha)	Número de U.A.	Superficie (ha)
Total Agropecuario 1/	1,745,773	35,381,808.82	792,394	5,464,174.24	1,173,065	13,927,983.06
Total Agrícola	1,671,217	5,476,976.63	792,394	1,729,064.64	1,173,065	3,747,911.99
Tierras De Labranza	1,553,488	4,314,348.19	714,551	1,381,671.48	1,104,591	2,932,676.72
Con Cultivos Transitorios	1,341,244	2,115,226.36	606,219	843,945.79	889,085	1,271,280.53
En Barbecho	571,793	936,246.13	208,846	323,270.36	403,028	612,975.77
En Descanso	403,145	550,957.19	75,072	73,442.75	345,706	477,514.43
Agrícola No Trabajada	278,660	711,918.55	78,958	141,012.53	207,542	570,906.02
Tierras Con Cultivos Permanentes	407,149	892,318.28	215,875	268,832.04	196,574	623,486.28
Propiamente Dichos	260,681	461,550.32	102,866	119,290.59	159,814	342,259.71
Pastos Cultivados	176,491	398,181.08	127,583	147,230.48	51,144	250,950.63
Cultivos Forestales	11,522	32,586.94	2,805	2,311.00	8,905	30,275.95
Cultivos Asociados	220,334	270,310.20	73,250	78,561.14	154,380	191,749.01
Total No Agrícola	1,126,832	29,904,832.03	415,987	3,735,109.58	829,666	10,180,071.05

1/ No incluye a las unidades abandonadas y sin información
Fuente: III Censo Nacional Agropecuario. 1 994

El proceso de calentamiento global genera cambios climáticos que vienen afectando a la agricultura y generando problemas económicos y sociales. Este proceso se expresa en la escasez de agua en la costa (caso Villacurí en Ica y La Yarada en Tacna, aunado a una sobreexplotación del recurso hídrico), sequía y heladas en la sierra así como friaje en la selva. Por otro lado, las malas prácticas agrarias que afectan al recurso tierra, tales como el riego excesivo, sobrepastoreo, deforestación, están agravando este problema.

Además, el cambio climático afecta a los glaciares y especialmente los tropicales, los cuales son excelentes indicadores de la evolución del clima, ecosistemas vulnerables y constituyen las reservas sólidas de agua dulce que son utilizadas para el consumo y actividades productivas importantes como: agricultura, hidroeléctrica, actividad minera y proyectos agroindustriales. La ostensible disminución y pérdida de estas reservas como consecuencia del acelerado proceso de deglaciación y sus repercusiones, son motivo de una preocupación creciente en la comunidad científica del mundo⁷. Debemos mencionar, que el 71% de los glaciares tropicales de los Andes Sudamericanos, se encuentran en el Perú.

2.1.2 Tipología de la agricultura nacional

En el Perú la actividad agraria se caracteriza por una profunda heterogeneidad de tipos de agricultura basada en su diferenciación según nivel tecnológico, capacidad de acceso al financiamiento y articulación al mercado. En función de estas características, se plantean cuatro segmentos en la agricultura peruana: i) una agricultura moderna intensiva orientada a la exportación no tradicional, ii) una agricultura tradicional de explotación extensiva, iii) una agricultura de cultivos con potencial exportable que requieren mayor apoyo estatal, y iv) una agricultura de cultivos de subsistencia.

El primer segmento está constituido por la agricultura moderna intensiva orientada principalmente a la exportación no tradicional, para la cual se necesita alta tecnología financiada con elevados niveles de inversión asegurados por su acceso al crédito. En este segmento destacan cultivos como el espárrago, uvas, páprika, cítricos, alcachofa, mango, banano orgánico, entre otros, que ocupan más de 100 mil has, las mismas que tiene un elevado potencial de crecimiento. En el subsector pecuario, destaca la producción avícola y porcina con tecnología moderna e intensiva, de gran demanda en el mercado interno pero con baja articulación al mercado de exportación. Este segmento moderno es el que tiene mayor capacidad para acceder a los bienes y servicios públicos e incentivos promocionales dados por el gobierno.

El segundo segmento lo constituye la agricultura tradicional de explotación extensiva con cultivos como el arroz, algodón, caña de azúcar⁸, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, café y papa, así como crianza de vacunos para la producción de leche y carne. Es el sector de mayor peso en el producto bruto agrícola, abarca una extensión de 1 millón 200 mil has y su principal problema es la fragmentación de la tierra y la baja productividad. La mayor parte de este estrato está constituido por pequeñas propiedades. Su acceso al crédito bancario es limitado financiándose generalmente a

⁷ Información de las Autoridad Nacional del Agua, Portal Ministerio de Agricultura.

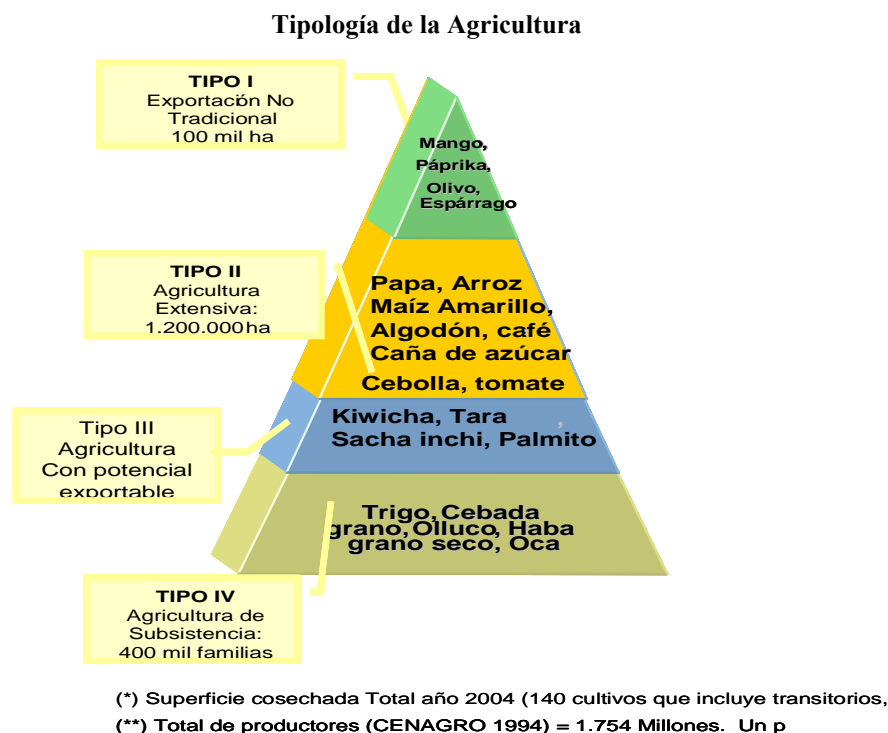
⁸ Cultivo mayormente extensivo, con casos de conducciones de avanzada: Grupo Gloria en Casagrande y Grupo Manuelita en Laredo.

través de los vendedores de insumos y de los “habilitadores”, cumpliendo estos últimos además la función de intermediarios en el proceso de comercialización. Los productores de este segmento dependen de ellos para articularse con el mercado.

El tercer segmento está compuesto por todos aquellos cultivos con potencial exportable que requieren mayor apoyo estatal para generar la tecnología y alcanzar los niveles de inversión que requiere su desarrollo. Los principales cultivos y crianzas que se vienen promocionando desde el sector privado son las hortalizas, menestras, quinua, kiwicha, tara y cuyes en la sierra; el camu-camu, pijuayo, palmito y sacha inchi en la selva, entre otras plantas medicinales y aromáticas.

El cuarto segmento es el de los cultivos llamados de subsistencia, atendidos por unos 400 mil hogares rurales en situación de extrema pobreza. Son pequeños productores minifundistas quienes necesitan una decidida intervención del Estado para apoyar su articulación con el mercado, mejorar su productividad y financiar bienes y servicios a través de fondos no reembolsables que les permitan capitalizarse y superar su actual situación. Este sector ocupa tierras marginales en las zonas altoandinas y amazónicas del país.

De acuerdo a la tipología de la agricultura presentada se observa que el segmento predominante corresponde a una agricultura extensiva de baja rentabilidad y poco competitiva como resultado de su baja productividad y débil articulación al mercado. En particular, el productor agrario se caracteriza por su bajo nivel educativo y limitado acceso a servicios básicos y productivos, lo que hace que dispongamos de recursos humanos debilitados. En ese sentido, las estrategias que favorezcan su desarrollo deben estar enfocadas a resolver estos problemas para aprovechar las oportunidades que se generan en el mercado interno y externo resultado del crecimiento económico del país y de la apertura comercial; sobre la base de una planificación a largo plazo, sustentada en un desarrollo institucional en el sector agrario.



2.1.3 Estructura Productiva del Agro

La estructura de la producción agrícola, se configura según las características agro climáticas, la disponibilidad hídrica, la capacidad del uso de los suelos y la tipología de la actividad agropecuaria –esta última resultado del nivel tecnológico–, acceso a los mercados y nivel de inversión. De las 2.5 millones de hectáreas disponibles para uso agrícola, el 95% se destina a la producción de sólo 15 cultivos.

Superficie cosechada según principales productos: 2009 ^{1/} (En hectáreas)

Nº	CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA (Ha)	PART. %	PART ACUM. %
1	Arroz	403,787	19.1%	19.1%
2	Maíz amarillo duro	300,427	14.2%	33.4%
3	Papa	282,130	13.4%	46.7%
4	Maíz amiláceo	213,603	10.1%	56.8%
5	Trigo	157,287	7.5%	64.3%
6	Cebada grano	156,690	7.4%	71.7%
7	Yuca	104,815	5.0%	76.7%
8	Frijol grano seco ^{2/}	83,453	4.0%	80.6%
9	Caña de azúcar	76,625	3.6%	84.3%
10	Haba grano seco	54,532	2.6%	86.8%
11	Arveja grano seco	50,614	2.4%	89.2%
12	Algodón	39,812	1.9%	91.1%
13	Quinua	34,026	1.6%	92.7%
14	Olluco	27,002	1.3%	94.0%
15	Fijol castilla	20,274	1.0%	95.0%
16	Otros ^{3/}	105,951	5.0%	100.0%
TOTAL		2,111,028	100.0%	

Fuente: MINAG/OEEE.

1/ No incluye productos de agroexportación como mango, palta, uva, paprika, alcachofa, cítricos, entre otros.

2/ Incluye frijol bayo, caballero, canario, cocacho, panamito, laran.

3/ Incluye cebolla, oca, camote, chocho, pallar, cañihua, tomate, ajo, mashua, lenteja, zarandaja, garbanzo, soya, kiwicha, frijos loctao y sorgo grano.

En cuanto a la estructura de la producción pecuaria, se observa como principales crianzas según su aporte al valor bruto del sub sector pecuario a la avicultura, ganadería vacuna, porcina, ovina y de camélidos. Estas especies se distribuyen en diferente intensidad en las tres regiones naturales del país.

Valor de la Producción Pecuaria: 2009 (En Millones de Soles de 1994)

Nº	PRODUCTO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	PART. %	PART. ACUM. %
1	Ave	3,569.5	45.5%	45.5%
2	Vacuno	1,447.1	18.4%	63.9%
3	Leche	842.0	10.7%	74.6%
4	Huevo	564.3	7.2%	81.8%

N°	PRODUCTO	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	PART. %	PART. ACUM. %
5	Porcino	526.6	6.7%	88.5%
6	Ovino	408.6	5.2%	93.7%
7	Alpaca	84.5	1.1%	94.8%
8	Caprino	58.3	0.7%	95.5%
9	Fibra Alpaca	45.9	0.6%	96.1%
10	Lana	40.4	0.5%	96.6%
11	Llama	27.9	0.4%	97.0%
12	Fibra Llama	3.8	0.0%	97.1%
13	Otros	231.4	2.9%	100.0%
TOTAL PECUARIO		7,850.3	100.0%	

Fuente: MINAG.

Respecto de la estructura productiva forestal, los ecosistemas forestales constituyen uno de los recursos naturales renovables de mayor importancia en el país.

Están representados principalmente por 78.8 millones de hectáreas de bosques naturales⁹, que ocupan el 56% del territorio nacional.

El 92% de estos bosques se encuentran en la región de Selva constituyendo los bosques húmedos tropicales.

La diversidad biológica que albergan nuestros bosques está entre las más altas del planeta.

Además, se cuenta con más de 800,000 ha de plantaciones forestales y unas 10 millones de hectáreas de tierras aptas para reforestación. Pese a este potencial, la contribución del sector forestal a la economía es reducida, aproximadamente el 1% del PBI nacional.

Actualmente, los Bosques de Producción Permanente (BPP) aptos para la extracción de madera comprenden 16,864,557 hectáreas, siendo los departamentos con mayor superficie Loreto, Ucayali, Madre de Dios y San Martín, los cuales abarcan el 94% del total de los BPP.

Del total de la superficie de bosques de producción permanente se ha concesionado al año 2009 alrededor de 9.1 millones de hectáreas, de las cuales se han destinado a fines maderables 7.5 millones de hectáreas (82%) y con fines no maderables 1.6 millones de hectáreas (18%).

Los departamentos que concentran la mayor cantidad de superficie concesionada son Loreto, Ucayali y Madre de Dios correspondiéndoles el 88% del total.

Cabe precisar que las concesiones forestales maderables se entregan en base a los Bosques de Producción Permanente establecidos en la Ley N° 27308, y equivalen al 44% de la superficie de los mismos.

⁹ Incluye los 71 millones de hectáreas de bosques amazónicos originales

**Perú – Bosques de Producción Permanente y
Concesiones Forestales Maderables y No Maderables: 2009**

(En hectáreas)

Departamento	Bosques de Producción Permanente (hectáreas)	(1) Superficie de concesiones MADERABLES OTORGADAS (ha)	(2) Superficie de concesiones NO MADERABLES OTORGADAS (ha)	(1)+(2) Superficie de concesiones MADERABLES Y NO MADERABLES OTORGADAS
Loreto	9,302,102	2,762,620	314,335	3,076,955
Ucayali	3,539,783	2,542,081	17,975	2,560,057
Madre de Dios	1,935,162	1,272,045	1,081,490	2,353,535
San Martín	1,122,131	556,706	154,756	711,462
Huánuco	622,439	278,738	-	278,738
Cusco	171,644		8,976	8,976
Ayacucho	146,298		-	-
Puno	24,998		-	-
Otros *	-	42,169	22,733	64,902
TOTAL	16,864,557	7,454,359	1,600,266	9,054,625

* Otros : incluye a Ancash, Ica, Junín, Pasco, Piura y Tumbes

(1) La superficie incluye las concesiones forestales maderables y los contratados adecuados.

Fuente: MINAG - Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre. Dirección de Información y Control

De los 7.5 millones de hectáreas que han sido otorgadas como concesiones forestales maderables hasta el 2009, un 88% de esta superficie se encuentra con contratos vigentes, un 6% han sido caducados y otro 6% se encuentra en “Proceso Administrativo Único” a cargo de OSINFOR. Ucayali y Madre de Dios son los dos departamentos que concentran la mayor superficie caducada.

**Superficie de Concesiones Forestales Maderables Vigentes, en PAU* y Caducadas: 2009
(En hectáreas)**

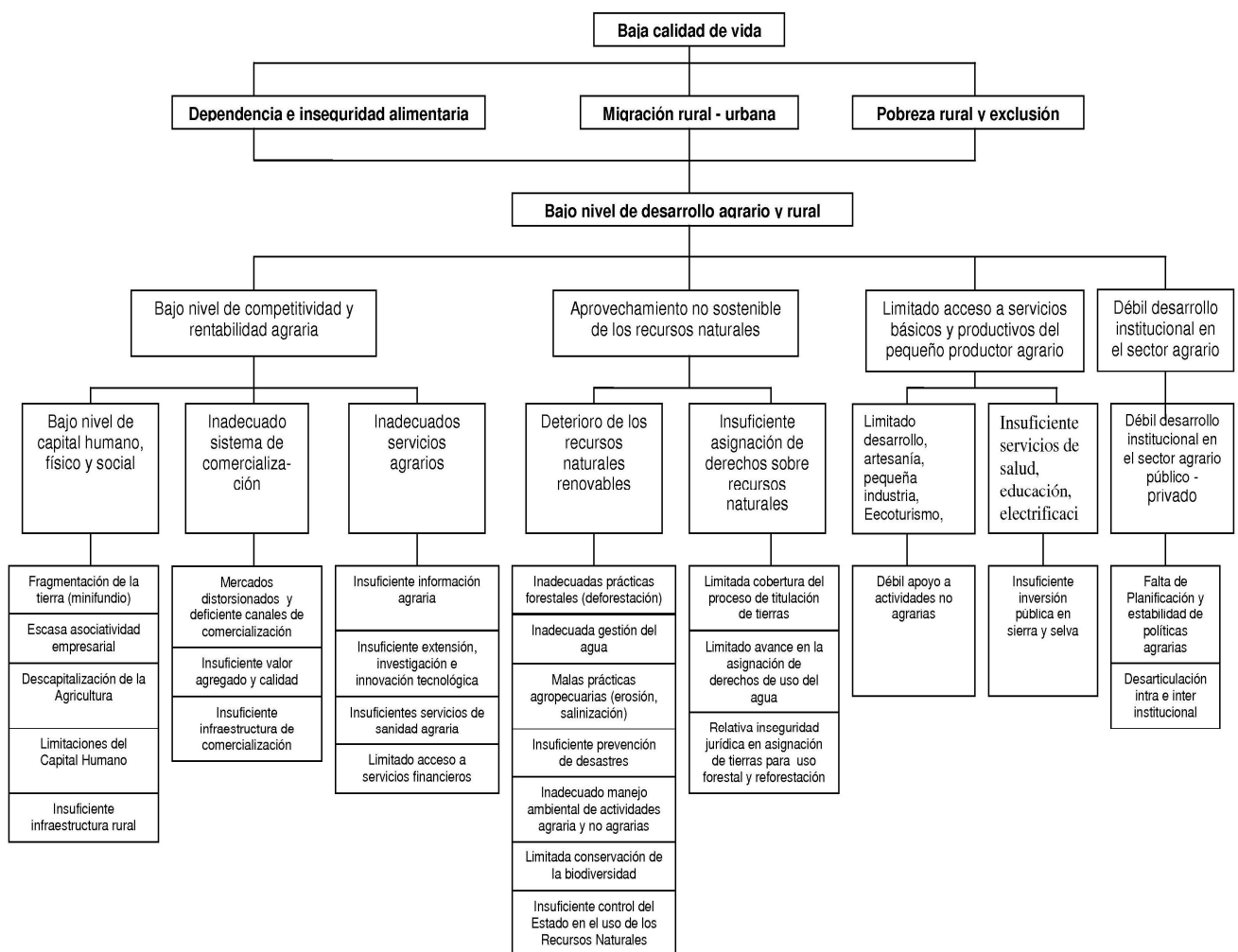
Departamento	(1) Superficie de concesiones forestales y de contratos adecuados VIGENTES	(2) Superficie de concesiones forestales y de contratos adecuados en PAU*	(3) Superficie de concesiones forestales y de contratos adecuados CADUCADOS	(1)+(2)+(3) Superficie de concesiones forestales y de contratos adecuados TOTAL
Loreto	2,568,029	119,924	74,667	2,762,620
Ucayali	2,083,437	220,833	237,811	2,542,081
Madre de Dios	1,123,669	26,243	122,133	1,272,045
San Martín	442,228	80,912	33,566	556,706
Huánuco	278,738	-	-	278,738
Junín	24,409	9,116	-	33,525
Pasco	8,644	-	-	8,644
TOTAL	6,529,154	457,028	468,177	7,454,359
PART. %	88%	6%	6%	100%

Nota.- Título habilitantes otorgados por Concurso Público o por adecuación de contratos.

2.2 PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRARIO

Desde el 2005, la agricultura ha tenido un crecimiento positivo debido al dinamismo de la economía interna y la apertura comercial, a pesar de la desaceleración en el 2009 producto de la crisis financiera internacional. Sin embargo, el agro nacional registra aún un bajo nivel de desarrollo agrario y rural, que debe superarse para aprovechar mejor las oportunidades que se están generando. Las causas que explican este problema son: (1) aprovechamiento no sostenible de los recursos naturales, (2) bajo nivel de competitividad y rentabilidad agraria, (3) limitado acceso a servicios básicos y productivos del pequeño productor agrario, y (4) débil desarrollo institucional en el sector agrario.

ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR AGRARIO



(a) El Bajo nivel de Competitividad y Rentabilidad Agraria

Tiene como origen a las siguientes causas: (a.1) Bajo nivel del capital humano, físico y social, (a.2) Inadecuado sistema de comercialización, (a.3) Inadecuados servicios agrarios, los cuales tienen su explicación en una serie de factores articulados que se explican a continuación.

(a.1) Bajo nivel de capital humano, físico y social.

- **La fragmentación de la tierra y la dispersión de las parcelas.** Es un gran obstáculo a la rentabilidad del agro. Según el III CENAGRO (1994) más del 70% de las unidades agropecuarias cuenta con una extensión menor a 5 hectáreas y ocupa menos del 6% del total de la superficie nacional. El tamaño promedio de la unidad agropecuaria en el Perú es 3.1 has y está conformada por 3.3 parcelas. El minifundio abarca a la mayor parte de la agricultura nacional y se convierte en uno de los factores más importantes que explican la baja rentabilidad de la agricultura debido a que no se puede aprovechar las ventajas de la economía de escala para minimizar costos, siendo una restricción para el acceso al crédito, la inversión en tecnologías y la acumulación de capital. Asimismo, la comercialización resulta ineficiente por la cantidad de productores ofertantes que se vuelven vulnerables frente a la menor proporción de agentes demandantes (acopiadores, industrias, comerciantes mayoristas). Esta problemática ha dado como resultado elevados costos de transacción e información, conflictos en la definición de títulos de propiedad y restricciones a la inversión entre otros problemas que caracterizan al sector agrario.
- **Escasa Asociatividad.** La extrema desconfianza y la diferencia de intereses entre los productores, impone numerosos obstáculos a la organización para la gestión. En 1994, sólo el 35% de los productores agropecuarios declararon pertenecer a alguna organización, y entre ellos predominó la pertenencia a aquellas sin injerencia directa en la producción agropecuaria, tales como las juntas de usuarios de agua y rondas campesinas. Existe poca conciencia de parte de los productores sobre su responsabilidad para resolver sus demandas, debido a la falta de empoderamiento de la población y al poco reconocimiento de sus propios derechos que redundan en una pobre capacidad organizativa.
- **Descapitalización de la Agricultura.** La reforma agraria optó por las formas colectivas de producción¹⁰, confiando en las ventajas de las escalas de producción, en la capacidad de los trabajadores para sacar adelante las empresas y en las ventajas de la acción colectiva. Sin embargo, estas formas de organizar la producción no tuvieron el éxito esperado, tomando en cuenta que la gestión administrativa era compleja, y generalmente no se contaba con el personal técnico y profesional idóneo.

En consecuencia, las asociaciones agrarias promovidas por el Estado fracasaron producto de la mala gestión, las pugnas internas, entre otros. De esta manera el modelo institucional que representaban dichas organizaciones no ofrecía incentivos para un trabajo eficiente, de tal manera que se fueron sumiendo en una situación de “quiebra”, perdiendo gran parte de sus activos los que fueron quedando obsoletos, no pudiendo evolucionar tecnológicamente acorde con los tiempos. A esta situación se sumó la violencia terrorista que desde los 80's irrumpió en las áreas rurales, destruyendo la infraestructura y el capital físico que todavía se mantenía, provocando un éxodo de los campesinos a las

¹⁰ El Estado promovió la formación de Cooperativas de producción agraria y Sociedades Agrarias de Interés Social, bajo la premisa de que al dar la propiedad a los campesinos, convirtiéndolos en productores socios, redistribuían riqueza ya que éstos podían trabajar la tierra con igual o mayor eficiencia que los antiguos propietarios latifundistas.

ciudades y consolidando el proceso de involucración de la agricultura tanto así que de los 10,000 tractores que existían en los años 60's hoy se tiene algo más de la mitad.

- **Limitaciones del capital humano para el desarrollo de capacidades.** Entre las varias limitaciones para el desarrollo de capacidades, se tiene que existe un bajo nivel de educación formal aprobado por los productores en comparación con el resto de la población. Ello a pesar de los notables avances en términos de educación en el país. Según la ENAHO 2009, solo el 34% de los productores tienen educación primaria completa, 14% secundaria completa, mientras que el 4% apenas cuenta con educación superior. Asimismo existe un importante 13.6% del total de los productores agropecuarios, sin ningún nivel educativo, ellos constituyen la población agropecuaria analfabeta del país. Comparando esta información con los datos del III Censo Nacional Agropecuario, se aprecia una reducción del analfabetismo de 20.4% a 13.6%.

Agricultores según máximo nivel educativo aprobado: 2009
(Porcentaje %)

Máximo nivel educativo aprobado	% de Productores
Ningún Nivel	13.6%
Primaria Incompleta	34.6%
Primaria Completa	34.3%
Secundaria Completa	13.7%
Superior Completa	3.9%
Total	100%

Fuente: ENAHO 2009.

Una de las principales causas de esta situación es la alta deserción escolar que en la zona rural llega a un nivel de 29.4%, y la mayoría de las causas que la provocan apuntan más a factores de demanda que de oferta. Al interior de los factores asociados a la demanda educativa, destaca el nivel socioeconómico del hogar, la valoración individual hacia la educación (desinterés por el estudio) y aspectos vinculados a la estructura y relaciones familiares. Un aspecto de oferta que se indicó como razón de deserción en una proporción pequeña de los casos, es la inexistencia de un centro educativo. Cabe indicar que el desinterés por el estudio o deseo de trabajar tiene que ver con sus características e intereses del poblador rural, que con la presencia de un centro educativo.¹¹

Todo esto genera poca capacidad de los productores para la innovación tecnológica y débil capacidad de gestión para el aprovechamiento exitoso de las oportunidades que se presentan.

- **Déficit de Infraestructura Rural.** Uno de los mayores componentes para la competitividad en las cadenas de valor de la agricultura es el acceso a una adecuada infraestructura física. Esto incluye infraestructura que soporte a la producción agrícola (irrigación, energía, transporte, almacenamiento pre y post

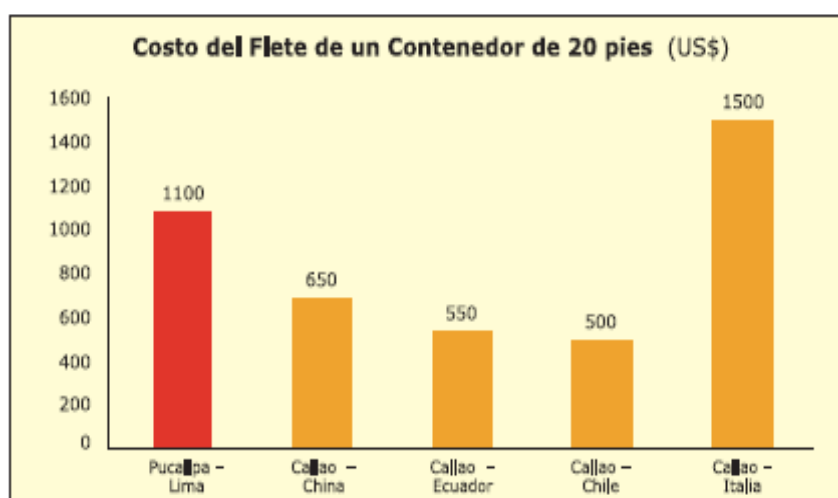
¹¹ Alcázar, L. (2009) Asistencia y Deserción en Escuelas Secundarias Rurales del Perú. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación Volumen 7, Número 4

cosecha), que asegure un comercio e intercambio eficiente (telecomunicaciones, mercados), que agregue valor (instalaciones de procesamiento y empaque) y que permita el movimiento rápido y eficiente de la producción desde el centro de producción, al centro de procesamiento y los mercados mayoristas (transporte, centros de acopio). Sin embargo, la baja densidad poblacional, lo alejado de algunas zonas y los sistemas de producción dependientes del clima condiciona la participación del sector privado en infraestructura agrícola. Un análisis del Banco Mundial sobre la participación privada en infraestructura en países en desarrollo, entre los años 2003 y 2005, le atribuye solo un 1% del total de inversión directa en infraestructura.

En el Perú, existe una brecha muy grande en infraestructura básica y productiva por cerrar (conectividad - carreteras, reservorios, canales de irrigación, telecomunicaciones, energía, drenaje, laboratorios de mejoramiento genético de plantas y animales). Según estimaciones del Instituto Peruano de Economía, la Brecha de Infraestructura en el País es del orden de los 20,000 millones de dólares. El Perú, con relación a otros países de América Latina, tiene una escasa dotación vial. La red vial rural brinda acceso al 30% de la población nacional y al 90% de los centros urbanos del país, teniéndose que gran parte de la red se encuentra en mal estado, agravadas con la incidencia de la topografía y los eventos climáticos.

Un caso particular se registra en el sector forestal donde uno de los componentes de costos más importantes para los concesionarios forestales es el costo de transporte, debido al déficit de infraestructura vial en selva. En el cuadro siguiente, se muestran los costos de extracción forestal promedio en Bolivia, Brasil y Perú; se puede observar que en el Perú los costos de transporte de la madera extraída (21,9 dólares por metro cúbico) superan ampliamente los de Bolivia y Brasil (12,7 y 9 dólares por metro cúbico, respectivamente).

Pese a ser la región de la selva la de mayor participación en el territorio peruano, la infraestructura vial es insuficiente afectando los costos de transporte, así el costo promedio de transportar la madera de Pucallpa - Lima es 69,2% mayor que el transportar la madera hacia China.



Fuente: Plan Estratégico Nacional Exportador 2003-2013 (PENX. MINCETUR)

(a.2) Deficiente sistema de comercialización

- **Mercados Distorsionados y Deficientes Canales de Comercialización.** El mercado agropecuario tiene una estructura caracterizada por la gran cantidad de intermediarios en el proceso de comercialización que tienen mayor poder de negociación debido al acceso a la información, volúmenes negociados en el mercados y a su capacidad económica para financiar al productor (financiamiento informal) , quien compromete la venta de su producción. Asimismo, existe una deficiente infraestructura de mercados, estimada entre el 15 a 30% del VBP se pierde debido a las mermas producidas por un deficiente manipuleo, almacenamiento, transporte de las cosechas.

Algunos estudios indican que la falta de bienes y servicios públicos afecta tanto la competitividad como la eficiencia de los mercados agropecuarios¹².

- **Limitado Valor Agregado y Calidad.** La agricultura se ha caracterizado por el escaso valor agregado que se le da a los productos agrícolas, los cuales en su mayor parte se comercializan en su estado natural después de cosechado el producto. Gran parte de esto ocurre por la deficiente capacitación de los productores en manejo postcosecha y transformación, y por la el incipiente desarrollo del mercado nacional el cual todavía no es muy exigente en la calidad e inocuidad de los productos agrícolas. La inocuidad agroalimentaria de producción y procesamiento primario contribuye a la protección de la salud de los consumidores y promueve la competitividad de la agricultura nacional.
- **Escasa Infraestructura de Comercialización.** La infraestructura de comercialización es bastante precaria. No se cuenta con un sistema de mercados mayoristas que permitan una mejor formación de precios brindando las facilidades para el encuentro entre ofertantes y demandantes¹³. En cuanto a la infraestructura de comercialización rural, los centros de acopio no desempeñan su papel de concentradores de oferta, debido a problemas de desconfianza entre los productores lo cual impide trasladar efectos positivos que podrían tener para la negociación de sus productos agrícolas.

(a.3) Inadecuados servicios agrarios

- **Insuficiente Información Agraria.** Actualmente, el acceso a información es bastante limitado, debido a la falta de infraestructura y medios de comunicación en el ámbito rural, a la difícil geografía, la insuficiente inversión pública y la centralización, no sólo a nivel de la capital del país sino también a nivel de las capitales de departamento y provincia, donde se concentran los núcleos de decisión, la infraestructura de servicios básicos y los mercados.
- **Insuficiente innovación agraria.** Los sistemas de investigación y extensión agrícola de la región de América Latina y el Caribe experimentaron un proceso evolutivo en los últimos años. De procesos donde los servicios de asesoría e

¹² Escobal, J. (2000) Competitividad y Eficiencia en la Comercialización Mayorista de Alimentos en el Perú. GRADE.

¹³ El caso mas conocido es el inconcluso Mercado Mayorista de Santa Anita, de propiedad de la Municipalidad de Lima.

investigación eran proveídos por organismos gubernamentales, se está pasando paulatinamente a una red de diversos actores (como las universidades, agricultores, proveedores de insumos y otros protagonistas del sector privado), que influyen en el proceso de innovación agrícola, impulsada por la demanda¹⁴.

El financiamiento público para actividades de investigación y extensión comenzó a decaer en la región en las décadas de los años ochenta y noventa¹⁵. Este contexto resultó en la búsqueda de estrategias más eficientes y eficaces en función de los costos para producir, difundir y aplicar nuevos conocimientos e información en la agricultura.

Al mismo tiempo, la demanda por soluciones innovadoras frente al acelerado progreso tecnológico, científico y del conocimiento que se da en el contexto mundial, genera en el país la necesidad de adaptarse tecnológicamente para ser competitivos en el mercado mundial, considerando además los diferentes acuerdos comerciales que viene suscribiendo el Perú, como parte de su política de integración comercial (acceso a mayores mercados y a clientes más exigentes).

Por consiguiente, el Perú, así como muchos países de la región, aplicaron una serie de reformas institucionales que prestaron atención especial a la sostenibilidad del financiamiento para los servicios de innovación. En ese sentido, se puso énfasis en los siguientes principios:

- i) diversificación en la ejecución y el financiamiento;
- ii) asignación de fondos por concurso;
- iii) financiamiento impulsado por la demanda;
- iv) promoción de la autonomía de las comunidades locales, y
- v) mayor participación del sector privado en la ejecución¹⁶.

En el caso peruano, los cambios más recientes en materia de innovación consideraron la creación del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA), constituyéndose el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) en el ente

¹⁴ El crecimiento en el gasto público en I&D, después de haber aumentado rápidamente en las décadas de 1960 y 1970, se ha desacelerado fuertemente en la mayor parte de regiones durante la década pasada o más, abriendo una división de conocimiento entre los países pobres y ricos, y al interior del mundo en desarrollo entre un puñado de países con mejor desempeño y la mayoría de los otros. Como referencia se tiene que los mejoramientos en la productividad agrícola, han estado estrechamente ligados a las inversiones en I&D agrícola. Los estimados publicados acerca de casi 700 tasas de retorno a inversiones en I&D y servicios de extensión en el mundo en desarrollo, muestran un promedio de 43% por año, los retornos son altos en todas las regiones y la inversión privada en I&D para países en desarrollo ha sido muy limitada; el 94% de la I&D agrícola en el mundo en desarrollo es llevada a cabo por el sector público (Fuente Banco Mundial – Informe de sobre Agricultura, 2008).

¹⁵ Un ratio interesante a ser tomado como referencia y que es utilizado a nivel internacional, es el porcentaje de inversión en I & D en el sector agrario peruano, relación gasto público en I & D agrario entre PBI Agropecuario, entre 1981 y el año 2000, en América Latina este ratio subió de 0,88% a 1,15% y en los países desarrollados el ratio se incrementó de 1,41% a 2,36% (Fuente Banco Mundial – Informe de sobre Agricultura, año 2008).

¹⁶ Roseboom, J.; McMahon, M.; Ekanayake, I.; John-Abraham I. (2006) Banco Mundial.

rector del sistema¹⁷. Asimismo, es necesario mencionar que el año 2008 se realizó la fusión por absorción del Programa INCAGRO al INIA¹⁸.

A nivel país, se observa una insuficiente transferencia de tecnología agraria, la cual es realizada por diversas instituciones públicas y privadas, siendo ésta una de las causas principales que origina una baja adopción de tecnologías por parte de los productores, lo que trae como consecuencia un bajo nivel de competitividad, que se refleja entre otras variables en la productividad - rendimiento de los cultivos y crianzas (ver cuadro siguiente), deviniendo en bajos ingresos económicos de los productores agrarios, principalmente de la Sierra y Selva del Perú.

Cultivos: Rendimientos por hectárea (t/ha) según país

Cultivos	Perú	Chile	México	Colombia	Brasil	EE.UU.
Papa	12.6	17.3	27.7	17.6	25.4	44.2
Maíz	2.8	10.1	3.3	2.8	4.1	9.7
Algodón	2.4	-	3.7	1.7	3.8	2.3
Café	0.7	-	0.4	0.9	1.3	1.3
Arroz	7.4	5.8	4.5	6.3	4.2	7.7
Caña de azúcar	121.1	-	76.4	100.4	79.7	73.8
Trigo	1.4	4.6	5.0	1.8	2.5	3.0

Fuente: FAO, datos año 2008

A ello se suma la atomización de la propiedad, así como la poca disponibilidad de los productores a pagar por transferencia tecnológica¹⁹ y la descapitalización del sector, aspectos que han dificultado la adopción tecnológica y no ha permitido consolidar un mercado de tecnología y servicios agrarios, haciendo poco efectivo el sistema de transferencia tecnológica promovido por el Estado, principalmente a través del INIA. Asimismo, el mercado de servicios para la innovación (servicios de extensión, investigación, información, capacitación, etc.) presenta un desarrollo bastante limitado, que se circunscribe a los segmentos de productores que tienen capacidad de pago.

- **Limitada cobertura de los servicios de Sanidad Agraria.** La importancia económica de contar con una autoridad sanitaria, se fundamenta en el hecho que para el agro es de vital importancia limitar las pérdidas derivadas por la introducción y diseminación de plagas y enfermedades, la limitación de acceder al mercado externo y el costo que significa el uso de agroquímicos para el control de dichas plagas. El MINAG a través del SENASA ha venido realizando acciones con el objetivo de evitar la introducción, dispersión y establecimiento de nuevas plagas y enfermedades (principalmente el control de la mosca de la fruta, control de fiebre aftosa e influenza aviar y el de la enfermedad de las

¹⁷ A modo de referencia, se tiene que a nivel del Acuerdo Nacional en su 18va Política vinculada a la Competitividad se contempla el fomento a la investigación, adaptación y transferencia de tecnología.

¹⁸ D.L. 014-2008 (INIA tiene a su cargo la investigación, transferencia de tecnología, asistencia técnica, conservación de recursos genéticos y la producción de semillas, plantones y reproductores de alto valor genético; por su parte, INCAGRO implementa desde el año 2001 un mecanismo de cofinanciamiento de proyectos de innovación a través de fondos concursables).

¹⁹ Ministerio de Agricultura, Bases para una Política de Estado en la Agricultura del Perú, 2004.

vacas locas) que afecten a la agricultura y ganadería del país lo cual ha permitido abrir mercados para la exportación de productos hortofrutícolas logrando la certificación sanitaria para el impulso sostenido de la agro exportación. Sin embargo, estas acciones todavía tienen una cobertura limitada en el control sanitario de los productos agrícolas dirigidos al mercado interno y en la inocuidad alimentaria.

- **Elevado riesgo y limitado acceso a Servicios Financieros.** El agro es considerado como una actividad de alto riesgo, por los diversos factores que afectan a la producción (clima, agua, infraestructura, servicios públicos, etc.) y comercialización (transporte, almacenaje, mercado, etc.). Estos problemas asociados a la baja rentabilidad de la mayor parte del agro, lo convierten en poco atractivo para su financiamiento por las Instituciones financieras. A pesar de esto, las colocaciones en el sector se han incrementado en un 75% entre el 2007 y el 2009, por mayores colocaciones de la banca múltiple (+63%) y las cajas municipales (+285%), principalmente. En menor medida, fue la colocación de las cajas rurales y el Agrobanco.

Sin embargo, existe una gran brecha entre la oferta actual y las necesidades de financiamiento, predominando el financiamiento informal, dentro del cual destacan los molinos, desmotadoras, acopiadores y comerciantes en general. Entre el 2007 al 2009 el crédito promedio al agro ascendió a S/. 2 800 millones, considerando se han sembrado 1650 miles de hectáreas de los principales cultivos transitorios²⁰, en similar periodo, el requerimiento estimado de financiamiento es de aprox. S/. 8 990 millones de soles²¹, con lo cual se estimaría que el sector financiero proveería alrededor del 32% de recursos financieros de corto plazo. De otro lado, accedieron al mercado financiero 145 810 prestatarios entre empresas y productores individuales. Si se compara con el número total de productores agrarios que suman 1 745 000²², el porcentaje de prestatarios del mercado formal de crédito llega a constituir el 8.4% del total.

Créditos Comerciales y Microempresas al Sector Agrícola por Tipo de Empresa del Sistema Financiero

Al 31 de diciembre de 2009

(En miles de Soles)

Tipo de Entidad	Al 31 Dic-07 Colocaciones	Partic 2007 % Colocaciones	Al 31 Dic-09 Colocaciones	Partic 2009 % Colocaciones
Agrobanco	62,778	3%	152,258	4%
Arrendamiento Financiero	43,826	2%	9,678	0%
Banca Múltiple	1,484,195	76%	2,416,830	70%
Empresas financieras	0	0%	70,577	2%
Cajas Municipales	151,559	8%	431,280	13%
Cajas Rurales	164,584	8%	292,570	9%
EDPYME	57,695	3%	59,315	2%
Total	1,964,637	100%	3,432,509	100%

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros

²⁰ Según el Boletín Electrónico de Estadística Agraria Mensual del Ministerio de Agricultura, Mayo 2010.

²¹ Estimado a partir de la información de hectáreas sembradas, un costo de producción por hectárea de 3 000 dólares y un financiamiento del 60% de los costos por parte de una entidad financiera.

²² Censo Nacional Agropecuario, 1994. MINAG-INEI.

Para el caso del crédito para la actividad forestal, ésta requiere montos de mayor envergadura y periodos más largos de pago por las características propias de la explotación forestal. El mercado financiero actual no maneja instrumentos de financiamiento con estas características. Un programa promovido para impulsar el financiamiento en el sector forestal estuvo a cargo de FONDEBOSQUE con resultados limitados.

De otra parte, en la gestión del riesgo para la agricultura se han implementado nuevos instrumentos para mitigar los riesgos crediticios y climatológicos: Para el riesgo crediticio se cuenta con fondos de garantía, para este fin el Ministerio de Agricultura cuenta con el Fondo AGROPERU²³ que esta destinado a constituir garantías para la cobertura de riesgos crediticios y para otorgar financiamiento directo a los pequeños productores agrarios organizados bajo cualquier forma asociativa contemplada en la normatividad vigente; y con recursos del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario²⁴

Ante el riesgo climatológico, considerando que la agricultura peruana está más expuesta sequías, heladas, granizadas, inundaciones, huaycos, entre otros; el Ministerio de Agricultura implementó en el 2009 el Seguro Agropecuario que ha coberturado 490 mil hectáreas por un monto de S/. 39 millones por prima en las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno, Cajamarca y Huánuco, cubriendo cerca del 9% del total de la superficie agrícola en uso a nivel nacional y ha beneficiado a 414 mil productores.

(b) Aprovechamiento no sostenible de los recursos naturales

El aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales puede ocasionar daños irreparables sobre su disponibilidad y los ecosistemas. Esto debido principalmente a: (b.1) Inadecuado manejo del recurso forestal y fauna y de los recursos de tierra y agua, y (b.2) Insuficiente asignación de derechos de uso sobre los recursos de tierra y agua que limitan el aprovechamiento racional de los recursos naturales, pues no garantiza su control y restringe las inversiones privadas. A continuación se desarrollan los factores que explican las causas mencionadas anteriormente.

(b.1) Inadecuado manejo del recurso forestal y fauna.

- **Malas prácticas forestales.** La superficie original del bosque Amazónico se estima en 71,6 millones de ha, de las cuales hasta el año 2000, se ha deforestado 7,17 millones de ha, pasando de un promedio de 6 758 ha/año en la década de los 80s, a 149 632 ha/año en la década de los 90s, lo que significó que la tasa de deforestación creció de 0,12% anual a 2,37% anual.

²³ Establecido mediante Decreto de Urgencia N° 027-2009.

²⁴ Establecido mediante Leyes: Ley N° 28939, Ley que aprueba Crédito Suplementario y Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, dispone la creación de Fondos y dicta otras medidas, y modifica su denominación (22.12.2006) y Ley N° 28995, Ley que amplía la finalidad del Fondo de Garantía para el Campo (01.04.2007) para el financiamiento de mecanismos de aseguramiento agropecuario

Según el Mapa de Deforestación de la Amazonía Peruana al año 2000, a nivel departamental, San Martín es el que presenta la mayor superficie deforestada con 1,3 millones ha (18,5%), le siguen Amazonas con 1,0 millón ha (13,9%) y Loreto con 946 mil ha (13,2%).

Superficie Deforestada del Bosque Amazónico, 1985, 1990 y 2000

Departamento	Superficie Original del Bosque Amazónico		Hasta 1985		Hasta 1990		Hasta 2000		Tasa de crecimiento deforestación anual 1985-1990	Tasa de crecimiento de la deforestación anual 1990-2000
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%		
TOTAL	71,637,953	100.0	5,642,447	7.88	5,676,236	7.9%	7,172,954	10.0%	0.12%	2.37%
San Martín	4,861,265	6.79	1,063,603	1.48	1,300,014	22.9%	1,327,736	18.5%	4.10%	0.21%
Amazonas	3,660,825	5.11	1,293,686	1.81	645,582	11.4%	1,001,540	14.0%	-12.98%	4.49%
Loreto	36,299,853	50.67	765,739	1.07	638,071	11.2%	945,642	13.2%	-3.58%	4.01%
Junín	2,473,770	3.45	538,446	0.75	622,859	11.0%	734,304	10.2%	2.96%	1.66%
Ucayali	10,110,076	14.11	415,908	0.58	547,750	9.6%	627,097	8.7%	5.66%	1.36%
Huanuco	2,324,627	3.24	482,161	0.67	532,457	9.4%	600,654	8.4%	2.00%	1.21%
Cajamarca	737,164	1.03	462,318	0.65	366,618	6.5%	520,062	7.3%	-4.53%	3.56%
Cusco	3,639,051	5.08	273,676	0.38	395,849	7.0%	537,632	7.5%	7.66%	3.11%
Pasco	1,745,379	2.44	144,770	0.20	287,353	5.1%	302,021	4.2%	14.70%	0.50%
Madre de Dios	8,419,180	11.75	45,501	0.06	79,268	1.4%	203,892	2.8%	11.74%	9.91%
Ayacucho	338,575	0.47	72,675	0.10	128,642	2.3%	135,373	1.9%	12.10%	0.51%
Puno	1,589,608	2.22	54,764	0.08	101,358	1.8%	146,041	2.0%	13.10%	3.72%
La Libertad	84,753	0.12	20,800	0.03	6,570	0.1%	7,232	0.1%	-20.59%	0.96%
Piura	65,360	0.09	8,400	0.01	287	0.0%	31,737	0.4%	-49.11%	60.11%
Apurímac	72,800	0.10				0.0%		0.0%		
Huancavelica	70,332	0.10			23,561	0.4%	51,991	0.7%		8.24%
Lambayeque	6,600	0.01				0.0%		0.0%		

Fuente: Compendio Estadístico de la Actividad Forestal y de Fauna 1980 - 1996, INRENA.

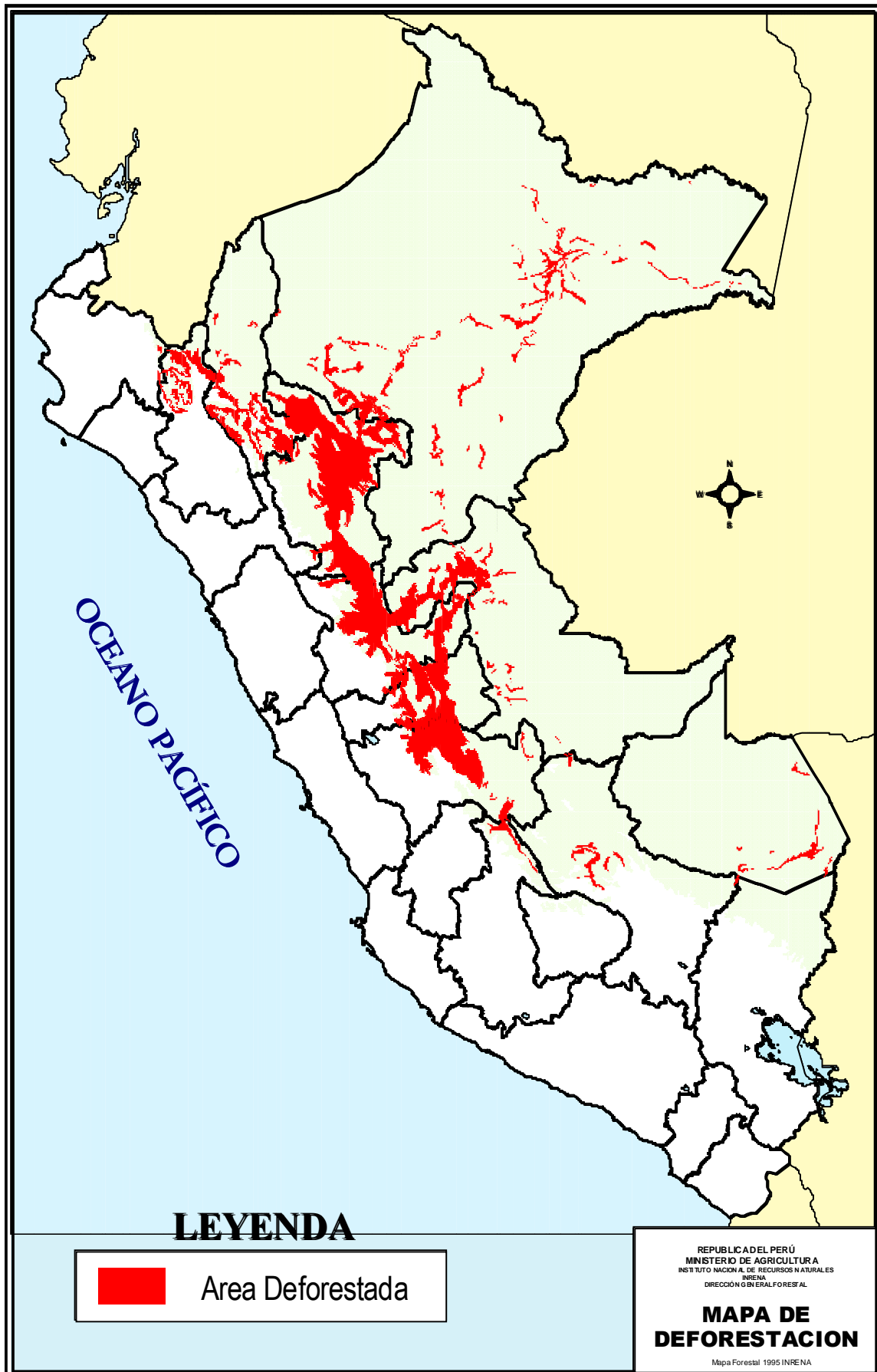
Mapa de Deforestación de la Amazonía Peruana. INRENA/CONAM. 2003.

Elaboración: MINAG - OPP

Asimismo, de las 7,17 millones de ha deforestadas al año 2000, 3,8 millones de ha se debe a la quema del bosque para labores agrícolas (incluye 3,1 millones de ha que son bosques secundarios formados a partir de suelo habilitado para agricultura que ha sido abandonada).

Un caso especial lo constituyen los agricultores dedicados al cultivo de hoja de coca. Se calcula que el 20% de la población de la selva está de alguna manera ligada a la producción y al comercio de la coca. Este es un producto de alta rentabilidad y los campesinos la cultivan porque les ofrecen mayores ganancias que el café o el cacao y, además, no está sujeta a cambios de precios como los productos exportables legales.

La agricultura migratoria con sus prácticas de cultivo produce una fuerte presión sobre los bosques primarios y secundarios generando mayores niveles de deforestación y daños al ecosistema, este tipo de agricultura se debería sobretodo al escaso conocimiento del uso potencial del suelo entre otras razones.



- **Extracción y comercio ilegal de especies forestales.** La constante extracción ilegal de especies maderables han disminuido estos recursos, debido principalmente a la existencia de un mercado negro que demanda estas especies y a la situación de pobreza de las poblaciones cercanas a estos recursos. En el caso de los productos maderables, estos tienen un impacto significativo en el stock forestal que no permite cumplir con la programación de extracción de especies, generando demora en el pago del Derecho de Aprovechamiento Forestal (DAF)²⁵.
- **Extracción, comercio ilegal y caza furtiva de fauna silvestre.** La fauna silvestre sufre un deterioro gradual por las actividades humanas, que provocan la merma en sus poblaciones, deterioran el hábitat y en el peor de los casos produce la extinción de las especies. La caza furtiva y la extracción ilegal ha llevado a la extinción a la chinchilla y reducido las poblaciones de oso de anteojos, taruca, vicuña y entre otras especies, todo esto debido a la existencia del comercio ilegal (mercado negro), los cuales proveen especímenes a zoológicos internacionales, coleccionistas privados, industrias e investigaciones biomédicas, industria peletera, para mascota y para su uso gastronómico. Asimismo, en nuestro país merece una especial atención el tráfico ilegal de fibra de vicuña, para el cual los traficantes matan las vicuñas para poder obtener su fibra; también la caza furtiva con fines deportivos ha puesto precio a especies amenazadas como guanaco, taruka, otorongo, suri, entre otros.

Según el Compendio Ambiental 2009 del INEI, hasta el año 2004, en el Perú existen aproximadamente 3 087 especies de fauna silvestre, de las cuales 301 especies de fauna se encuentran con algún grado de amenaza; asimismo, se han identificado 17 119 especies de angiospermas (flora) endémicas.

Perú - Especies de fauna silvestre amenazadas: 2004
(Nº Especies)

Tipo de especie	Total especies	1977	1990	1999	2004	Porcentaje de especies amenazadas	Tasa crecimiento promedio anual 1999-2004
Anfibios	411	0	14	18	38	9.20%	16%
Aves	1,827	32	68	86	172	9.40%	15%
Mamíferos	462	55	62	73	65	14.10%	-2%
Reptiles	387	17	25	44	26	6.70%	-10%
Total	3,087	104	169	221	301	9.80%	6%

Fuente: Boletín de Recursos Naturales INRENA 2003.

Compendio Ambiental 2009. INEI

Elaboración: MINAG - OPP

- **Limitada capacidad de gestión para el manejo forestal.** Escasa información técnica estratégica para una adecuada gestión forestal, debido a la falta planificación y priorización de las investigaciones, así como de la difusión del

²⁵

El OSINFOR es la entidad encargada, a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, para su sostenibilidad, de acuerdo con la política y estrategia nacional de gestión integrada de recursos naturales y las políticas que sobre servicios ambientales establezca el Ministerio del Ambiente, en el ámbito de su competencia. Las competencias de OSINFOR no involucran a las Áreas Naturales Protegidas las cuales se rigen por su propia Ley. Creado el 28 de junio del 2008 como organismo adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

conocimiento generado, repercutiendo negativamente en la capacidad de gestión. La investigación incide directamente sobre el desempeño del sector, pues facilita la incorporación de nuevas tecnologías para el aprovechamiento primario y secundario. Asimismo, la investigación permite el estudio y la promoción de nuevas especies, con potencial de precios y de mercado. Lamentablemente, la investigación pública en el sector forestal ha estado paralizada durante los últimos años. Por ejemplo, entre los años 1990 y 2004, el INIA de Ucayali no realizó investigación forestal en especies forestales ni en transformación primaria²⁶. A pesar de ello, existen ONGs que han suplido ese papel a través de proyectos muy puntuales.

Adicionalmente a estas causas, se encuentran los altos costos de transacción relacionados a la carencia de un catastro forestal que no permite que el inversionista cuente con la información adecuada, generando incertidumbre, así como un sistema de información forestal incompleto que no permite tener información actualizada del total de la cobertura de la temática forestal.

- **Ineficiente uso del agua.** En la agricultura el manejo del agua no es eficiente, debido a factores como la pérdida por filtración a nivel de canales, la falta de mantenimiento de la infraestructura de riego, al uso desmedido del recurso y a la pérdida de capacidad de los reservorios por la sedimentación. El sector agrícola en la costa utiliza para riego, especialmente por gravedad, el 80% del agua con un 35% de eficiencia en promedio.

Con respecto a la infraestructura de riego, de acuerdo a un inventario del año 2007, se ha determinado que de un total de 55 237 kilómetros de canales evaluados, casi el 85% (46 998 km.) se encontraban sin revestir y solo el 15% se hallaban revestidos. Esta situación, ocasiona pérdidas de distribución del agua del orden del 15% al 20%; asimismo, impide conocer con certeza los caudales y volúmenes de agua que se distribuyen a los usuarios de riego, generando conflicto entre ellos e insatisfacción por el servicio.

Inventario infraestructura de riego: 2007

Infraestructura de riego (Km)		
		%
Revestido	8 246	14.9
Sin revestir	46 988	85.1
Total sistema	55 234	100.0

Fuente: elaborado con datos publicados por la ANA-Inventario 2007

A esto se suman los problemas de drenaje y salinidad (en la costa alrededor de 300 mil ha están afectadas en mayor o menor grado por salinidad, disminuyendo su rendimiento).

²⁶ Las concesiones forestales en el Perú: ¿cómo hacerlas sostenibles? Elsa Galarza, Karlos La Serna. Universidad del Pacífico. 2003.

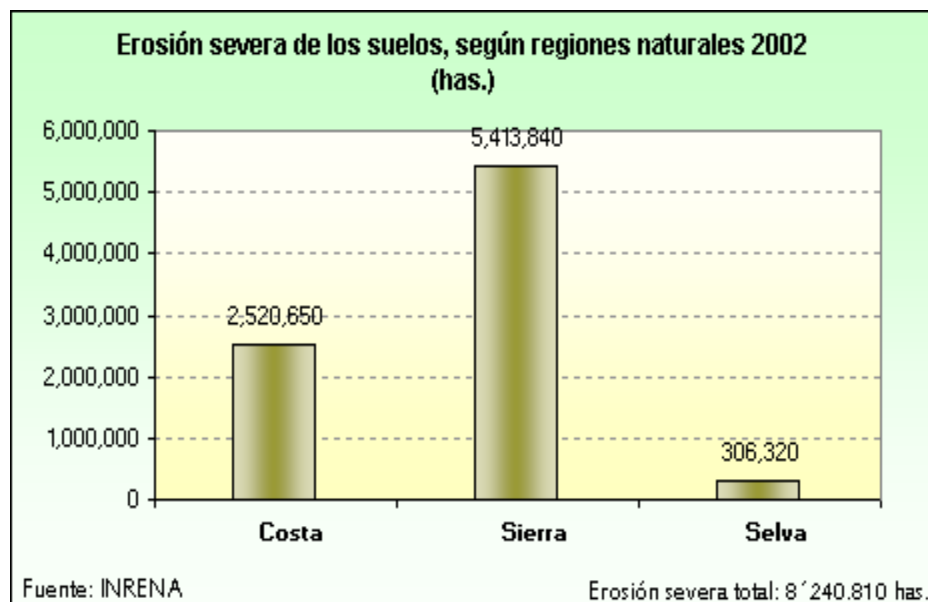
Salinidad y drenaje

Grado de afectación	Superficie Ha	%
Sin problemas de salinidad	633 563	68
Ligeros problemas de drenaje y salinidad	86 339	9
Moderados problemas de drenaje y salinidad	64 286	7
Fuertes problemas de drenaje y salinidad	145 812	16
Total	930 000	100

Fuente: Inrena

De otra parte, se registran tarifas de agua que no cubren los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de riego, afectando el funcionamiento del riego regulado, situación que se refleja en el limitado avance en materia de mantenimiento de la infraestructura de riego que presentan algunos valles administrados por las organizaciones de usuarios del agua. Se añade que de acuerdo con un análisis mundial de estrés hídrico²⁷, el Perú es uno de los países que tendrá problemas de utilización de agua en los próximos 20 a 25 años (menor disponibilidad principalmente por el calentamiento global que da lugar a la pérdida de glaciares, entre otros).

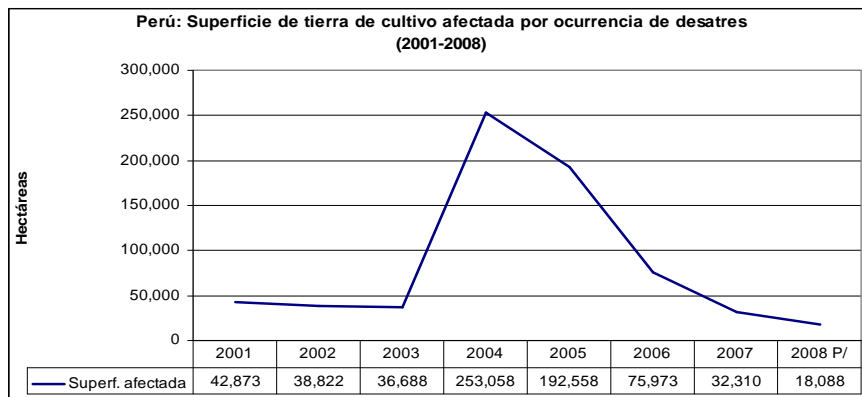
- **Malas prácticas agropecuarias.** El monocultivo asociado al uso indiscriminado de fertilizantes sintéticos y agroquímicos afecta la fertilidad natural y las condiciones de estabilidad física de los suelos, provocando la incidencia de plagas y enfermedades, que reducen la productividad de los cultivos. Asimismo, se presentan casos de erosión en los suelos de la sierra por malas prácticas agronómicas (6,4% de los suelos del país tienen problemas de erosión severa, lo que representa 8,2 millones de ha)²⁸.



²⁷ Gardner Outlaw & Engleman, 1997

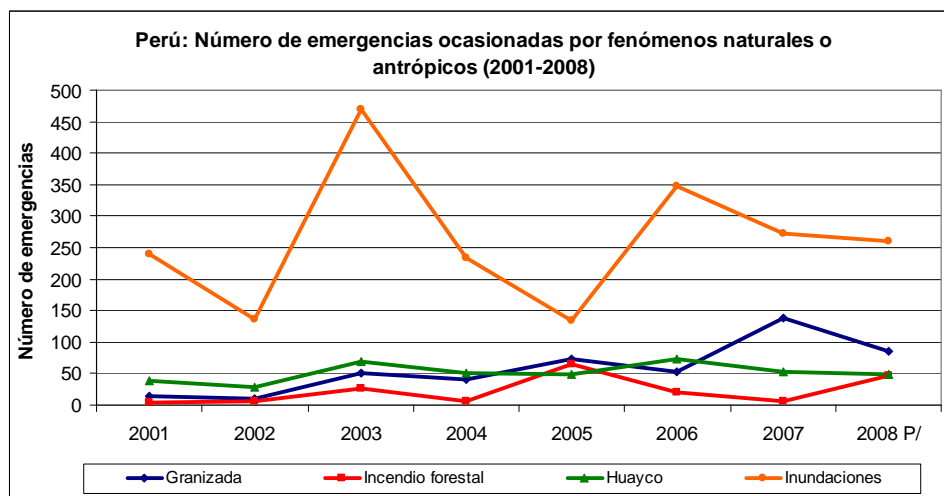
²⁸ Suelos con problemas de erosión severa: alrededor de 8.2 millones de ha, de las cuales el 31% se encuentra en la costa y el 65% en la sierra: "Bases para una Política de Estado en la Agricultura del Perú", MINAG 2004.

- Insuficiente prevención de desastres.** La actividad agropecuaria se encuentra altamente expuesta a diferentes factores climatológicos, fenómenos naturales y antrópicos que causan desastres, entre los que destaca el Fenómeno El Niño y la recurrencia de eventos adversos como sequías y heladas en la sierra sur, friajes en la selva y sequías o lluvias intensas en la costa norte²⁹. La participación pública en materia de prevención aún no ha podido mejorar la articulación entre los distintos niveles de gobierno que permitan aplicar medidas de prevención o emergencia, de manera oportuna, a fin de proteger la infraestructura, la producción agraria y los ecosistemas, evitando pérdidas significativas. En el siguiente gráfico se muestra durante el período 2001-2008, la superficie afectada por los fenómenos naturales.



Fuente: Anuario de Estadísticas Ambientales 2009. INEI

Debemos resaltar, que en los últimos años se ha registrado un incremento en las emergencias ocasionadas por fenómenos naturales o antrópicos. Así, en el año 2008 se registraron 85 emergencias por granizadas, 49 por huaycos, 260 inundaciones y 46 incendios forestales, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.



²⁹ Durante el Fenómeno El Niño de 1997-1998 las áreas perdidas y afectadas fueron 201 mil ha, de las cuales el 35% correspondieron a superficies pérdidas, y 65% fueron superficies afectadas. El valor estimado de las pérdidas del sector agrícola fue de U\$ 174.1 millones.

- **Deterioro del medio ambiente.** Producido principalmente por la contaminación de los ríos por evacuación de excedentes de riego, relaves de minería informal y aguas de drenaje contaminadas; por la contaminación de los suelos y de las aguas subterráneas por uso excesivo del agua de riego y de insumos químicos en la agricultura; y de la degradación de los suelos irrigados por aguas servidas sin tratar, aguas excesivamente salinas y aguas con excesivos sólidos que impermeabilizan la superficie del suelo y lo deterioran, y la quema de bosques y deforestación por la agricultura migratoria y la tala ilegal.
- **Limitada conservación de la biodiversidad.** La modificación desfavorable del hábitat de las especies y la caza o la extracción excesiva o incontrolada, así como la introducción de especies exóticas, han ocasionado la reducción de las poblaciones de fauna silvestre.

La pérdida de la diversidad biológica en el Perú es paulatina y de preocupante proporción, especialmente en lo referente al deterioro de los bosques, la degradación de ecosistemas y la pesca y caza excesivas³⁰ (el 65% de la producción agrícola está basada en recursos genéticos nativos, el 95% de la ganadería recurre a los pastos naturales nativos, y el 99% de la industria forestal utiliza bosques y especies nativas)³¹.

Asimismo, existen problemas de pérdida del material genético de plantas como la uña de gato, yacón, maca, camélidos silvestres, entre otros³².

Adicionalmente, la extracción desmedida de caoba y cedro, especies maderables valiosas, también tienden a la extinción.

(b.2) Insuficiente asignación de derechos sobre los recursos como tierra y agua que limita el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

- **Limitado avance de titulación de tierras³³.** Al año 2009, alrededor de 2,2 millones de predios rurales individuales han sido inscritos (formalizados), es decir el 77% del total contabilizado al 2005 de 2,8 millones de predios registrables³⁴.

³⁰ El 12.9% del territorio está considerado dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE). Al interior de éstas se producen conflictos con poblaciones locales, incluyendo en ocasiones a las CCCC y CCNN por el uso sostenible de los recursos y la posición de las tierras. Asimismo, se generan impactos negativos por el intento de desarrollar actividades económicas productivas dentro de las áreas reservadas.

³¹ Biodiversidad y TLC con Estados Unidos. Marina Rosales Benítez, Dirección de Conservación de la Biodiversidad-INRENA. Exposición, Junio 2006.

³² Bases para una Política de Estado en la Agricultura. MINAG, 2004.

³³ Hasta el 2006, el MINAG tuvo a su cargo la titulación de los predios rurales, pasando esta función a COFOPRI. Según información contenida en el Portal de de COFOPRI desde agosto del 2006 al 2009 se expidieron 282,787 títulos.

³⁴ "Acciones prioritarias y plan de trabajo sobre propuestas de medidas de transparencia sector agricultura 2005". Ministerio de Agricultura- Oficina General de Planificación Agraria., julio 2005. Los predios no registrables comprenden alrededor de 0.8 millones.

Asimismo, en el año 2009 de un total de 6 066 Comunidades Campesinas Reconocidas (CC)³⁵, se habían titulado el 46%, quedando un saldo de alrededor de 971 para los siguientes años.

En cuanto a las Comunidades Nativas (CN)³⁶, de un total de 1,497 existentes en el año 2007 se había titulado el 84%, restando 237 CN para los siguientes años.

A pesar de los avances realizados, aún el proceso requerirá acelerarse en los próximos años, estimándose a un ritmo promedio de 120 mil títulos por año para poder concluir en el 2015.

Actualmente, la existencia de gran cantidad de predios titulados en la costa, viene propiciando el desarrollo de un mercado de tierras, promoviéndose así las transferencias de propiedad entre los diferentes agentes económicos del agro, tendiendo a desarrollarse una nueva estructura de la propiedad por concentración de la misma.

COMUNIDADES CAMPESINAS

Departamentos	Reconocidas	Tituladas	Saldo
Amazonas	52	52	0
Ancash	349	328	21
Apurímac	470	432	38
Arequipa	103	94	9
Ayacucho	654	470	184
Cajamarca	104	82	22
Cusco	928	796	132
Huancaavelica	592	517	75
Huánuco	285	205	80
Ica	11	3	8
Junín	391	356	35
La Libertad	120	112	8
Lambayeque	28	17	11
Lima	288	228	60
Loreto	95	41	54
Moquegua	75	72	3
Pasco	73	65	8
Piura	136	125	11
Puno	1265	1056	209
San Martín	1	1	0
Tacna	46	43	3
TOTAL	6066	5095	971
%	100.00	84.0	16.0

fuelle: COFOPRI, agosto 2009

Elaboración MINAG-OPP

³⁵ Directorio de Comunidades Campesinas del Perú 2009, COFOPRI, Agosto 2009.

³⁶ "Saneamiento físico legal de la propiedad informal y titulación" COFOPRI, noviembre 2008.

- **Limitado avance en la asignación de derechos de uso de agua.** En la agricultura se tienen aproximadamente 790 mil unidades agropecuarias que utilizan agua de riego y muchas de ellas no registran formalmente su derecho de uso del agua. En el proceso de formalizar los derechos de uso de agua al año se ha alcanzado al año 2009 con la entrega de aproximadamente 365 mil licencias de agua (principalmente en costa), posibilitando otorgar seguridad jurídica a los usuarios agrícolas y permitir ordenar el uso de agua en la agricultura.
- **Relativa inseguridad jurídica en asignación de tierras para uso forestal y reforestación.** La superficie con fines de aprovechamiento forestal bajo la modalidad de concesiones, otorgada por el Estado fue de 7.5 millones de ha en Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín y Huánuco, en tanto que con fines de concesiones de reforestación, se otorgaron 293 concesiones en una superficie de 135 mil ha. Algunas empresas concesionarias han incumplido la implementación del plan de manejo forestal correspondiente y un gran problema de éstas es que no cuentan con los recursos necesarios económicos para cumplir con las cláusulas contractuales. Esto aunado, al cuestionamiento que ha recibido el mecanismo de la concesión como forma más idónea de acceso al bosque para el aprovechamiento de los recursos naturales, que podría restringir una mayor inversión privada. En cuanto a la reforestación, no existe un reglamento a la Ley N° 28852 "Ley de promoción de la inversión privada en reforestación y agroforestería", para el otorgamiento de Concesiones de Reforestación.

(c) Limitado Acceso a Servicios Básicos y Productivos del pequeño productor agrario

Este problema es generado por: (c.1) El limitado apoyo al desarrollo de actividades económicas no agrarias que permita mejorar los ingresos y (c.2) los Insuficientes servicios públicos de salud, educación, electrificación, saneamiento y de infraestructura vial y comunicaciones.

(c.1) El limitado apoyo al desarrollo de actividades económicas no agrarias que permita mejorar los ingresos

- **Insuficiente apoyo al desarrollo de actividades no agrarias.** Como la artesanía, la pequeña industria, turismo, acuicultura, principalmente, que aportan ingresos complementarios al pequeño agricultor, entre los que se encuentran sectores de subsistencia, ha venido mejorando su participación sin embargo aún es insuficiente. Así, en el año 1997 representaba el 31% de la actividad agrícola respecto al período 1985-86 que fue de 20%.³⁷ La economía rural sustentada solamente en la actividad agropecuaria no es suficiente para mejorar los ingresos del pequeño productor, debe pasar a involucrarse en el territorio con otras actividades complementarias o alternativas a la producción agrícola posibilitando un desarrollo integral.

(c.2) Insuficientes servicios públicos de salud, educación, electrificación, saneamiento y de infraestructura vial y comunicaciones.

- **Bajo nivel de inversión pública en la sierra y selva.** Fundamentalmente, deviene en insuficientes servicios de salud, educación, energía eléctrica, saneamiento y en la infraestructura vial y de comunicaciones. Así podemos afirmar, según información de la ENAHO que la población con acceso al agua potable en el área rural (2008) es de 34% frente al área urbana que alcanza el 87%; alumbrado eléctrico el 30% y desagüe

³⁷ Escobal CEPAL N° 35.

solo el 2%; la red vial rural brinda acceso al 30% de la población nacional, y al 90% de los centros urbanos del país, que se encuentra en mal estado, agravadas por la topografía y los eventos climáticos.

(d) Débil Desarrollo Institucional en el Sector Agrario

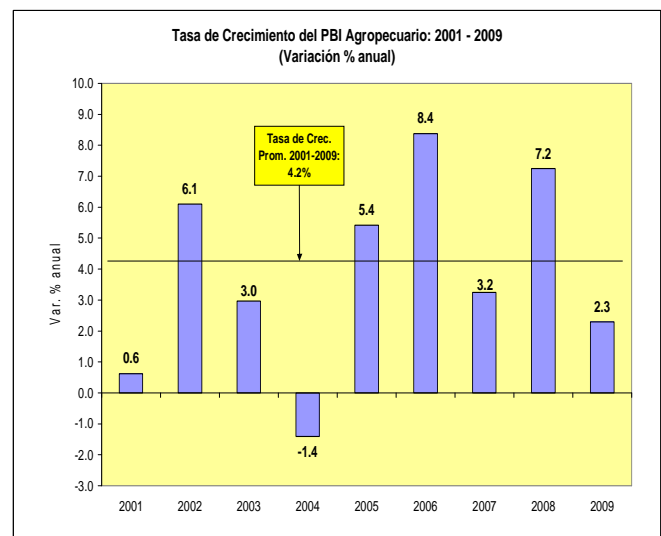
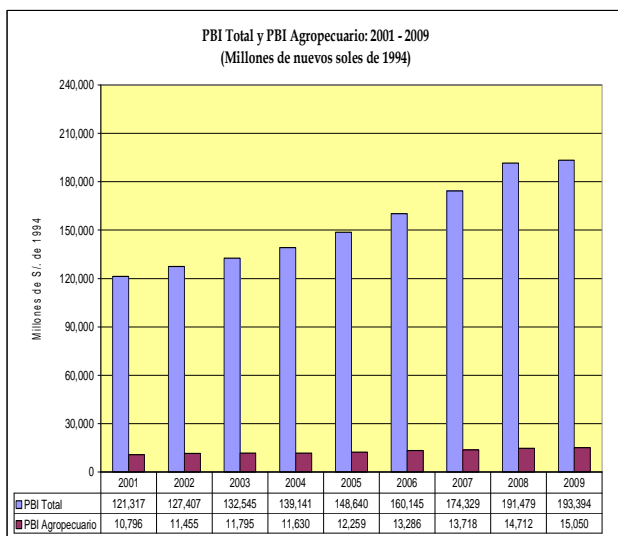
Otra de las causas del bajo nivel de desarrollo agrario y rural en el país, lo constituye el débil desarrollo institucional en el Sector Agrario público y privado, cuyos principales factores son:

- **Planificación poco articulada e inestabilidad de las políticas agrarias.** Relativo avance de un sistema articulado de planificación agraria en los tres niveles de gobierno, no permite establecer políticas de consenso para el desarrollo de largo plazo, lo cual también repercute en el Sector Agricultura que ha venido implementando un planeamiento de corto plazo con sesgo presupuestal (indicadores de procesos). En los últimos años a través del presupuesto multianual y los programas estratégicos de resultados, se busca mejorar la calidad del gasto público, los cuales deben ser articulados con los programas priorizados del Plan Perú 2021 impulsados por el CEPLAN. Lo anterior aunado a los cambios continuos en la conducción del sector en sus diferentes niveles de gobierno ocasionan políticas agrarias no sostenibles.
- **Limitada sistematización de información que apoye la gestión pública agraria.** Las diferentes instituciones manejan información vinculada a la actividad agraria, la cual en parte no se encuentra sistematizada, limitando su utilización para una adecuada toma de decisiones (datos de recursos naturales suelos, agua, vegetación, resultados de políticas agrarias, entre otros).
- **Desarticulación intra e inter institucional.** Particularmente entre los tres niveles de gobierno, los gremios y la sociedad civil ligados al agro, lo cual conduce a descoordinaciones y en otros casos duplicación de esfuerzos. Por otro lado, hace falta una mayor coordinación del Ministerio de Agricultura con los demás Ministerios e instituciones ligados al desarrollo del agro (PRODUCE, Ministerio de Transportes, MINCETUR, MINEDU, MIMDES, PCM, Gremios, Empresas Agrarias, instituciones académicas, etc.). Esta situación persiste con sus Organismos Públicos adscritos, con los Gobiernos Regionales y con los Gobiernos Locales (Direcciones Regionales Agrarias y sus Agencias).

2.3 INDICADORES ECONÓMICOS DEL SECTOR AGRICULTURA

Para el periodo 2001-2009 el buen desempeño económico del país (crecimiento del PBI en 6,0% en promedio anual) y el contexto internacional favorable, a pesar de la crisis internacional del año 2009, han generado un clima de confianza en los agentes económicos, lo cual se refleja en el aumento de los niveles de inversión, consumo y un mayor dinamismo en la economía tanto en la capital como en el interior del país.

Por su parte, durante el mismo periodo el sector agropecuario creció a una tasa promedio anual de 4,2% como consecuencia del aumento del consumo interno, de las inversiones público-privadas y las exportaciones, a pesar que este crecimiento se vio atenuado por el efecto de las sequías del año 2004 y de la crisis financiera 2008-2009.



Fuente: BCRP. Cuadros Anuales Históricos.

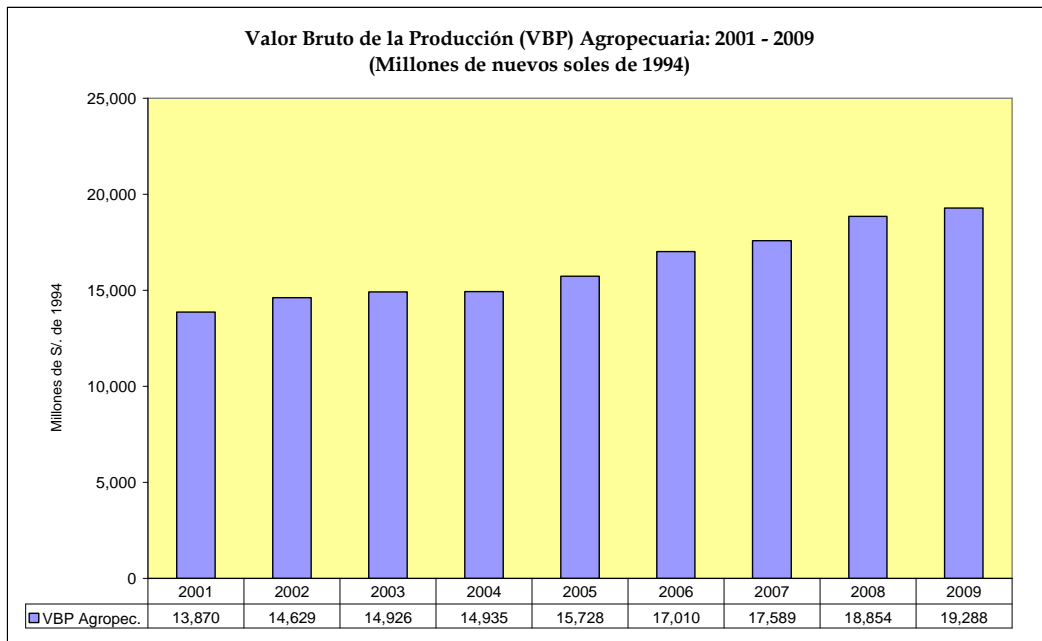
Según el Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013, el sector agropecuario crecería entre 3,8% y 3,0% durante los años 2010 y 2011, respectivamente, manteniendo la tendencia positiva de los años anteriores, crecimiento que podría incrementarse por la apertura de nuevos mercados internacionales que favorecería el incremento de las exportaciones de productos agrícolas no tradicionales.

De acuerdo a estimaciones del MINAG, el crecimiento del sector agropecuario en el periodo 2011- 2013 estaría en un rango de 2,9% y 3,6%.

Sin embargo, existen todavía zonas en nuestro país con altos índices de pobreza, que no se benefician suficientemente de este crecimiento, lo que no permite superar la inequidad, situación que genera condiciones de malestar social que deben ser manejadas adecuadamente para evitar el surgimiento de conflictos sociales. En tal sentido se vienen haciendo esfuerzos a través de programas y proyectos de desarrollo rural de carácter multisectorial, tales como: CRECER, JUNTOS, SEMBRANDO, AGRORURAL, entre otros.

• Producción Agropecuaria

En el periodo 2001-2009, el VBP Agropecuario creció a una tasa promedio anual de 4,5%³⁸. Este crecimiento de la producción es reflejo de la recuperación de la superficie cosechada de papa, caña de azúcar y arroz cáscara, así como del incremento sostenido de los productos de exportación no tradicionales tales como café, uvas, mangos, entre otros, que han dinamizado su crecimiento debido principalmente a los acuerdos comerciales suscritos. Por su parte, la actividad pecuaria ha aportado al crecimiento del sector de manera sostenida, principalmente con el dinamismo de las actividades avícolas y de producción de leche.



Fuente: Ministerio de Agricultura, Estadística Agraria Mensual-Diciembre 2009
Elaboración: OPP/UPS.

Principales Productos Agrícolas: Superficie en Verde y Sembrada (en miles de Ha)

Productos	2000	2007	2009	Var. 2007 / 2000	Var. 2009 / 2007
Cacao 1/	51,6	71,4	90,1	38%	26%
Café 1/	299,4	347,0	374,0	16%	8%
Mango 1/	18,7	26,5	28,4	42%	7%
Palma 1/	12,2	26,4	38,8	116%	47%
Palto 1/	12,8	20,5	25,5	60%	24%
Vid 1/	12,8	15,2	18,5	19%	22%
Alcachofa 1/	0,4	9,4	8,6	2250%	-9%
Caña de azúcar 1/	77,1	83,2	98,7	8%	19%
Espárrago 1/	24,2	29,0	34,3	20%	18%
Arroz 2/	301,1	342,8	406,7	14%	19%
Maíz amarillo 2/	303,8	295,1	302,3	-3%	2%
Trigo 2/	146,2	147,7	157,3	1%	6%
Algodón 2/	76,7	86,3	36,6	13%	-58%
Paprika 2/	2,1	7,7	9,0	267%	17%
Papa 2/	247,8	286,3	282,9	16%	-1%

Fuente: MINAG - OEEE

1/ Superficie en verde

2/ Superficie sembrada

³⁸ Crecimiento promedio del VBP de 3,9% para el subsector agrícola y 5,4% para el subsector pecuario.

El mayor dinamismo de la economía en los últimos años producto de un crecimiento de sectores como la construcción, minería, comercio, servicios e industria, ha dado lugar a un incremento del poder adquisitivo de la población (ingreso per cápita), lo cual que se ha reflejado en un mayor consumo de alimentos, factor que ha contribuido al crecimiento de la producción agropecuaria.

En materia forestal, la producción de madera rolliza, en el año 2009, se alcanzó 2.05 millones de m³, lo que significó una contracción de 17% respecto a lo producido en el año 2008. Los departamentos que tienen una mayor producción son Loreto, Ucayali, Madre de Dios y Huánuco, representando en conjunto el 71%. Por su parte, la madera aserrada alcanzó los 625 769 m³, representando un decrecimiento de 23% respecto al año anterior. Siendo los departamentos más representativos Ucayali, Madre de Dios, Loreto y Junín.

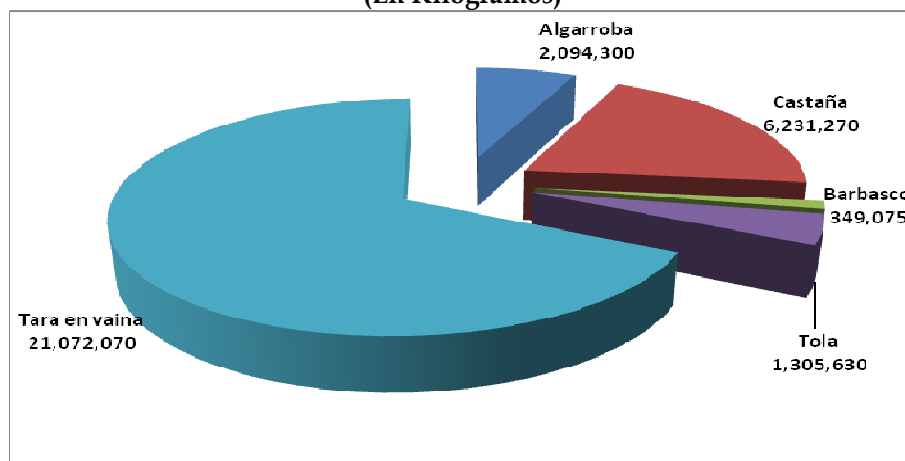
Perú - Producción de Madera Rolliza y Aserrada: 2009
(En M³)

Producto	Volumen		Var. % 09/08
	2008	2009	
Madera rolliza	2 470 171	2 048 718	-17
Madera aserrada	807 834	625 769	-23

Fuente: MINAG/Dirección General Forestal y Fauna Silvestre.

Durante el 2009, las especies forestales diferentes a la madera de mayor producción y demanda fueron la algarroba, la castaña, el barbasco, la tola y la tara en vaina tal como se muestra en el siguiente gráfico.

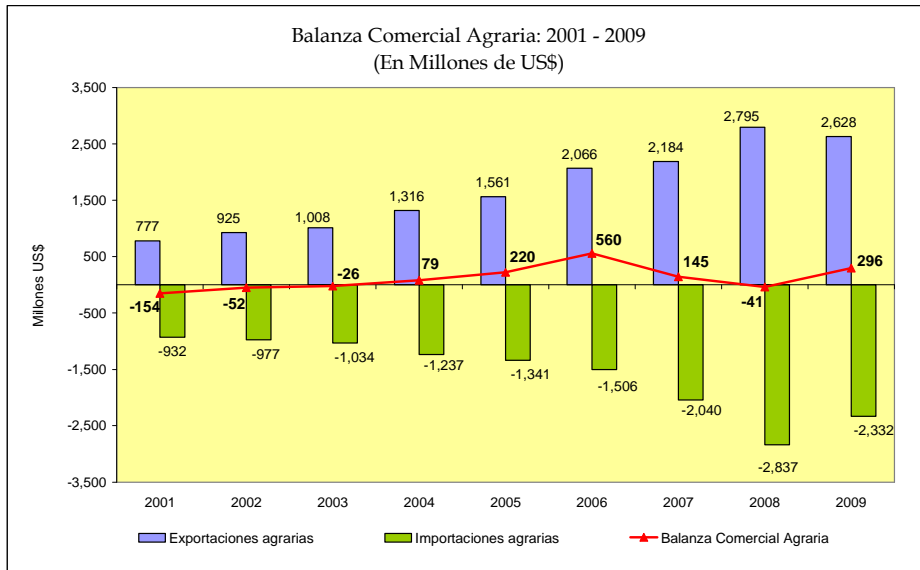
Productos forestales no maderables de mayor producción: 2009
(En Kilogramos)



- **Balanza Comercial**

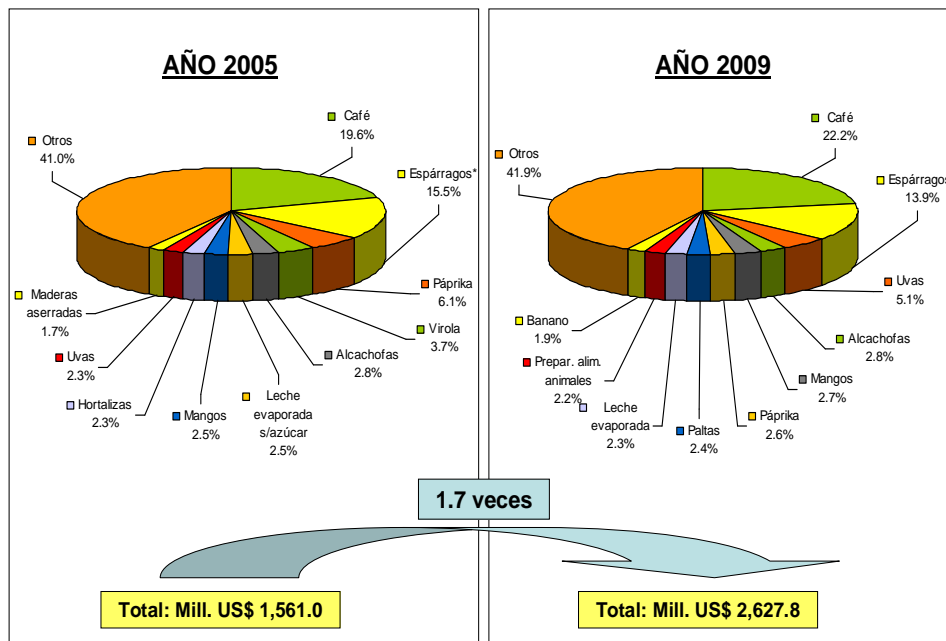
La balanza comercial se ha visto favorecida principalmente por el aumento de las exportaciones no tradicionales (espárragos, uvas, alcachofas y mangos) y en menor medida de las exportaciones tradicionales (principalmente café y azúcar), generándose un superávit desde el año 2004. Sin embargo, esta tendencia positiva

se contrajo en el 2008, cuando se registró un déficit en la balanza comercial agraria, debido al incremento en los precios internacionales de los productos importados como trigo, soya, maíz y sorgo, entre otros, y a la retracción de las exportaciones por los menores envíos de café³⁹.



Fuente: MINAG (<http://dbsys.minag.gob.pe/sissex/>).

Composición de las agroexportaciones: 2005 y 2009 (Participación %)



³⁹ El 2007 se registró una caída de 17.3% en la producción de café, lo que generó la reducción de las exportaciones en 16.9% (partidas 0901110000, 0901111000 y 0901119000) al pasar de US\$ 513.8 millones en el 2006 a US\$ 426.8 millones en el 2007.

En cuanto a la composición de las agroexportaciones, algunos productos como las uvas, la palta y el mango han crecido en importancia desde el año 2005.

Asimismo el total de agroexportaciones casi se han duplicado (1,7 veces más) en el periodo 2005-2009.

El acceso al mercado de Estados Unidos, uno de los principales destinos de nuestras exportaciones junto con la Unión Europea, se ha consolidado con la suscripción del Tratado de Libre Comercio Perú-EEUU, lo que sumado a los Tratados Comerciales con Chile, Canadá, MERCOSUR, la Unión Europea y China, ofrecen perspectivas favorables para el desarrollo del sector agroexportador.

Por otro lado, las exportaciones de productos forestales alcanzaron los 296,314 miles de dólares en el año 2009. Correspondiéndole a las exportaciones de productos maderables el 73% y a las exportaciones de productos no maderables el 27%.

Dentro de las exportaciones de productos forestales maderables, destacan la madera para parquet, molduras (29%), papel y cartón (28.7%) y la madera aserrada (26.5%), principalmente.

Por el lado, de las exportaciones de productos forestales no maderables tenemos que los más sobresalientes son las semillas, frutos y plantas de uso industrial (21.1%), nueces y castañas (20.8%), tara (17.7%) y las gomas, resinas, jugos y extractos vegetales (16%), entre otros.

Perú - Exportaciones de Productos Maderables y No Maderables: 2009
(En Miles de US\$)

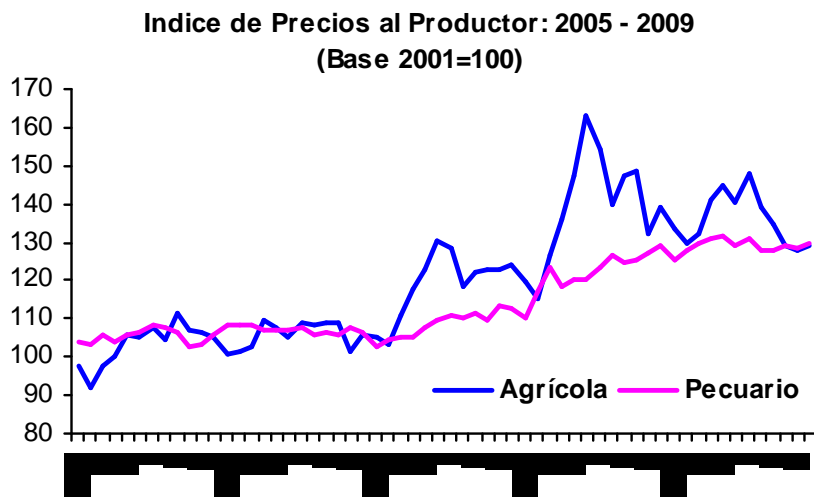
Producto	Valor FOB	Part. %
Maderables	202,627	73%
Madera para parquet, molduras, perfiladas	64,656	31.9%
Papel y cartón	63,578	31.4%
Madera aserrada	58,684	29.0%
Madera contrachapada (triplay)	15,087	7.4%
Tableros	622	0.3%
Otros	18,810	9.3%
No Maderables	74,877	27%
Semillas y frutos, plantas industriales	15,800	21.1%
Nueces y castañas	15,600	20.8%
Tara	13,248	17.7%
Gomas, resinas, jugos y extractos vegetales	12,045	16.1%
Colorantes de origen animal	11,497	15.4%
Otros	6,687	8.9%
Total	277,504	100%

Fuente: MINAG/Dirección General Forestal y Fauna Silvestre.

Productos exportados de fauna silvestre	Montos de exportación según precio FOB (En US \$)
Pecaríes (cueros)	1 457 321,84
Invertebrados (mariposas, coleópteros y arañas)	454 970,99
Fibra de vicuña	1 671 850,00
Productos acabados de fibra de vicuña	190 000,00
Aves (psitácidos y passeriformes)	105 933,00

- **Precios**

Para el periodo 2005-2009, los índices de precios al productor agrícola y pecuario han aumentado significativamente, influenciados por el incremento de los precios internacionales y del consumo interno. En el caso de los productos agrícolas se tuvo un comportamiento irregular, aunque se muestra una tendencia ascendente desde el segundo semestre del 2006, que tiene su pico a mediados del año 2008. En el caso de los precios de productos pecuarios, se registra una tendencia creciente también influenciada por lo mismos factores que los productos agrícolas.⁴⁰



Fuente: MINAG / OEEE.

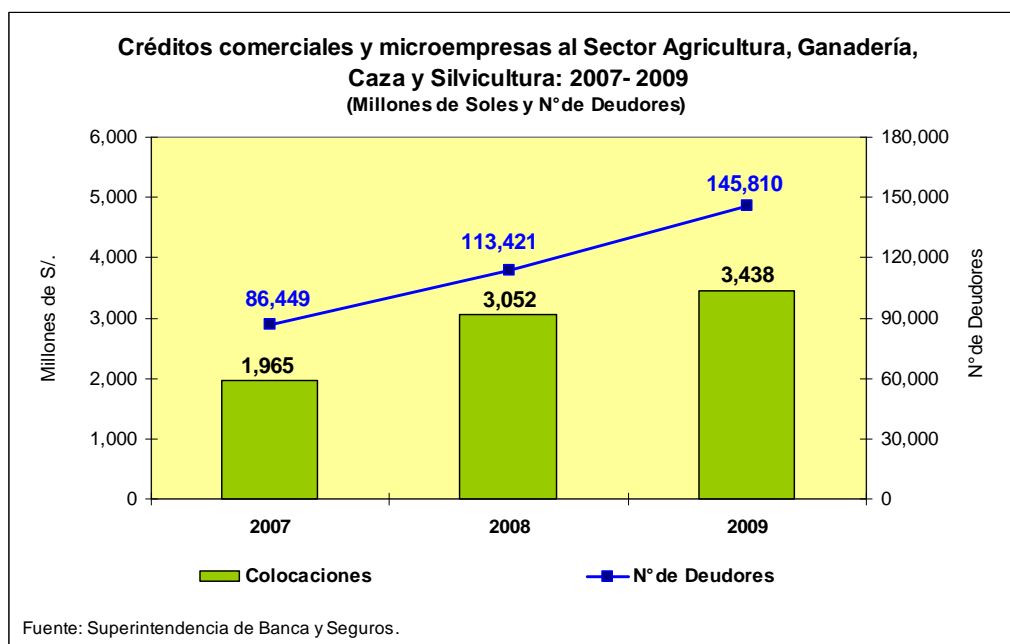
- **Colocaciones de créditos al sector**

El incremento del financiamiento al sector agrario ha crecido sostenidamente en la última década, en particular en los últimos tres años, tanto a nivel de colocaciones como de número de personas que acceden a créditos (deudores), aún considerando el entorno de crisis internacional en el 2008 en que se desarrolló la economía de nuestro país y que contrajo la demanda internacional por nuestros productos.

⁴⁰ Los costos de producción de la Leche y huevos se han incrementado debido al alza de los precios de los insumos para alimentar al ganado (afrecho de trigo, entre otros) y a las aves (soya y maíz).

De esta manera, las colocaciones otorgadas por el Sistema Financiero (Banca Múltiple, Empresas Financieras, Cajas Municipales, las Cajas Rurales, EDPYMEs, Empresas de Arrendamiento Financiero y Agrobanco) al Sector Agropecuario se han incrementado en 74.7% entre 2007 y 2009, al pasar de S/. 1,965 millones a S/. 3,438 millones. Por su parte, el número de deudores se incrementó en 69% durante el mismo periodo al pasar de 86,449 deudores en el 2007 a 145,810 en el 2009.

Al 2009, la principal fuente de financiamiento al sector agrario es la banca múltiple con una participación de 70%, seguido por las cajas Municipales y cajas Rurales que tiene una participación de 13% y 9%, respectivamente; y el Agrobanco con 5%; sin embargo, esta participación es distinta si se considera el porcentaje de las colocaciones al sector agrario respecto del total de colocaciones que cada entidad financiera realiza, así el Agrobanco, las cajas municipales y las caja municipales asignan una proporción que se sitúa en 100%, 6.2% y 21.1% respectivamente. El tamaño de crédito varía sustancialmente según entidad financiera, así la banca múltiple atiende a un 25,989 productores con un crédito promedio de S/. 93 mil en tanto que las caja municipal atiende a 45,210 productores con un crédito promedio de S/.9.5 mil, la caja rural otorga recursos a 40,681 productores con crédito promedio de S/.7.2 mil y el Agrobanco otorga un crédito promedio de /.13 mil y atiende a 12,116 productores.



2.4 ANALISIS DEL ENTORNO Y DE LAS TENDENCIAS DE VARIABLES ECONOMICAS Y SOCIALES RELACIONADAS CON EL AGRO

El Plan Estratégico le otorga especial importancia al análisis de las oportunidades relacionadas con determinadas variables económicas y sociales que se presentan en el entorno y que es necesario aprovecharlos, en tanto pueden mejorar o cambiar las políticas y estrategias propuestas; es importante tener en cuenta el entorno para tomar decisiones y trazar la dirección adecuada de nuestra organización, determinando las estrategias y plan de acción para alcanzar los objetivos propuestos en el largo, mediano y corto plazo.

2.4.1 Tendencias Mundiales

Sobre la base del análisis de las tendencias de variables económicas y sociales claves, se pueden construir escenarios generales de la situación futura de los mercados. Este marco puede emplearse como fuente para la identificación de oportunidades para el país, y el sector en particular. A continuación se listan las principales tendencias mundiales que tendrán un impacto probable en los siguientes años para el sector:

- **Crisis Mundial y Recuperación.-** La economía mundial mostraba indicadores de crecimiento sostenido hasta mediados del año 2008, cuando la crisis estadounidense que se originó en el mercado de viviendas provocó en el mundo la caída de grandes instituciones financieras. Así, el crecimiento mundial del 2008 fue de 3% (menor que en años anteriores⁴¹) y el 2009 el crecimiento mundial fue negativo: -0.6%, tras enfrentar la crisis mundial más grave en 70 años.

Perspectivas de la Economía Mundial: Crisis y Recuperación

Crecimiento del PBI real (en cambio porcentual)

	2008	2009	2010 p/	2011 p/	2012 p/	2013 p/	2014 p/	2015 p/
Mundo	3.0	-0.6	4.6	4.3	4.5	4.5	4.6	4.6
Economías Avanzadas	0.5	-3.2	2.6	2.4	2.4	2.4	2.4	2.3
Estados Unidos	0.4	-2.4	3.3	2.9	2.4	2.5	2.4	2.4
Zona del Euro	0.6	-4.1	1.0	1.3	1.8	1.8	1.8	1.7
Japón	-1.2	-5.2	2.4	1.8	2.0	1.8	1.8	1.7
Reino Unido	0.5	-4.9	1.3	2.5	2.9	2.8	2.7	2.5
Canadá	0.4	-2.6	3.6	2.8	3.0	2.6	2.4	2.1
Otras Economías Avanzadas	1.7	-1.1	3.7	3.9	3.8	3.7	3.7	3.6
Economías emergentes y en desarrollo	6.1	2.4	6.8	6.4	6.6	6.6	6.7	6.7
Europa Central y del Este	3.0	-3.7	2.8	3.4	4.0	4.0	4.0	4.0
Rusia	5.6	-7.9	4.0	3.3	3.7	4.1	4.4	5.0
China	9.6	8.7	10.5	9.6	9.8	9.7	9.6	9.5
India	7.3	5.7	9.4	8.4	8.0	8.1	8.1	8.1
Brasil	5.1	-0.2	7.1	4.2	4.1	4.1	4.1	4.1
México	1.5	-6.5	4.5	4.4	5.2	4.9	4.4	4.0

p/ Proyectado

Fuente: Fondo Monetario Internacional- WEO, Julio 2010

⁴¹ El crecimiento del Producto Bruto Mundial fue de 5% en promedio entre el 2004-2007 (Fondo Monetario Internacional, 2008).

Las últimas cifras de crecimiento para el 2010 y 2011 proyectadas por el Fondo Monetario Internacional, muestran un escenario de recuperación más rápido de lo que se había esperado inicialmente: 4,6% de crecimiento mundial para el 2010 y 4,3% para el 2011. La recuperación de las economías avanzadas es importante pues son, en la actualidad, el principal demandante de bienes de consumo y de materias primas. Sin embargo, el motor de la recuperación son las economías emergentes y en desarrollo, particularmente China e India. Cientos de millones de personas en Asia, en Europa Central y del Este y en América Latina mejoran sus niveles de vida e incrementan su consumo, siendo estos los mercados de mayor potencial para los próximos años.

- **Desarrollo de la Biotecnología.-** Un aspecto relevante que configura el actual panorama en el cual se desarrolla la actividad agraria mundial está dado por el avance en materia de la biotecnología, la cual conjuga la tecnología y el uso de los recursos naturales para maximizar su aprovechamiento.

Existe una amplia gama de problemas relacionados con la seguridad alimentaria para los cuales las biotecnologías agrícolas, en combinación con otras tecnologías, pueden servir de ayuda. Entre los problemas cabe señalar los siguientes: el estrés biótico (plagas, enfermedades y malas hierbas), el estrés abiótico (tolerancia a la salinidad y a la sequía), la necesidad de mejorar los rendimientos de los cultivos y la calidad nutricional así como la necesidad de ampliar la base genética de la producción agrícola y asegurar una producción agrícola sostenible e inocua para el medio ambiente. Es probable que en el futuro algunos de estos problemas se vean agravados por el cambio climático.

Es de fundamental importancia que los países en desarrollo promuevan los conocimientos especializados que les permitan tomar decisiones soberanas sobre la adopción de biotecnologías y llevar a cabo, antes de aplicarlas, sus propios análisis independientes y de amplia base sobre la relación entre costos y beneficios⁴².

- **Interés por el consumo de alimentos saludables.-** La población mundial tiende a concentrar su atención en su bienestar físico, mostrando preferencia por alimentos dietéticos, productos orgánicos, y medicinas naturales, con un mayor interés por la calidad de alimentos que consume (nutritivos e inocuos), desde la producción de los insumos hasta la elaboración y fabricación de los productos terminados.
- **Mayor Conciencia Ambientalista.-** En el mundo se tiene una mayor preocupación para la preservación del medio ambiente y su impacto global, principalmente en el control sobre todo tipo de emisiones, desarrollo de procesos productivos limpios, creación de reservas naturales, ordenamiento y conservación de las cuencas hidrográficas, defensa de la biodiversidad, productos biodegradables y turismo ecológico.

⁴² Conferencia Técnica Internacional de la FAO. Biotecnologías Agrícolas en los Países en Desarrollo: Opciones y oportunidades en los sectores agrícola, forestal, ganadero, pesquero y agroindustrial para hacer frente a los desafíos de la inseguridad alimentaria y el cambio climático. Guadalajara, Marzo 2010.

- **Disponibilidad de cooperación técnica y financiera internacional.** Los países desarrollados y organismos multilaterales, en su preocupación por la lucha contra la pobreza y el hambre, así como por el deterioro del medio ambiente y los efectos del cambio climático, brindan oportunidades a los países en desarrollo para acceder a recursos técnicos y financieros. Estos recursos son canalizados a través de proyectos y programas del sector público agrario, así como de los organismos no gubernamentales - ONG's y están destinados básicamente a los países en vías de desarrollo. Las llamadas "economías emergentes" van recibiendo cada vez menos ayuda, en medida que salen de la pobreza y mejoran sus niveles de vida.
- **Desarrollo de las Tecnologías de Información.-** El desarrollo de la era del conocimiento ha sido marcado por la evolución de las tecnologías de información como eje fundamental. Es así que las estrategias de producción, transformación y marketing en el sector agrario deben de tomar en cuenta el uso de dichas tecnologías, para alcanzar los niveles de competitividad exigidos por el entorno mundial. Se observa por ejemplo: disponibilidad de nuevas tecnologías para difusión de la información, como telefonía rural y uso de Internet, preponderancia del comercio electrónico, capacitación virtual, entre otros.
- **Mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.-** La mujer tiene una mayor decisión en relación a los gastos y consumo familiar y mayor independencia económica. Esta situación marca una clara tendencia de cambio en los estilos de vida y patrones de consumo familiar, que se traduce en un mayor consumo de alimentos procesados y envasados de rápida preparación. No obstante, confronta tendencias hacia una alimentación sana y natural que potencia la demanda de productos frescos y orgánicos, con mínimo grado de procesamiento.
- **La liberalización del comercio internacional.-** Los procesos de apertura de la economía nacional al comercio internacional generan una mayor movilidad de capitales (que se traducen en mayores posibilidades de inversión productiva) y la apertura de mercados con alto potencial, tanto para exportación como para importación de bienes y servicios. En estos procesos, de particular relevancia son las economías emergentes de China, India y Pakistán, entre otros, los cuales debido a sus ventajas comparativas vienen cambiando la estructura de producción en las economías del mundo. El Perú se beneficia de estas potencialidades gracias a su apertura comercial y a la firma de diversos acuerdos comerciales y Tratados de Libre Comercio⁴³ que han permitido a varios productores nacionales insertarse al mercado mundial.
- **Surgimiento de nuevas plagas y enfermedades.-** Actualmente, el desplazamiento de plagas de plantas y enfermedades de animales a través de las fronteras ha dado lugar a amenazas mundiales a la seguridad alimentaria, la agricultura, y crea a menudo la preocupación mundial sobre la salud pública, sobre todo cuando dichas enfermedades y plagas afectan a los seres humanos.

⁴³ El Perú ha firmado varios Tratados de Libre Comercio (TLC) y Acuerdos de Complementación Económica (ACE), aparte de pertenecer a distintas organizaciones regionales como la CAN, ALADI y APEC. Entre los principales TLCs firmados se cuentan los TLC con Estados Unidos, con Canadá, con Singapur y con China. Asimismo, el Perú está en negociaciones para firmar TLCs con Tailandia, con Corea del SUR, con el EFTA y la Unión Europea; un ACE con México, un Acuerdo de Asociación Económica con Japón y un Acuerdo Transpacífico.

La creciente circulación de personas, animales, plantas y productos en la economía globalizada por una parte, y la concentración e intensificación de los sistemas de producción, por otra, han acelerado y ampliado la redistribución de las enfermedades de animales y las plagas de plantas con una clara tendencia a propagarse a todas las regiones del globo (pandemias y zoonosis). Además, el cambio climático está creando nuevos nichos ecológicos para la (re)aparición y propagación de plagas y enfermedades.

Como consecuencia, han aumentado considerablemente los efectos de las enfermedades transfronterizas de los animales y las plagas de las plantas. Según los indicios, los países más pobres con una reglamentación e infraestructuras sanitarias vulnerables tienen que soportar cargas mayores que los demás⁴⁴.

- ***Crecimiento de las economías de la Cuenca del Pacífico.***- El Océano Pacífico se constituye como la puerta de entrada y salida a la más grande superficie terrestre continental del mundo. Esto le otorga un peso decisivo en la economía mundial ya que en esta enorme superficie, se concentra sobre el 50% de la población total del mundo, constituyendo un gigantesco mercado consumidor y productor.

Así, en más de los 40 países que se ubican en esta cuenca, se reúnen aproximadamente el 47% del producto mundial bruto y se concentran alrededor del 37% de las exportaciones mundiales. Estados Unidos, Japón y China son los países de mayor poder y riqueza que pertenecen a la cuenca y gravitan fuertemente en ella.

Asimismo, este océano es un factor ecológico fundamental para el mundo, contiene importantes recursos marinos pesqueros y minerales y sus vías de comunicaciones constituyen medios vitales para la realización del comercio y el funcionamiento de la economía mundial.

Por otro lado, la diversidad geográfica étnica y cultural de los países que conforman la cuenca es importante.

El ingreso al APEC de países de la Cuenca Americana ha hecho realidad la ampliación de ésta a todo su perímetro, lo que implica un desafío de extraordinaria magnitud para los países americanos del sector en su tarea de integrarse con Asia, Australia y Oceanía.

Este desafío arrastra a cambios internos como las aperturas de las economías, mejoras en la educación, la creación de infraestructuras y la búsqueda de la estabilidad política.

Las proyecciones económicas indican que los países de la cuenca mantendrán un crecimiento sostenido en los próximos años especialmente los que se encuentran en vías de desarrollo.

⁴⁴ Plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas (2009) Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria. FAO.

Crecimiento del Producto Bruto Interno en países de la Cuenca del Pacífico (%)

Grupo de países	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mundo	3.02	-0.60	4.22	4.34	4.46	4.53	4.58	4.59
China	9.55	8.74	10.04	9.91	9.79	9.66	9.63	9.49
Japan	-1.19	-5.20	1.90	1.97	2.04	1.79	1.81	1.73
United States	0.44	-2.44	3.10	2.55	2.40	2.50	2.39	2.39
Australia	2.38	1.33	2.96	3.47	3.47	3.32	3.26	3.16
New Zealand	-0.15	-1.59	2.88	3.23	3.04	2.83	2.74	2.44
Peru	9.80	0.86	6.33	5.97	5.73	5.71	5.73	5.76
Economías del Asia recientemente industrializadas ¹	1.77	-0.89	5.21	4.93	4.44	4.39	4.35	4.35
Asia - 5 ²	4.71	1.69	5.40	5.61	5.82	5.88	5.99	5.95

Fondo Monetario Internacional, Proyección Económica Mundial, Abril 2010

1. Hong Kong SAR, Korea, Singapore, and Taiwan Province of China.

2. Indonesia, Malaysia, Philippines, Thailand, and Vietnam.

Todo ello es una gran oportunidad para el Perú, y por su posición geopolítica estratégica y su vocación comercial puede jugar un rol preponderante como puerta de entrada y salida para América del Sur, proporcionando grandes ventajas como el ahorro en los costos de transacción y fletes, entre otras.

- **Calentamiento Global.-** El calentamiento global está marcando el camino a un cambio rotundo en los hábitos de la vida humana, fundamentalmente en la agricultura. La vocación agrícola de las zonas de cultivo van a ser modificados y las tecnologías deben ir de la mano con esta conversión. El Perú, por su riqueza en la variedad climática y pisos ecológicos, tiene grandes potenciales para el desarrollo de una agricultura adaptada a las nuevas variables climatológicas.

El calentamiento global es consecuencia del “Efecto Invernadero” que se produce en el planeta tierra⁴⁵, cuyas implicancias se dejan notar a través de la mayor frecuencia e intensidad de huracanes, calentamiento de la temperatura del mar, elevación de las aguas del mar, deshielos, mayor frecuencia e intensidad de incendios forestales, sequías prolongadas y atípicas, precipitaciones extremas y variaciones de las manifestaciones de las estaciones del año.

Para la actividad agrícola, se visualizan algunos impactos positivos, como el incremento de la productividad agrícola y pecuaria por la aceleración de los ratios de maduración de las plantas provocado por mayor temperatura, aumento en el cultivo de frutas, entre otros. En contraste, puede intuirse la proliferación de plagas y pestes, mayor erosión de los suelos, estrés generalizado, disminución de cultivos de soja, papa y especialmente maíz, entre otros. El resultado neto, nuevamente, depende directamente de la capacidad de adaptación y mitigación que desarrollen las sociedades.

El acuerdo de Kyoto, en el marco de las NN.UU. sobre el cambio climático genera mecanismos para el desarrollo limpio, entre ellos el *Mercado de Carbono*, que posibilita el comercio de emisiones entre los países y créditos de carbón para la

⁴⁵ El efecto invernadero es provocado y acelerado por la emisión de gases que se originan naturalmente y por actividades humanas. Dichos gases, conteniendo energía calórica proveniente del sol, son capturados en la atmósfera de la tierra no permitiendo su disipación hacia el espacio exterior y provocando un incremento de temperatura en la superficie del planeta.

agricultura, promoviendo de esta manera enfoques regulatorios para el control de las emisiones.

- **Crisis del Agua.-** La disponibilidad futura del agua plantea a la agricultura el reto de producir más alimentos por litro de agua y urge la modernización del sector del riego y se necesitan más inversiones, debido a los cuadros de escasez del recurso hídrico en varias áreas del planeta, debido al crecimiento demográfico, la contaminación, el calentamiento global, el mal uso del agua, la distribución asimétrica y la disponibilidad de recursos financieros para generar canales que permitan su uso adecuado en las diferentes actividades humanas⁴⁶.

Si definimos como escasez de agua a la situación en la cual los países disponen de menos de 1 000 metros cúbicos por persona por año, como tensión hídrica a la situación en la cual los países disponen entre 1 000 y 1 700 metros cúbicos por persona por año, podemos proyectar, según numerosos estudios, que para el año 2025 dos de cada tres personas en el mundo sufrirán de escasez de agua. La tendencia, es que el acceso al agua sea cada vez más difícil, consecuentemente se incrementarán los costos del acceso al recurso, más aún cuando se observa una corriente mundial para otorgarle un tratamiento económico que viabilice su distribución hacia las diferentes actividades humanas.

- **Crisis Energética, Biocombustibles y Seguridad Alimentaria.-** La demanda de energía a nivel mundial viene creciendo en los últimos años. Sin embargo, las reservas de los hidrocarburos han sufrido una tendencia hacia la baja⁴⁷, provocando el incremento de los precios de los combustibles, siendo el balance sobre la oferta y demanda mundial de petróleo deficitario y creciente.

Sumado a esto, las mayores regulaciones en el uso de combustibles contaminantes, que contribuyen al calentamiento global, y las políticas de subsidios a la producción de biocombustibles, provocaron el crecimiento de su producción en base a maíz, soya y caña de azúcar. En consecuencia, los precios de estos productos comienzan a ser influenciados por el precio del petróleo. Así en el año 2008 se dio lo que se llamó la crisis alimentaria, provocada por el boom de la producción de biocombustibles lo que llevó al incremento importante de los precios de los alimentos. La demanda de maíz y soya para la producción de biocombustibles generó una importante alza de sus precios, y además generó una sustitución de siembras, generando una menor disponibilidad de otros alimentos, a lo que se sumó el incremento de la demanda de alimentos como consecuencia del proceso de incorporación urbana de gran cantidad de personas en los países asiáticos.

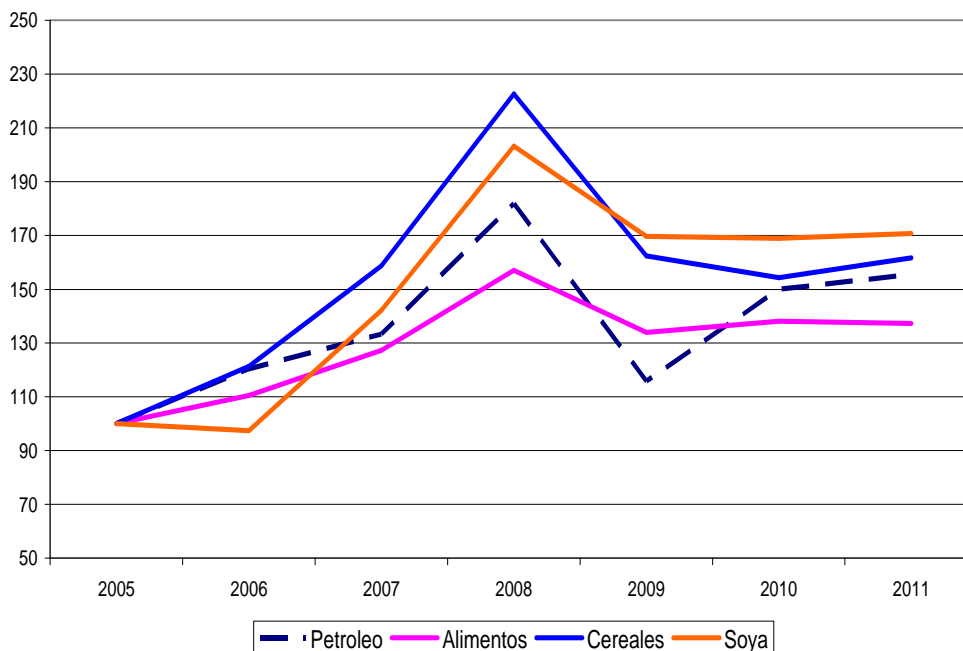
El incremento de los precios por un lado tiene efectos positivos para los agricultores ya que los precios de los principales productos agrícolas en el mercado mundial (trigo, maíz, arroz, azúcar y soya) se encuentran en niveles altos. Pero por otro lado pueden tener efectos adversos que amenazan la seguridad alimentaria debido a que cada vez hay, por ejemplo, menor disponibilidad de maíz para la

⁴⁶ FAO, Año 2003: La agricultura es la mayor demandante de recursos hídricos y a ella van alrededor del 70% de todas las extracciones de agua (a la industria el 20% y al empleo doméstico el 10 %).

⁴⁷ Reservas mundiales de hidrocarburos, 500 MM de metros cúbicos en 1,999 y en el orden de los 400 MM de metros cúbicos para el año 2006.

alimentación. La tendencia futura de los precios de los commodities es mantenerse en niveles altos.

**Índice de Precios de Principales Commodities
(2005=100)**



Fuente: Proyección Económica Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril 2010.

2.4.2 Tendencias Nacionales

Perspectiva de crecimiento de la economía nacional

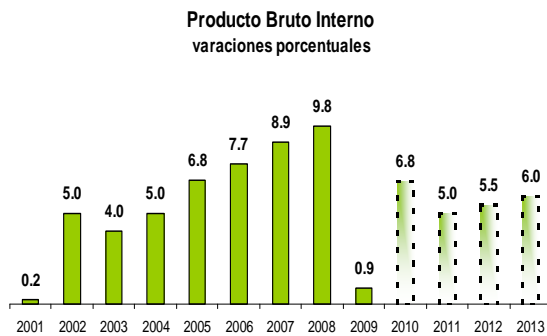
El panorama de recuperación de la economía mundial ofrece buenas perspectivas para la economía peruana respecto de las condiciones del 2009. En ese contexto, se espera una expansión de la actividad económica a una tasa promedio de alrededor de 5,8% en el período 2010-2013 ⁴⁸.

En este contexto de recuperación del entorno internacional y de la economía local, el Perú se encuentra en buena posición para crecer sostenidamente en los próximos años en un contexto de baja inflación ⁴⁹, condiciones monetarias y crediticias más flexibles y un retiro gradual del estímulo fiscal ⁵⁰ a medida que la demanda privada recupere su rol como principal motor del crecimiento.

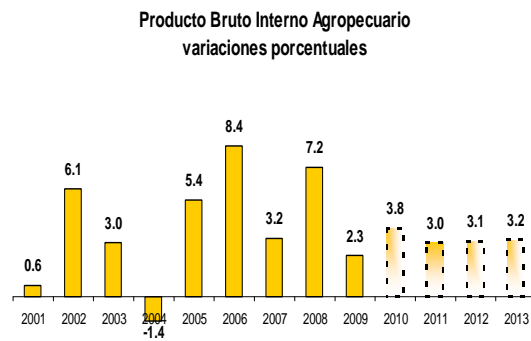
⁴⁸ Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2011-2013, Ministerio de Economía y Finanzas, Agosto 2010.

⁴⁹ El déficit fiscal irá reduciéndose gradualmente desde 1,6% del PBI en el 2010 a 1% en el 2011, hasta alcanzar un ligero superávit en el 2013.

⁵⁰ El Plan de Estímulo Fiscal-PEE bianual (2009-2010) ascendió a S/. 13 657 millones equivalente a 3,5% del PBI⁵⁰ conformado por tres pilares: i) Impulso a la Actividad Económica, ii) Inversión Pública en Infraestructura y iii) Protección Social.



Fuente: MEF (MMM Revisado 2011-2013)



Fuente: MEF (MMM Revisado 2011-2013)

Por el lado sectorial, el sector agropecuario en el 2010 crecerá en 3.8% y en el 2011 se espera un crecimiento del 3,0%⁵¹ debido a la desaceleración de la política de impulso fiscal.

Competitividad y apertura de mercados

La mayor competitividad de la economía esta dada por la capacidad para generar sosteniblemente mayores niveles de ingresos per cápita de los ciudadanos. Según información del Global Competitiveness Report⁵², el Perú pasó del puesto 86 de 131 países en el índice de competitividad global (Global Competitiveness Index -GCI) 2007-2008 al puesto 78 de 133 países en el GCI 2009-2010. El país mostró buenos resultados en tres pilares: Estabilidad Macroeconómica, Sofisticación del Mercado Financiero y Tamaño del Mercado.

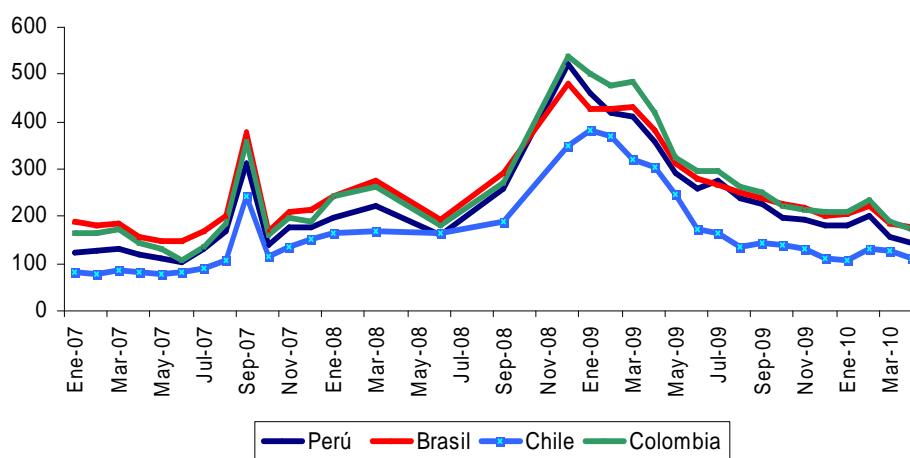
Las perspectivas para la economía se presentan alentadoras considerando que el riesgo país ha venido reduciéndose de manera importante y sostenida durante el 2009 y primer trimestre del 2010. En ese contexto, la recuperación de la demanda externa y de los precios de las materias primas, así como el mayor dinamismo de la demanda interna dará lugar a que tanto las exportaciones e importaciones se incrementen, aunque estas últimas en mayor medida, y la balanza comercial registre superávits decrecientes⁵³.

⁵¹ Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2011-2013, Ministerio de Economía y Finanzas, Agosto 2010.

⁵² http://www.incae.com/ES/clacds/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/GCR_2009-2010_WEF_Guatemala_v-Final.pdf

⁵³ El Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013 prevé superávit de la balanza comercial del orden de 4.4%, 2.7%, 1.2% y 0.2%, respectivamente, como porcentaje del Producto Bruto Interno-PBI.

**Evolución del Indicador de Riesgo País de las principales
Economías Latinoamérica**
Indice de Bonos de Mercados Emergentes-EMBIG



Fuente: BCRP.

La entrada en vigencia de Tratados de Libre Comercio suscritos con Estados Unidos, Canadá, China y Singapur constituyen oportunidades de acceso competitivo para nuestras frutas y hortalizas de agroexportación⁵⁴, en tanto se continúa ampliándole el acceso a mercados de países con mayor desarrollo económico a través de procesos de negociación de Tratados de Libre Comercio con la Unión Europea y Corea del Sur así como del y el Acuerdo de Asociación Económica con Japón.

Si bien la recuperación de las principales economías del mundo está permitiendo que se incremente la demanda y las cotizaciones de nuestros productos de exportación existe una agenda pendiente para incrementar la competitividad de los mismos a través de la introducción de mejoras tecnológicas en los factores de producción, principalmente del capital humano; fomento de la asociatividad empresarial y el fortalecimiento de las cadenas productivas.

Para el desarrollo de la competitividad agraria se ha avanzado en generar un marco normativo asociado a los recursos de tierra (DL N° 994, que promueve la inversión privada en proyectos de irrigación para la ampliación de la frontera agrícola), agua (Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos) y bosque (se viene actualizando la legislación forestal y de fauna silvestre).

Asimismo, se ha generado el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el Sistema Integrado de Estadística Agraria y el Sistema Nacional de Innovación Agraria, y se viene impulsando el Programa de Compensación para la Competitividad y la inocuidad alimentaria.

⁵⁴ Las principales frutas y hortalizas de agroexportación en el 2009 fueron espárragos, alcachofas, páprika, cebolla, aceituna, mangos, palta, uva, y maracuyá, según el Informe Enero-Diciembre del 2009 sobre el Comercio Exterior Agropecuario elaborado por la Dirección Agronegocios-MINAG.

Seguridad Alimentaria

La creciente demanda de alimentos en Asia (China e India), el uso de cultivos para biocombustibles (ocasiona una menor producción destinada al consumo de alimentos) y el alza de los combustibles, han impulsado en gran medida los precios de los productos alimenticios. Estos aspectos han tenido cierta incidencia en el mercado agrario peruano, como es el incremento de los precios en productos como el arroz, maíz, trigo, entre otros, y causado preocupación por la posibilidad de que se presenten problemas de abastecimiento interno de alimentos y se afecte la seguridad alimentaria en el país.

En relación a la dependencia alimentaria en el país, se observa que durante el 2004 al 2009, ha ocurrido un descenso de ésta en los principales alimentos tales como carne de vacunos, arroz pilado, azúcar blanca; mientras se incrementó ligeramente en el caso de la carne de aves, maíz amarillo duro y soya en grano. En el caso de trigo su descenso fue mínimo.

Ratio de Dependencia Alimentaria y Tasa de Crecimiento: 2004, 2009 (Porcentaje %)

Producto	2004	2009	Tasa de crecimiento promedio ^{1/}
Soya grano	88.45%	96.51%	1.76%
Maíz amarillo duro	52.51%	54.39%	0.71%
Carne de aves	0.74%	0.77%	0.57%
Trigo	88.61%	87.15%	-0.33%
Azúcar blanca	50.53%	40.85%	-4.16%
Arroz pilado	6.03%	4.40%	-6.10%
Carne de vacunos	2.77%	0.27%	-37.44%
Papa	0.50%	0.00%	-100.00%

1/ Promedio geométrico.

Fuente: MINAG-OEEE.

Elaboración: MINAG-OPP.

En los últimos años, el nivel de dependencia alimentaria a productos importados se ha ido reduciendo, manteniéndose en aquellos donde no poseemos ventajas comparativas ni competitivas como es el caso del trigo y la soya en grano, entre otros.

Otro aspecto importante de la seguridad alimentaria es el acceso físico a los alimentos por parte de las familias que dedican a las actividades agropecuarias, que se estima a partir de los cultivos que se destinan preferentemente al autoconsumo en la unidad agropecuaria⁵⁵. Según el CENAGRO 1994, casi el 70% de las Unidades Agropecuarias (UA) menores a 3 ha destinan el 60% de su producción al autoconsumo⁵⁶.

⁵⁵ El CENAGRO 1994 identifica cinco destinos principales de la mayor parte de la producción: venta en la unidad agropecuaria, consumo en la unidad agropecuaria, venta para semilla y no especificado.

⁵⁶ Estas proporciones son mayores conforme la unidad agropecuaria es mas pequeña, en el caso de las que son menores de 3 ha. El 69% de las U.A. y el 60% de la superficie se destina principalmente al autoconsumo, mientras que para las U.A. cuyo tamaño es de 3 ha. 10 ha. representan al 52% de las U.A. y al 40% de la superficie.

Perú: Proporción de las unidades agropecuarias y superficie cuya producción se destina principalmente al autoconsumo: 1994

Tamaño (Hectáreas)	U.A	Superficie
0 - 2.99	69%	60%
3.0 - 9.99	52%	40%
10.0 - 29.99	44%	30%
30.0 a más	49%	33%

Fuente: INEI - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1994.

Los cultivos de importancia para el autoconsumo de los agricultores de subsistencia son cebada grano, maíz amiláceo, haba grano seco, oca, trigo, papa, maíz choclo y yuca, entre otros, Para el año 2009, la producción de estos cultivos experimentó un incremento variado comparado con el año 2007, destacando el trigo, la cebada en grano, el maíz choclo y amiláceo, el haba en grano seco, y la papa. Este incremento de la producción se explica por la superficie cultivada y el rendimiento, que se incrementaron para el periodo 2007-2009.

Perú - Cultivos destinados principalmente al autoconsumo: 2009

Cultivos	Producción (t)	Superficie (ha)	Rendimiento (kg/ha)	Var. % Producción 2009/2007 (Porcentaje)
Papa	3,761,903	270,891	12,175	11.2%
Maíz Amiláceo	285,641	213,603	1,337	16.4%
Maíz Choclo	391,409	44,761	8,744	17.8%
Cebada Grano	213,208	156,690	1,361	20.1%
Haba Grano Seco	69,526	54,532	1,275	13.4%
Trigo	223,090	157,287	1,418	22.9%
Yuca	1,221,267	104,815	11,652	5.5%
Oca	100,477	16,989	5,914	3.7%

Fuente: MINAG-OEEE

Elaboración: MINAG-OPP

En el caso de la producción de los cultivos destinados principalmente al autoconsumo, se observa una tendencia creciente en la producción de cultivos andinos, lo cual tiene un impacto significativo en la disponibilidad alimentaria de las familias campesinas dedicadas a la agricultura de subsistencia.

Sin embargo, y pese a estos aspectos, es importante destacar que el incremento de los precios internacionales de alimentos de los últimos años afectaron los precios domésticos, generando un costo social en los sectores más pobres, haciendo más importantes a los programas de apoyo alimentario temporal.

Esto nos plantea la necesidad de contar con una estrategia especial para las familias dedicadas a la agricultura de subsistencia que poseen pequeñas extensiones de tierra, para las cuales el mercado no es una opción inmediata. Esto requiere rediseñar la institucionalidad pública para que se adapte al nuevo contexto, girando en torno al gobierno local como articulador de la plataforma de servicios del sector agricultura con los demás sectores.

Cambio climático

Los impactos del cambio climático se distribuyen de manera heterogénea entre países, siendo las regiones más afectadas las que tienen sistemas productivos más sensibles al clima como África, el Sur y Sur-Este de Asia y América Latina.

El Perú muestra una gran vulnerabilidad ante variaciones climáticas drásticas, siendo evidencia de ello las pérdidas económicas que implicaron fenómenos como El Niño. Así, bajo un escenario pasivo los efectos del cambio climático podrían ser incluso superiores ya que los efectos se potenciarían al involucrarse otros mecanismos que afectan negativamente el crecimiento; como la pérdida de disponibilidad de recursos hídricos (para consumo humano y generación energética) debido al retroceso glaciar, la pérdida de productividad primaria agrícola y pesquera producto del aumento de la temperatura del mar, la pérdida de biodiversidad, y efectos sobre la salud humana.

Para el caso peruano se estima, basado en el marco teórico propuesto por Dell, et al (2008), que un aumento de 2°C en la temperatura máxima y 20% en la variabilidad de las precipitaciones al 2050, generaría una pérdida de 6% respecto al PBI potencial en el año 2030, mientras que en el año 2050 estas pérdidas serían superiores al 20%; reduciéndose estas pérdidas a menos de la tercera parte en caso se adopten políticas globales que estabilicen la variables climáticas al 2030⁵⁷.

En la medida que el impacto del cambio climático puede ser similar al fenómeno del Niño y que existe una alta probabilidad que los efectos del mismo se agudicen (CONAM 1999), se hace necesario investigar sobre los impactos y daños causados por dicho fenómeno a fin de determinar en cierta medida un escenario nacional de posibles impactos ante el cambio climático.

En general, el sector agrario tiene una gran vulnerabilidad ante las variaciones climáticas; perdiendo más de 15 mil hectáreas en cada campaña agrícola por efectos climáticos asociados. Se observa que cada dos años el sector enfrenta picos con superficie perdidas; con un costo promedio calculado en 390 millones de soles. Las mayores pérdidas se observan en campañas afectadas por los eventos del Niño durante los periodos 1997-1998 y 2006-2007; y en la campaña 2003-2004 que fue afectada por una sequía.

Los daños estimados totales para el Niño 1982-1983 ascienden a US\$ 3 283 millones, mientras que El Niño 1997-1998 causó daños estimados en US\$ 3 500 millones; equivalente a 11,6% y 6,2% del PBI anual de 1983 y 1998, respectivamente. Estas estimaciones incluyen daños directos, daños indirectos o flujo de bienes que se dejan de producir como consecuencia del siniestro, entre otros daños secundarios. Si bien las pérdidas absolutas fueron muy similares, el impacto resultó mucho menor para el segundo período considerando el mayor nivel de capital físico e infraestructura en riesgo respecto al período 1982-1983.

Entre los cultivos que reportan mayores pérdidas asociadas a eventos climáticos adversos durante las doce últimas campañas agrícolas (según superficie perdida y número de campañas con pérdidas) figuran la papa, el maíz amiláceo, maíz amarillo duro, la cebada grano, el arroz y el plátano.

⁵⁷ Vargas, P. (2009) El Cambio Climático y Sus Efectos en el Perú. Banco Central de Reserva del Perú.

Descentralización de la gestión y articulación con los Gobiernos Regionales

La Descentralización, como Política de Estado es de carácter obligatorio y permanente y está orientada a brindar una prestación eficiente de los servicios públicos a los ciudadanos, se basa en la separación de competencias y funciones claramente definidas y en el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno: Gobierno Nacional, Regional y Local que requiere una implementación progresiva y ordenada⁵⁸ por etapas.

La primera etapa está referida al proceso de transferencia de competencias y funciones, del gobierno nacional al subnacional y una vez culminada ésta se da inicio a una etapa del desarrollo de la gestión descentralizada, que comprende lo siguiente: a) seguimiento, fortalecimiento, mejoramiento y evaluación de la función transferida a los gobiernos regionales y locales b) un nuevo enfoque de lo sectorial a lo territorial, c) un énfasis en la consolidación del rol rector del Gobierno Nacional y los roles de los Gobiernos Regionales (articulador) y Locales (proveedor), d) articulación de los tres niveles de gobierno que permita cumplir con la finalidad de la descentralización (comisiones intergubernamentales, convenios de gestión y delegación).

En lo que respecta al Sector Agrario, desde Enero de 2003⁵⁹, las Direcciones Regionales de Agricultura pasaron a depender de cada Gobierno Regional, mayormente como órgano de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

Mediante los Planes de Transferencia Sectorial del Ministerio de Agricultura⁶⁰ se han transferido a los Gobiernos Regionales competencias y funciones, proyectos y maquinaria⁶¹, quedando pendiente de transferir conjuntamente con COFOPRI⁶² la función correspondiente a la titulación de predios rústicos, tierras eriazas habilitadas al 31.12.2004 y reversión de predios rústicos adjudicados a título oneroso por el Estado ocupados por asentamientos humanos, como parte de la transferencia de la función relacionada al saneamiento físico y legal de la propiedad agraria (función “n” de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales).

Dentro de las perspectivas de la descentralización, el ejercicio de las competencias y funciones transferidas implicará, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, reformas en los roles de los tres niveles de gobierno, en sus relaciones y articulación, y

⁵⁸ Ello en función a que el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer la competencia o función (criterio de subsidiariedad) y la capacidad de gestión efectiva de los gobiernos regionales y locales para ejercer la competencia (criterio de selectividad y proporcionalidad), entre otros

⁵⁹ Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales - Ley 27867 modificada por Ley 27902, Duodécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final.

⁶⁰ Ver Resolución Ministerial N° 0334-2009-AG que aprueba el Plan Anual de Transferencia Sectorial 2009 del Ministerio de Agricultura

⁶¹ Funciones previstas en el artículo 51° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867

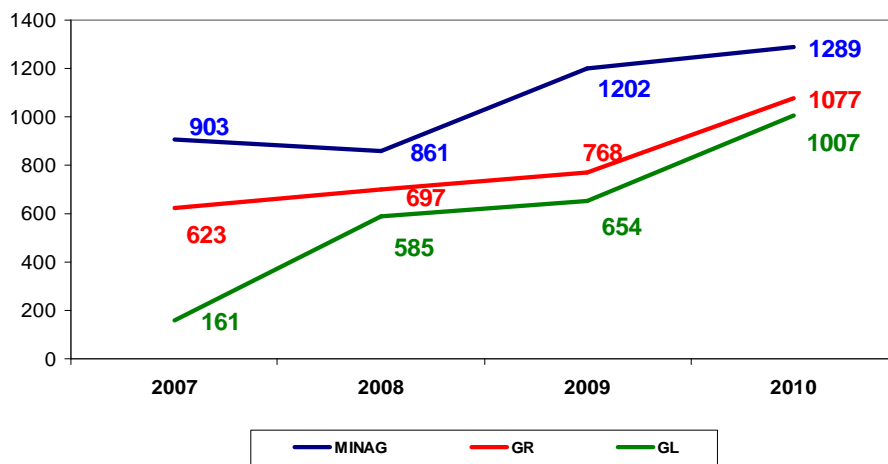
⁶² Mediante Decreto Supremo N° 088-2008-PCM se precisa que corresponde al Ministerio de Agricultura, conjuntamente con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, la transferencia a los Gobiernos Regionales de la función específica considerada en el literal n) del artículo 51 de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

arreglos institucionales para mejorar continuamente la prestación de los bienes y servicios públicos agrarios.

Constituye una prioridad la permanente y estrecha articulación del nivel nacional del sector agrario con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para un eficiente servicio descentralizado al productor, principalmente en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre (provisión de infraestructura de riego y utilización del agua, saneamiento de tierras, provisión de información agraria, asistencia técnica en sanidad y desarrollo de investigación y de cadenas productivas, entre otros, sobre la base de un alineamiento de las políticas nacionales con la ejecución en materia agraria de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los cuales forman parte de los Sistemas funcionales creados en el sector agrario ⁶³.

Esta articulación en materia agraria, en los tres a niveles de gobierno, se espera que contribuya a avanzar en la implementación de una política agraria más integrada considerando que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales empiezan a contar con mayores recursos que pueden destinarse al agro, tal como se puede observar en el siguiente gráfico.

Recursos en el Sector Público Agrario - MINAG, GR y GL
Millones de Nuevos Soles



Fuente: MEF

Nota: A nivel de GR y GL, los recursos están asociados a la función agraria.

1/ Período 2007-2009: Recursos ejecutados

2/ Período 2010: Recursos programados - PIM al 31-05-2010

⁶³ Los Gobiernos Regionales otorgan concesiones y otros títulos habilitantes, promueven el aprovechamiento y conservación y ejercen fiscalización en materia forestal y fauna silvestre; promueven cadenas productivas y proveen información agraria, infraestructura de riego y asistencia técnica. Forman parte del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, Sistema Integrado de Estadística Agraria, Sistema de Innovación Tecnológica, Sistema de Planificación Agraria y en el control y vigilancia de recursos naturales (forestal y fauna silvestre).

2.5 ANALISIS FODA DEL SECTOR AGRARIO

De la caracterización del sector agrario y de la revisión de las causalidades de su problemática, así como de la consideración de las tendencias mundiales y nacionales es posible, en un análisis estratégico, identificar de un lado las fortalezas y debilidades del sector, y de otro las oportunidades y amenazas del entorno, lo que en su conjunto permitirá diseñar las estrategias a implementarse para el mejor desempeño del sector.⁶⁴

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ventajas comparativas en clima, biodiversidad y producción en contra estación. ▪ Disponibilidad de tierras con aptitud agrícola, pecuaria y forestal. ▪ Avances en la agroexportación. ▪ Inversiones de Infraestructura en servicios (infraestructura hidráulica, carreteras, puertos, aeropuertos, mercados, principalmente en la Costa). ▪ Proceso de descentralización sectorial en marcha. ▪ Profesionales de los Gobiernos regionales (Agencias Agrarias), especializados en temas agrarios. ▪ Incremento de zonas libres de enfermedades y plagas. ▪ Potencial productivo para atender la demanda interna y externa, en términos de cantidad y calidad. ▪ Mayores recursos para promover la innovación tecnológica y la gestión empresarial en el agro (Fondos Concursables, PCC, y Procompite-Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales). ▪ Nuevas extensiones de superficie se incorporan a la agricultura. ▪ Apoyo del Estado como promotor y normativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fragmentación de la propiedad (extrema parcelización de las áreas de cultivo) ▪ Escasa asociatividad (limitado avance en la organización y gestión empresarial). ▪ Descapitalización de la Agricultura. ▪ Déficit de Infraestructura Productiva y servicios, principalmente en Sierra y Selva. ▪ Déficit de capital humano (bajo nivel de educación de los productores). ▪ Inadecuado servicio de información agraria. ▪ Limitado avance en la investigación, innovación y transferencia de tecnología. ▪ Limitado acceso al financiamiento. ▪ Alto nivel de informalidad. ▪ Degradación de suelos, salinización, erosión, deforestación y contaminación ambiental. ▪ Inadecuada gestión y uso eficiente del agua. ▪ Marcada inequidad económica social en el medio rural. ▪ Desarticulación en el Sector Público Agrario. ▪ Insuficiente prevención de desastres.

⁶⁴ A diferencia del análisis Causa-Efecto plasmado en el árbol de Problemas, el análisis FODA nos muestra la Oportunidades con que cuenta el sector y las Amenazas que debe minimizar para su éxito. El análisis FODA complementa la metodología de planeamiento del árbol de problemas.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación de la demanda mundial y nacional de alimentos. ▪ Mayor apertura al comercio internacional (+ TLC's). ▪ Preferencia por productos orgánicos, bioenergéticos. ▪ Mercado de biocombustibles ▪ Nuevas tecnologías e innovaciones (mayor acceso para los productores agrarios). ▪ Acceso a recursos de la Cooperación Técnica y Financiera Internacional. ▪ Crecientes inversiones productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conflictos sociales latentes. ▪ Ocurrencia de fenómenos naturales adversos (El Niño, cambio climático y otros). ▪ Inestabilidad de precios por distorsiones en el mercado internacional, por pago de subsidios a algunos cultivos. ▪ Incremento de actividades ilegales. (narcotráfico, contrabando, tala ilegal, caza furtiva). ▪ Propagación de enfermedades y plagas. ▪ Posibilidad de inestabilidad de la economía mundial, por problemas de recuperación de la crisis internacional. ▪ Preocupación en materia de seguridad alimentaria por posible desplazamiento de la producción de alimentos por productos bioenergéticos.

3. VISION DEL SECTOR AGRARIO

“Perú, país líder en la producción agrícola de la Costa del Pacífico de América del Sur”

4. MISION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

“Conducir el desarrollo agrario, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la competitividad y la equidad, en el marco de la modernización y descentralización del Estado, con la finalidad de contribuir al desarrollo rural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”.⁶⁵

5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES DEL SECTOR AGRICULTURA

Tomando como base el Diagnostico, en particular el árbol de problemas, desarrollado en el capítulo 3 así como teniendo en cuenta los procesos de modernización del Estado Peruano, y considerando como marco de referencia el Acuerdo Nacional y los Objetivos del milenio, se definieron tres Objetivos Estratégicos:

Objetivo Estratégico 1:

Elevar el nivel de Competitividad de la actividad Agraria.

Objetivo Estratégico 2:

Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la biodiversidad.

Objetivo Estratégico 3:

Lograr el acceso a los servicios básicos y productivos por parte del pequeño productor agrario.

⁶⁵ De acuerdo al Decreto Legislativo N° 997 (marzo 2008), el Ministerio de Agricultura es el órgano rector del Sector Agrario y establece la Política Nacional Agraria, la cual es de obligatorio cumplimiento en todos los niveles de Gobierno (artículo 4).

6. EJES ESTRATEGICOS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos se han definido **Siete (07) Ejes Estratégicos** y sus correspondientes **Objetivos Específicos**, los mismos que responden a la problemática del sector y establecen lineamientos de políticas, estrategias, y metas para el período 2010 - 2011.



Los Ejes Estratégicos y Objetivos Específicos priorizados se presentan a continuación:

6.1 Gestión del agua

Objetivo Específico: Incrementar la eficiencia de la gestión del agua y el uso sostenible de los recursos hídricos.

6.2 Acceso a Mercados

Objetivo Específico: Desarrollar mercados internos y externos para la orientación de la producción agropecuaria y agroindustrial.

6.3 Información Agraria

Objetivo Específico: Desarrollar un sistema de información agraria destinada a cubrir una amplia cobertura de usuarios y de utilidad para la toma de decisiones de los productores agropecuarios.

6.4 Capitalización y Seguro

Objetivo Específico: Fomentar el desarrollo de los Servicios Financieros y seguro y apoyar con fondos concursables no reembolsables a pequeños y medianos agricultores.

6.4 Innovación Agraria

Objetivo Específico: Incrementar la adopción de tecnologías en el agro.

6.6 Desarrollo Rural

Objetivo Específico: Focalizar la intervención del sector público en zonas de pobreza, principalmente en Sierra y Selva, bajo un enfoque territorial y multisectorial.

6.7 Recursos Forestales y Fauna Silvestre

Objetivo Específico: Consolidar el manejo sostenible para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, asegurando la conservación de la biodiversidad y su entorno ecológico de los ecosistemas forestales.

7. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y ESTRATEGIAS POR EJES ESTRATÉGICOS

7.1 Eje Estratégico Gestión del Agua

Objetivo Específico: Incrementar la eficiencia de la gestión del agua y el uso sostenible de los recursos hídricos.

Lineamientos de Política		Estrategias	
1.1.	Promover el desarrollo de proyectos de inversión en irrigación de tierras eriazas con aptitud agrícola con la finalidad de ampliar la frontera agrícola.	1.1.1	Implementar el marco normativo promotor de la inversión privada en proyectos de irrigación para ampliar la frontera agrícola.
		1.1.2	Incorporar la disponibilidad de las tierras habilitadas mediante proyectos de irrigación desarrollados por los Proyectos Especiales con fondos públicos, las que serán adjudicadas en subasta pública.
1.2	Impulsar la construcción y rehabilitación de la infraestructura de riego, asegurando la disponibilidad y óptima utilización del recurso hídrico.	1.2.1	Aprobar e implementar mecanismos de cofinanciamiento de proyectos de rehabilitación de la infraestructura de riego, principalmente en costa y sierra con la participación de los Gobiernos Regionales, Locales y del sector privado.
1.3	Promover la modernización de la agricultura a través de la instalación de sistemas de riego tecnificado.	1.3.1	Implementar mecanismos de cofinanciamiento de proyectos de sistemas de riego tecnificado (aspersión, goteo, entre otros) en áreas agrícolas actualmente irrigadas, con la participación de los Gobiernos Regionales, Locales y del sector privado.
1.4	Fortalecer la conservación y uso sostenible de los recursos agua y suelo en las cuencas hidrográficas.	1.4.1	Implementar programas de recuperación de áreas agrícolas con obras de drenaje en costa y de control de la erosión en sierra (conservación de suelos).
		1.4.2	Normar y promover la explotación racional de las aguas subterráneas.
		1.4.3	Crear y fortalecer los Consejos de Cuencas Regionales e Interregionales.
		1.4.4	Diseñar y ejecutar planes de manejo de cuenca hidrográfica en todo el territorio nacional.
1.5	Otorgar seguridad jurídica al acceso del agua	1.5.1	Formalizar los derechos de uso de agua del usuario de riego a través del otorgamiento de licencias.
1.6	Promover la gestión del riesgo de desastres ante el comportamiento irregular del recurso hídrico.	1.6.1	Formular medidas de prevención, atención de contingencias y rehabilitación a fin de reducir el riesgo de pérdida de la superficie agrícola, infraestructura productiva y recursos naturales en coordinación con las instancias competentes.
		1.6.2	Promover la participación de los GR y GL en la implementación de las medidas propuestas de prevención, atención de contingencias y rehabilitación.

7.2 Eje Estratégico Acceso a Mercados

Objetivo Específico: Promover la competitividad para el acceso al mercado interno y externo de la producción agropecuaria, forestal y agroindustrial.

Lineamientos de Política		Estrategias	
2.1	Fortalecer las capacidades productivas enfocadas en el desarrollo de la productividad, calidad y el valor agregado que faciliten la incorporación del productor a los mercados interno y externo en el marco de la apertura comercial.	2.1.1	Diseñar y ejecutar programas de capacitación y asistencia técnica para la incorporación de los pequeños productores a los mercados interno y externo.
		2.1.2	Promover la capacitación en manejo postcosecha.
		2.1.3	Promover programas y proyectos agroindustriales descentralizados para el desarrollo de una oferta competitiva de productos de calidad.
		2.1.4	Implementar programas y proyectos de Buenas Prácticas Agrícolas, pecuarias, de manufactura y trazabilidad.
		2.1.5	Implementar estándares de calidad a través de normas y reglamentos técnicos.
		2.1.6	Promover proyectos de asistencia técnica e infraestructura para la instalación de cultivos y crianzas alternativas, rentables y sostenibles.
2.2	Generar adecuadas condiciones de infraestructura en el sector agrario dirigida a facilitar la comercialización	2.2.1	Promover la capacitación en comercialización.
		2.2.2	Promover el desarrollo y modernización de centros de acopio, centros de faneamiento y mercados.
2.3	Desarrollar instrumentos y mecanismos para mejorar la competitividad de los productores en el marco de los acuerdos comerciales.	2.3.1	Diseñar mecanismos de cofinanciamiento de planes de negocios a través de operadores del sector privado para los servicios de asesoría empresarial.
		2.3.2	Promover la asociatividad y manejo empresarial para el incremento y diversificación de la oferta orientada al mercado interno y externo.
2.4	Promover el comercio de productos agrarios en mercados internos y externos.	2.4.1	Fortalecer la participación de los productos agrarios en ferias y misiones nacionales e internacionales.
		2.4.2	Consolidar el acceso de productos agrarios mediante los procesos de negociación comercial y alianzas estratégicas para la prospección de mercados.
		2.4.3	Utilizar los mecanismos establecidos en los acuerdos multilaterales para neutralizar las medidas de competencia desleal aplicadas en el comercio internacional.
2.5	Fortalecer los servicios sanitarios para los productos destinados al mercado interno y externo.	2.5.1	Fortalecer la suscripción de protocolos de sanidad para permitir el acceso de los productos agropecuarios a mercados externos.
		2.5.2	Desarrollar de programas y proyectos de control y erradicación de plagas y enfermedades.
		2.5.3	Fortalecer los sistemas de cuarentena, vigilancia y capacidad diagnóstica en plagas y enfermedades.
		2.5.4	Fortalecer el sistema de Inocuidad Agroalimentaria en la producción nacional e importada.

7.3 Eje Estratégico Información Agraria

Objetivo Específico: Desarrollar un sistema de información agraria ampliando la cobertura de usuarios para facilitar la toma de decisiones de los actores de las cadenas agroproductivas.

Lineamientos de Política		Estrategias	
3.1	Desarrollar un sistema nacional de información agraria, confiable, útil y oportuno, para facilitar la toma de decisiones.	3.1.1	Fortalecer el sistema nacional de información estadística (en el nivel central, regional y local).
		3.1.2	Mejorar y garantizar la calidad y sostenibilidad de la información agraria.
		3.1.3	Articular el flujo de información de los niveles central, regional y local.
3.2	Difundir con oportunidad la información agraria a diferentes públicos objetivos.	3.2.1	Mejorar la difusión, acceso y uso de la información.
		3.2.2	Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de información.

7.4 Eje Estratégico Capitalización y Seguro Agrario

Objetivo Específico: Fomentar el desarrollo de los Servicios Financieros y seguro y apoyar con fondos concursables no reembolsables a pequeños y medianos agricultores.

Lineamientos de Política		Estrategias	
4.1	Facilitar el acceso de los productores al sistema financiero y de seguros, desarrollando productos especializados para el agro y nuevas modalidades de financiamiento reembolsable y no reembolsable.	4.1.1	Diseñar y promover instrumentos de financiamiento para los productores agrarios por parte del sistema financiero nacional.
		4.1.2	Apoyar a los productores agrarios en la gestión de financiamiento para nuevos proyectos productivos que fomente su bancarización.
		4.1.3	Impulsar la constitución de fondos de garantías y otros instrumentos financieros para coberturar las operaciones de crédito al agro.
		4.1.4	Diseñar e implementar el Promover el seguro agrario como instrumento de transferencia del riesgo.
		4.1.5	Promover en los productores prácticas adecuadas para obtener un historial crediticio y de ahorro adecuados.
		4.1.6	Apoyar a los productores agrarios en el financiamiento no reembolsable para nuevos planes de negocios.
4.2	Fortalecer la capacidad financiera y cobertura del Agrobanco.	4.2.1	Fortalecer los Fondos destinados a la agricultura y propiciar la constitución de nuevos fondos.

7.5 Eje Estratégico de Innovación Agraria

Objetivo Específico: Impulsar el desarrollo de la innovación agraria.

Lineamientos de Política		Estrategias	
5.1	Promover la generación y adaptación de tecnologías innovadoras de carácter estratégico en función a la demanda de los mercados interno y externo, considerando el tema de cambio climático.	5.1.1	Desarrollar Programas de Innovación orientados a la obtención de productos priorizados No Tradicionales, Promisorios y Biocombustibles
		5.1.2	Desarrollar Programas de incremento de productividad en productos de importancia nacional, como algodón, maíz amarillo duro, papa, café y leche.
		5.1.3	Promover el uso de los recursos públicos en la Innovación tecnológica articulando al nivel nacional, regional, local.
		5.1.4	Implementar programas para incentivar el uso de nuevas herramientas en Innovación, como: biotecnología y nanotecnología, entre otros.
		5.1.5	Desarrollar tecnologías que permitan enfrentar el cambio climático.
5.2	Promover el desarrollo del mercado de servicios para la innovación tecnológica de manera descentralizada.	5.2.1	Promover la ejecución de programas de innovación (investigación y extensión), con participación de los GR y GL.
5.3	Incrementar la disponibilidad y uso de semillas, plántones y reproductores de calidad.	5.3.1	Fortalecer las capacidades técnica y operativa de la Autoridad de Semillas para la certificación de la producción y fiscalización del comercio interno de semillas y plántones.
		5.3.2	Intensificar acciones de promoción de la producción y uso de semillas, plántones y reproductores de calidad mediante la coordinación público y privado.
5.4	Fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNIA como ente promotor del desarrollo de la innovación agraria.	5.4.1	Fortalecimiento de la capacidad operativa del INIA para contribuir de manera efectiva a la innovación como ente rector del SNIA..
		5.4.2	Promover la articulación y operación de una red de innovación agraria con la participación de los actores del SNIA.

1. Productos no tradicionales estratégicos: Paltas, cítricos, cacao, forestales, vid, hortalizas, palto,, banano orgánico, leguminosas
2. Productos promisorios estratégicos: Camu camu, quinua, durazno, sachu inchi, kiwicha.
3. Biocombustibles: Palma aceitera, caña de azúcar, higuerilla.

7.6 Eje Estratégico Desarrollo Rural

Objetivo Específico: Focalizar la intervención del sector público agrario en zonas de pobreza, principalmente en Sierra y Selva bajo un enfoque territorial y multisectorial.

Lineamientos de Política		Estrategias	
6.1	Focalizar la intervención del sector público agrario con incidencia en zonas de pobreza rural.	6.1.1	Generar proyectos que fomenten actividades productivas y de fortalecimiento de capacidades principalmente agrarias en zonas de pobreza y extrema pobreza.
		6.1.2	Promover la ejecución de proyectos de inversión pública productiva y de servicios de apoyo al agro en beneficio de los pequeños productores rurales de sierra y selva
6.2	Promover el manejo sustentable de los recursos naturales y de desarrollo comunal en zonas de pobreza.	6.2.1	Desarrollar instrumentos y proyectos de manejo sustentable de recursos naturales, valorización de activos físicos y de desarrollo comunal con mecanismos de fondos concursables y otras formas de cofinanciamiento.
6.3	Desarrollar la gestión integrada de actividades económicas y sociales en el ámbito rural con enfoque territorial.	6.3.1	Fortalecer el marco institucional para facilitar la coordinación entre el MINAG, los otros Sectores, los GR y GL y otras entidades públicas y privadas para la intervención articulada en zonas de pobreza rural.
		6.3.2	Promover la asociatividad rural entre productores emprendedores agrarios del ámbito rural en situación de pobreza y extrema pobreza, que permita elevar sus niveles de productividad y competitividad.
6.4	Promover el desarrollo productivo y la articulación al mercado en zonas altoandinas y demás zonas vinculadas al agro, con igualdad de oportunidades y equidad de género.	6.4.1	Fomentar mecanismos de cofinanciamiento de perfiles o planes de negocios a organizaciones y a comunidades campesinas a través de fondos concursables y otras formas de financiamiento.
6.5	Contribuir a la seguridad alimentaria y articulación al mercado diversificando la incorporación de cultivos, crianzas y otras actividades productivas en las unidades de producción familiar de subsistencia.	6.5.1	Promover la producción y fomentar el consumo de los productos andinos, nativos y andinizados a través de proyectos productivos.
		6.5.2	Desarrollar actividades de seguridad alimentaria (mejora de calidad, inocuidad, manuales de capacitación, formulación de proyectos etc.) en articulación con la demanda de alimentos nutritivos principalmente agropecuarios.
6.6	Contribuir a la mejora de la capacidad de gestión en materia de desarrollo rural en los Gobiernos Regionales y Locales.	6.6.1	Desarrollar convenios, proyectos y programas para el fortalecimiento de las capacidades de gestión territorial del desarrollo rural en los Gobiernos Regionales y Locales.
		6.6.2	Establecer mecanismos de sistematización y difusión de las experiencias exitosas de gestión territorial en el desarrollo rural.

7.7 Eje Estratégico Recursos forestales y Fauna Silvestre

Objetivo Específico: Consolidar el manejo sostenible para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, asegurando la conservación de la biodiversidad y su entorno ecológico de los ecosistemas forestales.

Lineamientos de Política		Estrategias	
7.1	Promover la gestión eficiente del manejo forestal y fauna silvestre.	7.1.1	Actualizar el ordenamiento territorial forestal para un adecuado aprovechamiento productivo y conservación de los recursos naturales forestales y de fauna silvestre.
		7.1.2	Establecer los mecanismos para asegurar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal con fines maderables, a fin de contribuir con el uso sostenible de los bosques de producción permanente.
		7.1.3	Actualizar los instrumentos legales y normativos para la mejora continua del manejo técnico y gestión de los ecosistemas forestales y su biodiversidad.
7.2	Promover el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, con un enfoque sostenible.	7.2.1	Propiciar la promoción al mercado internacional de productos forestales maderables y no maderables con valor agregado a través de planes de negocio, asistencia técnica y prospección de mercados.
7.3	Impulsar la investigación forestal y de fauna, y tecnología apropiada para el aprovechamiento eficiente del recurso forestal y de fauna.	7.3.1	Desarrollar tecnologías apropiadas para el manejo, aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales y de fauna silvestre.
		7.3.2	Desarrollar estudios tecnológicos de la madera a fin de incorporar nuevas especies al mercado.
		7.3.3	Promover el desarrollo de estaciones forestales y de fauna silvestre orientadas a la investigación, manejo experimental y transferencia tecnológica.
7.4	Desarrollar el sistema nacional de información y control forestal y fauna silvestre.	7.4.1	Diseñar e implementar el sistema nacional de información y control de productos forestales y de fauna silvestre.
		7.4.2	Apoyar la implementación el Plan de Anticorrupción en el sector forestal.
		7.4.3	Fortalecer las la gestión de los GR y GL en materia forestal y de fauna silvestre
		7.4.4	Promover y fortalecer los Comités de Gestión de Bosque para fortalecer el control y vigilancia forestal y de fauna silvestre.
7.5	Promover la inversión y el financiamiento para las actividades productivas forestales y fauna silvestre.	7.5.1	Promover programas de financiamiento del sector público y privado, para la actividad forestal y fauna silvestre.
		7.5.2	Desarrollar proyectos de forestación y reforestación en cuencas hidrográficas promoviendo la inversión pública y privada.

8. INSTRUMENTOS DE POLITICA AGRARIA

El Plan Estratégico determina en su estructura la implementación de una serie de instrumentos de política y sus respectivas modalidades de implementación, los cuales están dirigidos principalmente a un determinado tipo de agricultura que existe en el país.

Efectuando el cruce de instrumentos implementados por el MINAG en apoyo al productor versus el tipo de agricultura que hay en el Perú, se tiene lo siguiente:

- A la agricultura intensiva que registra un mayor nivel de desarrollo tecnológico en el agro nacional, y que está asociada mayormente a los productos agroexportables, se dirigen instrumentos de política de apoyo principalmente en materia normativa, caso el DL 994 que promueve la inversión privada en proyectos de riego en eriazos, así como la prestación de servicios de sanidad agraria, de carácter transversal como el control de mosca de la fruta, de fiebre aftosa y de influenza aviar. Un instrumento importante dirigido a este tipo de productores es el relacionado al acceso a mercados externos con la suscripción a nivel país de protocolos de sanidad.
- A la agricultura extensiva y a la de potencial exportable se dirigen instrumentos de apoyo en materia de innovación, caso la oferta tecnológica generada y transferida por el INIA, así como el mecanismo de fondos concursables de INCAGRO⁶⁶ que cofinancia proyectos de innovación (investigación adaptativa y extensión, principalmente).
- Otros instrumentos importantes devienen en el apoyo al tema de riego a través de los proyectos del PSI y en materia de financiamiento con el Fondo Agroperú (orientado a productores cafetaleros y algodóneros) y el Programa AgroEmprende.
- Es importante indicar, que el MINAG viene impulsando la operación del PCC a fin de promover una mayor asociatividad en el agro, aunada a la mejora de la gestión empresarial con adopción de tecnología, a nivel de pequeños y medianos productores.
- A la agricultura de subsistencia se orientan instrumentos de apoyo como los programas en Sierra que cofinancian planes de negocios rurales: caso Aliados y Sierra Sur y los proyectos especiales en zonas andinas y de selva que ejecutan obras rurales en apoyo a los pequeños productores de menores ingresos.
- Es importante mencionar, que en el marco de un escenario de crisis financiera internacional con efectos perniciosos estimados en mayor medida a nivel de la economía rural, el MINAG implementó como programas principales de apoyo en las zonas de menor desarrollo del país, como:
 - ❖ El PMIR con el pago de jornales en labores de mantenimiento de la infraestructura de riego para mejorar los niveles de ingreso en el campo (generando empleo rural temporal);
 - ❖ Los Núcleos Ejecutores a través de la ejecución de obras rurales para dinamizar las economías locales a fin de no generar fuertes impactos negativos en las familias rurales.
- De lo expuesto, se evidencia que la mayor parte de los instrumentos de apoyo del MINAG se dirigen a productores del tipo extensivo y de subsistencia. Ver cuadro siguiente.

⁶⁶ La Fase 2 de INCAGRO culmina el 2010.

Instrumentos de Política	Modalidad de implementación	Tipo de Agricultura		
		Intensiva	Extensiva	Subsistencia
Programas de Riego (PSI)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciamiento de proyectos de riego 		√	
PMIR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago por mantenimiento de infraestructura de riego en zonas de pobreza 			√
Ley de Aguas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normatividad en materia de recursos naturales 	√	√	√
DL 994	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de inversión privada en proyectos de riego en eriazos 	√	√	
PCC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciamiento de planes de negocios, asociatividad y tecnología 		√	
Acciones de gestión forestal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Regulación y control forestal 	√	√	√
Sistema de Información y Control Forestal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información y control forestal articulada a nivel nacional 	√	√	√
Protocolos de sanidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a mercados externos 	√	√	
Proyecto de Control de Mosca de la Fruta	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de supresión de plagas 	√	√	√
Acciones de control de fiebre aftosa e influenza aviar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de vacunación y control de enfermedades en animales 	√	√	√
Sistema de Información Agraria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Provisión de información agraria 	√	√	√
Fondo AgroPerú	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oferta financiera para el agro en productos priorizados como café, camélidos, algodón (créditos) 		√	√
Programa AgroEmprende	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciamiento de planes de negocios en zonas de pobreza (no reembolsable) 		√	√
Programas de Investigación y Transferencia Tecnológica (INIA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación y transferencia de tecnologías agrarias 		√	

Instrumentos de Política	Modalidad de implementación	Tipo de Agricultura		
		Intensiva	Extensiva	Subsistencia
Programa INCAGRO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciamiento de proyectos de innovación (no reembolsable) 		√	
Programa Aliados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciamiento de planes de negocios en zonas de pobreza de sierra (no reembolsable) 			√
Proyecto Sierra Sur	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cofinanciamiento de planes de negocios en zonas de pobreza de sierra (no reembolsable) 			√
Núcleos Ejecutores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de obras rurales en zonas de pobreza 			√
Proyectos Especiales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de obras rurales en costa, sierra y selva 		√	√

Es pertinente indicar, que en el marco de la intervención pública agraria se tiene la participación de los GR y GL, que ejecutan una serie de acciones de apoyo al agro regional y local.

Los principales instrumentos de los GR y GL son los proyectos de inversión pública y PROCOMPITE (Iniciativas de Apoyo a Competitividad Productiva)⁶⁷.

⁶⁷ Transferencia de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales a agentes económicos organizados en zonas de inversión privada insuficiente.

9. METAS AL 2011

9.1 METAS AGRO-ECONOMICAS DEL SECTOR AGRARIO AL 2011

▪ PBI SECTORIAL	PBI Agrario US\$ 11,150 millones (considerando 3.6% para el 2011)
▪ AGROEXPORTACIONES	Exportaciones US\$ 2,700 millones al 2011
▪ INGRESO DEL PRODUCTOR	Incremento del Ingreso Agropecuario: un 20% de incremento en el ingreso para los productores beneficiados
▪ POBREZA RURAL	Pobreza Rural 5% de reducción (del 2010 al 2011)- para llegar al 52% el 2011

9.2. METAS POR EJES ESTRATEGICOS

Sobre la base de los seis Ejes Estratégicos priorizados, se presenta la programación anual del Plan Estratégico 2007-2011, la cual incluye metas a Lograr el año 2011, las que para su consecución requieren de la participación del Ministerio de Agricultura, de los Gobierno Regionales, Gobiernos Locales y el Sector Privado.

El MINAG como entidad rectora del Sector Agrario promueve y propicia el logro de cada meta, ejecutando las acciones que contribuyan al logro de las metas establecidas en la Programación Anual del Plan Estratégico.

EJE GESTIÓN DEL AGUA

N°	METAS PROPUESTAS
1.	Al 2011, se tendrán 200 Mil nuevas hectáreas irrigadas en la Costa y Sierra.
2.	Al 2011, se tendrán 30 mil hectáreas irrigadas con riego tecnificado en Sierra.
3.	Al 2011, se tendrá aprobado el Programa de Rehabilitación de Tierras afectadas por problemas de drenaje y/o salinidad con una cobertura de 88 mil hectáreas
4.	Al 2011, se implementara una Nueva normatividad en Aguas.
5.	Al 2011 se mejorará el manejo y conservación de cuencas y gestión social del agua, a través de 99,5 mil hectáreas acondicionadas con conservación de suelos y con la entrega de 199,5 mil licencias de uso de agua.
6.	Al 2011, se tendrán 10,4 mil nuevas hectáreas irrigadas en Selva.
7.	Al 2011, se tendrán 10.7 mil hectáreas irrigadas con riego tecnificado en Costa.
8.	Al 2011, se tendrán 259,9 mil hectáreas beneficiadas a través de la construcción, mejoramiento y rehabilitación de canales de riego en la Costa, Sierra y Selva.
9.	Al 2011, se tendrán 57,7 hectáreas protegidas de inundaciones con obras de prevención
10.	Al 2011, se implementará la Fase II del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Riego por S/. 40 millones

EJE ACCESO A MERCADOS

N°	METAS PROPUESTAS
11.	Al 2011, se habrán ejecutado S/. 60 millones implementando un programa de compensaciones para la competitividad
12.	Al 2011, se tendrán 110 alianzas productivas de productos de agro exportación, fortalecidas en sus capacidades técnicas.
13.	Al 2011, se promoverán 100 proyectos de Asistencia Técnica para productores orientados al mercado interno y externo
14.	Al 2011, se habrán implementado 165 Planes de Negocios y proyectos públicos y privados, orientados a la producción y comercialización de productos
15.	Al 2011, se abrirán por lo menos 10 nuevos mercados para las agroexportaciones, focalizándolos en aquellos que reportan mayor beneficio
16.	Al 2011, se habrá implementado un plan de desarrollo de agro exportaciones para la zona sur y norte aprovechando el mercado brasilero vía carretera interoceánica.
17.	Al 2011, el Servicio de Sanidad Agraria se habrá fortalecido en la erradicación de la Mosca de la fruta, Fiebre Aftosa y la Peste porcina clásica.
18.	Al 2011, se avanzará en tener 25 alimentos sanos e inocuos comercializados en los principales mercados de las 10 ciudades principales priorizadas.

EJE INFORMACION AGRARIA

N°	METAS PROPUESTAS
19.	Al 2011, se tendrá desarrollado un Sistema de información con capacidad de llegar a 1,8 millones de usuarios en el agro

EJE CAPITALIZACION Y SEGURO AGRARIO

N°	METAS PROPUESTAS
20.	Al 2011, se habrá promovido el incremento en el nivel de colocaciones en el agro, llegando a sumar S/. 4000 millones
21.	Al 2011, se tendrá el Seguro Agropecuario en pleno funcionamiento con 1 millón de hectáreas aseguradas
22.	Al 2011, se habrán constituido y utilizado fondos de garantía por 10 millones de soles para facilitar el acceso al financiamiento del sector y generar un efecto multiplicador en las colocaciones
23.	Al 2011, se promoverá el financiamiento no reembolsable de planes de negocio agrarios de mediano y largo plazo por S/. 60 millones a través del Programa AgroEmprende
24.	Al 2011 se habrá capacitado y sensibilizado a 32 mil productores en los productos brindados por el MINAG y en cultura crediticia.

EJE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

N°	METAS PROPUESTAS
25.	Al 2011, se habrá generado e incorporado 24 tecnologías ya probadas y mejorar las nacionales para lograr mayores rendimientos de los productos considerados en el Plan Estratégico como Tradicionales, no tradicionales, promisorios y biocombustibles
26.	Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Algodón de 46 qq/ha a 70 qq/ha
27.	Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Maíz amarillo de 3 tn/ha a 6 tn/ha
28.	Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Café de 15 qq/ha a 20 qq/ha
29.	Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Papa de 12 tn/ha a 15 tn/ha
30.	Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Leche de 5 lt/vaca/día a 8 lt/vaca/día
31.	Al 2011 se habrá incrementado de 10% a 16% el uso de semilla de Calidad en los cultivos anuales priorizados

EJE DESARROLLO RURAL

N°	METAS PROPUESTAS
32.	Al 2011, se ejecutará el Programa Agro Rural, focalizándose en la Sierra alto andina y Selva con una inversión de U\$ 426 millones.
33.	Al 2011, se habrá mejorado la infraestructura productiva y las capacidades de los productores en la zonas de alta pobreza con una cobertura de 28 mil familias
34.	Al 2011 se habrán realizado al menos 26 mil Obras de infraestructura rural en zonas de alta pobreza
35.	Al 2011 se habrá apoyado la producción de 26 mil hectáreas en la sierra altoandina, a través de la provisión de semillas, fertilizantes y pesticidas
36.	Al 2011 se habrá mejorado la articulación con el Mercado de la producción agropecuaria asociada a los pequeños productores y productoras rurales en zonas de alta índice de pobreza, con una cobertura de 48 mil familias.
37.	Al 2011, se habrá promovido el consumo de los productos andinos, nativos y andinizados.
38.	Al 2010 se habrá mejorado la capacidad de gestión del Sector público Agrario en los ámbitos nacional, regional y local.

EJE ESTRATÉGICO RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE

N°	METAS PROPUESTAS
39.	Al 2011, se tendrá en operación al Sistema Nacional de Información y Control Forestal
40.	Al 2011 se mejorará el manejo y conservación de cuencas y gestión social del agua, a través de la reforestación de 122 mil hectáreas.
41.	Al 2011 se tendrá 9 millones de metros cúbicos de producción forestal de manera rolliza sostenible, disminuyendo la tala ilegal.
42.	Al 2011, se tendrá 233 concesiones forestales supervisadas, a fin de verificar el cumplimiento del Plan de Manejo Forestal y obligaciones contractuales en concesiones forestales maderables.
43.	Al 2011 se habrán otorgado 92 mil hectáreas bajo modalidad de concesiones de conservación y ecoturismo.

CUADRO RESUMEN DEL PLAN ESTRATEGICO 2007 - 2011 (Actualización)

Visión Sectorial	Perú, país líder en la producción agrícola de la Costa del Pacífico de América del Sur
Misión del MINAG	Conducir el desarrollo agrario, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la competitividad y la equidad, en el marco de la modernización y descentralización del Estado, con la finalidad de contribuir al desarrollo rural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Objetivos	Desarrollo	Indicadores	Responsables
Objetivos Estratégicos Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevar el nivel de Competitividad Agraria ▪ Lograr el aprovechamiento sostenible de los RRNN y la biodiversidad ▪ Lograr el acceso a los servicios básicos y productivos del pequeño productor 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PBI Agropecuario: 4% anual ▪ Agroexportaciones: US\$ 2700 millones al 2011 ▪ Ingreso del productor: incremento en 20% ▪ Pobreza rural: 52% al 2011 	MINAG, GR, GL, Sector Privado, otros Sectores
Ejes Estratégicos Priorizados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión del agua 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuevas áreas para la agricultura: 200 mil ha ▪ Riego tecnificado: 30 mil ha en Sierra y 10 mil ha en Costa al 2011 ▪ Infraestructura de riego construida y rehabilitada: 259,9 mil ha ▪ Áreas protegidas de inundaciones: 57 mil ha 	MINAG, GR, GL, Sector privado
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a mercados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Competitividad implementado: S/.140 millones ▪ País libre de fiebre aftosa ▪ País libre de influenza aviar ▪ Avance en lograr que el País esté libre de fiebre porcina ▪ Acceso de productos agroexportables al menos a 10 nuevos mercados externos ▪ Prospección y control mosca de la fruta: 500 mil ha al 2011 	MINAG, GR, GL, MINCETUR, Sector privado
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capitalización y Seguro 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colocaciones al agro por S/. 4 mil millones al 2011 ▪ Prestatarios en el agro que acceden al crédito: 180 mil al 2011 ▪ Cobertura del Seguro Agrario: 1 millón ha aseguradas ▪ Financiamiento no reembolsable por S/.60 millones 	MINAG, GR, GL, Sector privado
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovación Agraria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rendimiento en papa: 15 t/ha al 2011 ▪ Rendimiento en algodón: 75 qq/ha al 2011 ▪ Rendimiento en café: 1.5 t/ha al 2011 ▪ Rendimiento en maíz: 6 t/ha al 2011 ▪ Rendimiento en leche: 8 lt / vaca / día al 2011 ▪ Tecnologías generadas en productos priorizados tradicionales y no tradicionales: 24 tecnologías ▪ Áreas que usan semilla de calidad: 16% del total al 2011 	MINAG, CIP, Universidades, IIAP, GR, GL, Sector privado (SNIA)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cobertura de la información agraria: 1,8 millones de usuarios al 2011 	MINAG, GR, GL, privados
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Monto invertido en programas en zonas de pobreza y extrema pobreza de Sierra y Selva: S/. 1200 millones ▪ 48 mil familias de Sierra beneficiadas con planes de negocios rurales ▪ Construcción de al menos 26 mil obras rurales en sierra y selva 	MINAG, GR, GL, Sector privado
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Forestal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Operación del Sistema Nacional de Información y Control Forestal ▪ Producción forestal sostenible: 9 millones de metros cúbicos ▪ 233 concesiones forestales supervisadas ▪ Reforestación de 122mil ha y 92 mil ha con concesiones de ecoturismo 	MINAG, MINAG, GR, GL, Sector privado, OSINFOR

10. PROGRAMACION MULTIANUAL DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

Sobre la base de los siete Ejes Estratégicos reformulados, se presenta la reprogramación anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011, con las metas a lograr el año 2010 y 2011 respectivamente, para cuya consecución requieren del aporte del Ministerio de Agricultura, de los Gobierno Regionales, Gobiernos Locales y el Sector Privado.

A continuación se muestran las matrices de programación por Eje.

PROGRAMACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

METAS ESTABLECIDAS POR EJE ESTRATEGICO

I. EN MATERIA DE GESTIÓN DEL AGUA										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
1	Meta 1: Al 2011, se implementarán 200 Mil nuevas hectareas irrigadas en la Costa y Sierra (*)	DGIH	Ejecucion de proyectos de inversión a través de los Proyectos Especiales (Puyango-Tumbes, Jequetepeque Zaña, Lago Titicaca y Sierra Centro Sur)	Superficie Agricola Nueva Irrigada (Has)	314	10,219	5,240	10,397	10,699	36,869
				Recursos financieros (S./)	20,003,238	59,095,834	77,330,864	43,174,169	62,462,517	262,066,622
2	Meta 2 : Al 2011, se implementaran 30 mil hectareas irrigadas con riego tecnificado en Sierra (**)	PSI	Implementación de Proyecto de Riego PSI en Sierra	Superficie agricola con riego tecnificado instalado en Sierra (ha)	0	836	1,048	0	836	2,720
				Recursos financieros (S./)		8,089,088	9,660,120	0	8,089,088	25,838,296
		PROGRAMA AGRORURAL	Ejecución del Proyecto Manejo de Recursos Naturales para el Alivio de la Pobreza en la Sierra financiado por el JBIC y tesoro público	Superficie agricola con riego tecnificado instalado en Sierra (ha)	33	1,000	1,300	342	1,751	4,426
				Recursos financieros (S./)	1,003,482	4,500,000	5,850,000	321,643	7,879,500	19,554,625
3	Meta 3 : Al 2011, se tendrá aprobado el Programa de Rehabilitación de Tierras afectadas por problemas de drenaje y/o salinidad con una cobertura de 88 mil hectareas (***)	DGIH	Ejecución del Proyecto de Drenaje III	Programa aprobado	0	0	0	0	1	1
				Recursos financieros (S./)	0	0	0	0	235177	235,177
4	Meta 4 : Al 2011, se habrá implementado una Nueva Normatividad de Aguas	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA -ANA	Impulsar la aprobación de marco normativo del recurso hídrico	Normas Marcos de Aguas	0	1	1	1	0	3
				Recursos financieros (S./)	0	70,000	100,000	80,000	0	250,000
5	Meta 5 : Al 2011, se habrá mejorado el manejo y conservación de cuencas y gestión social del agua, a través de 99.5 mil hectareas acondicionadas con conservación de suelos y con la entrega de 199.5 mil licencias de uso de agua.	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA -ANA	Ejecución de Programa de Formalizacion de Derechos de Uso de Agua (PROFODUA) en Costa y Sierra	Derechos de uso de agua formalizados (Licencias)	77,416	80,000	41,000	887	275	199,578
				Recursos financieros (S./)	3,612,000	3,059,000	4,500,000	4,473,518	2,344,024	17,988,542
		PROGRAMA AGRORURAL	Ejecución del Proyecto Manejo de Recursos Naturales para el Alivio de la Pobreza en la Sierra financiado por el JBIC y el tesoro público	Superficie acondicionadas con conservación de suelos (ha)	4,490	25,500	33,100	3,613	32,849	99,552
				Recursos financieros (S./)	23,305,250	25,046,800	33,689,514	12,461,185	25,899,008	120,401,757
6	Meta 6: Al 2011, se habrá incorporado 10.4 mil nuevas hectareas irrigadas en Selva.	DGIH	Ejecucion de proyectos de riego por los Proyectos Especiales de Selva (Jaen San Ignacio Bagua, Alto Huallaga, entre otros)	Superficie Agricola Nueva Irrigada (Has)	931	700	2,396	2,341	4,064	10,432
				Recursos financieros (S./)	872,214	4,048,337	13,799,587	9,549,971	9,640,221	37,910,330
7	Meta 7: Al 2011, se tendrá 10.7 mil hectareas irrigadas con riego tecnificado en Costa.(****)	PSI	Ejecución de Programas o Proyectos de Riego como: i) Programa de Ampliación del PSI en el marco del Convenio con el BM (US\$ 22 millones, período 2007-2009), ii) Proyecto PSI en el marco del Convenio con el JBIC (US\$ 93 millones, período 2008-2012)	Superficie con riego tecnificado instalado en Costa (ha)	1,105	2,257	2,289	4,101	1,011	10,763
				Recursos financieros (S./)	6,366,540	25,729,903	12,009,361	21,324,325	7,807,500	73,237,629

I. EN MATERIA DE GESTIÓN DEL AGUA										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TO TAL 2007-2011
8	Meta 8: Al 2011, se tendrán 259.9 mil hectáreas beneficiadas a través de la construcción, mejoramiento y rehabilitación de canales de riego en la Costa, Sierra y Selva	PSI	Ejecución de Programas o Proyectos de Riego como: i) Programa de Ampliación del PSI en el marco del Convenio con el BM (U\$ 22 millones, período 2007-2009), ii) Proyecto PSI en el marco del Convenio con el JBIC (U\$ 93 millones, período 2008-2012)	Superficie con infraestructura de riego rehabilitada en Costa (ha)	23,892	29,275	27,051	60,364	36,646	177,228
				Recursos financieros (S/.)		38,632,956	40,669,524	42,999,066	40,018,372	162,319,918
		DGIH	Ejecución de nuevos proyectos de inversión a través de los Proyectos Especiales y el PERPEC correspondiente al período 2007-2011.	Superficie Beneficiada con riego (ha).	2,394	4,113	5,628	23,281	12,701	48,117
				Recursos financieros (S/.)	3,875,884	14,054,314	20,626,299	61,457,666	31,128,723	131,142,886
		PROGRAMA AGRORURAL	Ejecución del Proyecto Manejo de Recursos Naturales para el Alivio de la Pobreza en la Sierra financiado por el JBIC, así como por el tesoro público	Áreas beneficiadas con riego (ha)	5,269	5,532	7,413	4,019	12,336	34,570
				Recursos financieros (S/.)	19,066,161	20,490,933	27,568,111	4,985,947	54,221,363	126,332,515
9	Meta 9 : Al 2011, se tendrán 57,7 hectáreas protegidas de inundaciones con obras de prevención	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA (PERPEC)	Ejecución de obras de encauzamiento y protección de Estructuras de captación: Conglomerado de Proyectos de PERPEC 2007-2011	Superficie agrícola protegida de inundaciones (ha)	12,162	12,721	13,201	938	18,695	57,717
				Recursos financieros (S/.)		20,000,000	20,000,000	11,488,006	59,667,661	111,155,667
10	Meta 10: Al 2011, se implementará la Fase II del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Riego por S/. 40 millones (1/)	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	Ejecución del PMIR en zonas de pobreza con acciones de mantenimiento de la infraestructura de riego: cobertura en 1377 distritos, 250 mil familias y 1.5 millones de jornales generados	Kilómetros de canales con mantenimiento (km)				10,000		10,000
				Recursos financieros (S/.)				40,000,000		40,000,000
TOTAL EJE				Total Recursos Financieros S/.	78,104,769	222,817,165	265,803,380	252,315,496	309,393,154	1,128,433,964

(*) El MINAG a través de los Proyectos Especiales aporta con 34,875 hectáreas, la diferencia se ejecutará a través de i) Los Proyectos Especiales transferidos por el INADE como Olmos-Tinajones, Chavomochic, Majes-Siguas, Tambo Ccaracocha, Alto Mayo, Chira-Piura, Rio Cachi, Pasto Grande, Tacna, Chincas. ii) Además también se consideran las áreas a incorporarse en los grandes proyectos de irrigación e infraestructura hidráulica como Majes II, Olmos, Jequetepeque Zaña. iii). Implementación de obras de infraestructura de riego en el marco del DL 994 (Promoción de la Inversión Privada en Proyectos de Irrigación en eriazos de propiedad del Estado).

(**) El MINAG a través del PSI y PRONAMACHCS ejecutaran 7,146 hectáreas, la diferencia se ejecutará a través de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para lo cual se deberá aprobar el Proyecto de Ley que les faculta la Ejecución de Programas o Proyectos de Riego tecnificado con fondos del CANON minero.

(***) El proyecto inicial denominado REHATIC-Proyecto Rehabilitación de Tierras Costeras, se encuentra a nivel de perfil y aún no tiene viabilidad (Código SNIP 84942), fue observado por la OPI MINAG recomendando su reestructuración. La DGIH se encuentra en el proceso de levantamiento de observaciones del proyecto. Se estima su implementación el año 2012.

(****) Programa con BM (Componente B), Proyecto con JBIC (Componente B), Proyectos encargados en Majes, La Joya Antigua, La Joya Nueva, Siguan, Tumbes, Lambayeque (2), Casma, Piura, La Libertad 1/ El PMIR y los Núcleos Ejecutores son 2 iniciativas implementadas el año 2009 por el MINAG en el marco de un escenario de crisis financiera internacional, orientados a reducir los posibles impactos de la crisis en zonas de pobreza rural (año 2010, datos de cobertura del PMIR estimados).

Nota: Recursos financieros 2007-2009 ajustados.

PROGRAMACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

METAS ESTABLECIDAS POR EJE ESTRATEGICO

II. EN MATERIA DE ACCESO A MERCADOS												
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL							
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011		
11	Meta 11: Al 2011, se habrán implementando un programa de compensaciones para la competitividad por S/. 60 millones dirigido a pequeños productores, beneficiando a 14,5 mil hectáreas y 5,5 mil cabezas de ganado.	PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD	Implementación de Programa de Compensaciones para la Competitividad - PCC durante 5 años desde el 2010 al 2014, beneficiándose a 186,000 hectáreas y a 70,000 cabezas de ganado.	hectáreas beneficiadas (ha)	-	-	0	4,850	9,700	14,550		
				Cabezas de ganado beneficiadas (Nº)	-	-	0	1,820	3,640	5,460		
				Recursos financieros (S/.)	0	0	0	20,000,000	40,000,000	60,000,000		
				DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA - (PPFCA)	Programa de promoción a la formalización del comercio agrodoméstico	Productores beneficiados	28,365	20,000	-	-	-	48,365
				Recursos financieros (S/.)		24,911,740	25,000,000				49,911,740	
12	Meta 12: Al 2011, se tendrán 110 alianzas productivas de productos de agroexportación, fortalecidas en sus capacidades técnicas.	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de los productores de cultivos y crianzas de exportación.	Alianzas Productivas de Agroexportación capacitadas (Nº)	0	10	30	30	40	110		
				Recursos financieros (S/.)	0	2,810,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	13,310,000		
13	Meta 13: Al 2011, se promoverán 100 proyectos de Asistencia Técnica para productores orientados al mercado interno y externo	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Proyectos públicos privados de asistencia técnica en alianza con Gobiernos Regionales, empresas privadas, agricultores organizados, para fomentar la productividad	Proyectos formados (Nº)	0	20	20	2	2	44		
				Recursos financieros (S/.)	0	1,780,676	1,780,676	1,780,676	1,780,676	7,122,704		

II. EN MATERIA DE ACCESO A MERCADOS										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
14	Meta 14: Al 2011, se habrán implementado 165 Planes de Negocios y proyectos públicos y privados, orientados a la producción y comercialización de productos	PROGRAMA AGRO RURAL	Implementación del Proyecto PROSAAMER componente II SAE	Planes de negocios cofinanciados (Nº)	8	92	50	15	0	165
				Recursos financieros (S/.)	1,210,751	4,866,240	4,539,468	4,095,998	0	14,712,457
		DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Proyectos ganaderos financiados con fondos de la PL 480 con componentes que promueven las iniciativas empresariales (1) Apoyo a iniciativas de infraestructura de acopio de leche. (2) Implementación de centros de acopio y enfriamiento de leche	Leche fresca acopiada (TM)	0	2,920	5,110	2,200	0	10,230
				Recursos financieros (S/.)	0	30,000	50,000	30,000	0	110,000
				Leche fresca destinada a la producción de queso (TM)	0	3,650	3,650	0	0	7,300
				Recursos financieros (S/.)	0	30,000	15,000	0	0	45,000
				Organizaciones económicas de productores y agentes de las cadenas pecuarias constituidas con los proyectos orientados a producción de Quesos	0	70	106	20	0	196
		Recursos financieros (S/.)	0	25,000	35,000	15,000	0	75,000		
		DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Apoyo a privados en identificación de potenciales zonas para nuevas inversiones y orientación en el marco legal para promover inversión en la Amazonía; asimismo, orientar la inversión pública en proyectos rentables y sostenibles.	Monto de inversión promovida (millones de Nuevos Soles)	27	30	30	40	40	167
				Recursos financieros (S/.)	491,738	453,910	453,910	288,000	288,000	1,975,558
15	Meta 15: Al 2011, se abrirán por lo menos 10 nuevos mercados para las agroexportaciones, focalizándolos en aquellos que reportan mayor beneficio	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Participación en las negociaciones internacionales	Acuerdos Comerciales logrados	0	2	1	2	2	7
				Recursos financieros (S/.)	0	1,400,000	1,400,000	1,400,000	1,400,000	5,600,000
			Promoción de productos peruanos en Misiones y Ferias internacionales	Empresas / organizaciones participantes	0	30	30	25	25	110
				Recursos financieros (S/.)	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	12,000,000
		Promover la implementación de normas y reglamentos técnicos	Normas técnicas y Reglamentos de Calidad propuestas	6	5	6	10	10	37	
			Recursos financieros (S/.)	900,000	900,000	1,050,000	900,000	900,000	4,650,000	
		SENASA	Desarrollo de negociaciones bilaterales con terceros países para levantar las restricciones sanitarias mediante protocolos de sanidad	Mantenimiento del número de rechazos de exportaciones	3	3	3	3	3	15
				Incremento del número de productos mercados	10	8	3	3	3	27
Recursos financieros (S/.)	16,424,097	21,277,774	28,670,037	15,415,190		81,787,098				

II. EN MATERIA DE ACCESO A MERCADOS										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
16	Meta 16: Al 2011, se habrá implementado un plan de desarrollo de agroexportaciones para la zona sur y norte aprovechando el mercado brasilero via carretera interoceánica.	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Desarrollo de estudios para identificación y generación de oferta exportable	Perfiles de producto-mercado realizados	0	2	2	0	0	4
				Recursos financieros (S/.)	0	200,000	200,000	0	0	400,000
17	Meta 17: Al 2011, el Servicio de Sanidad Agraria se habra fortalecido en la erradicación de la Mosca de la fruta, Fiebre Aftosa y la Peste porcina clásica. (*)	SENASA	Proyecto de control y erradicación de mosca de la fruta en costa (BID): U\$ 37 millones, período 2009-2013	Al 2013 Superficie libre de mosca de la fruta (Ceatritiscapitata y Complejo anastrepha)	0	0	0	0	0	0
				Construcción y equipamiento de PCC y Zonas de tratamiento en Lima, Ancash y La Libertad y las zonas interandinas de Huanuco, Junín y Pasco			15	43		58
				Superficie en prospección y monitoreo, y supresión en Cañete (año 1), erradicación en Cañete y prospección y supresión en Ancash y La Libertad (año 2), Post erradicación en Cañete, erradicación en Ancash y La Libertad (Año 3)			29,083	30,449	504,025	504,025
				Recursos financieros (S/.)	0	0	61,567,475	47,918,662	79,593,742	189,079,879
				Zonas libres de peste porcina clásica (Al 2013 es declarada libre la region de Ica y zonas de Arequipa, Lima, La Libertad, Lambayeque y Piura)	0	0	0	0	0	0
			Proyecto de Control y Erradicación de enfermedades en porcinos por U\$ 7.9 millones, período 2009-2013 (Peste Porcina Clásica, Enfermedad Aujeszky, Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino)	Cobertura de vacunación de peste porcina clásica a nivel nacional de productores individuales (Animal vacunado)			1,143,120	1,457,478	1,857,570	1,857,570
				Reducción de la prevalencia a niveles de 1% de Peste Porcina Clásica, Enfermedad Aujeszky, Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino en el resto del país.	0	0	17%	15%	11%	11%
				Recursos financieros (S/.)	0	0	4,537,664	5,660,322	6,081,758	16,279,744
			Proyecto Erradicación de la fiebre aftosa en el norte del país	Al 2013 son declaradas oficialmente zonas libres de fiebre aftosa Tumbes, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Ancash y Lima	0	0	0	0	0	0
				Cobertura anual de vacunación (animal vacunado)			350,000	190,011	190,011	350,000
Recursos financieros (S/.)	0	0		1,936,897	2,916,623	2,724,082	7,577,602			

II. EN MATERIA DE ACCESO A MERCADOS										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
18	Meta 18: Al 2011, se avanzará en tener 25 alimentos sanos e inocuos comercializados en los principales mercados de las 10 ciudades principales priorizadas.	SENASA	Aseguramiento de la inocuidad de los alimentos (la meta de tener 25 alimentos sanos e inocuos comercializados en los principales mercados de las 10 ciudades principales priorizadas se concretará el año 2013).	Alimentos sanos e inocuos comercializados que cumplen con los estándares sanitarios y fitosanitarios para los consumidores				5	5	10
				Recursos financieros (S/.)			90,581	2,020,169	2,816,234	4,926,984
TOTAL EJE				Total Recursos Financieros S/.	43,938,326	61,773,600	112,826,708	108,940,640	142,084,492	469,563,766

(*) Cabe mencionar que en el caso de los planes de acción relacionados a la Meta 16, no es posible establecer avances anuales en los indicadores debido a que estos hacen referencia a zonas y/o regiones libres de determinadas enfermedades y plagas, por lo que no se puede fijar porcentajes de zona o región libre, sino solo caracterizar si toda una superficie geográfica esta libre o no de determinada enfermedad o plaga. En tal sentido esta condición se alcanzara, para todos los indicadores propuestos, en el año 2013.

Nota: Recursos financieros 2007-2009 ajustados.

PROGRAMACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

METAS ESTABLECIDAS POR EJE ESTRATEGICO

III. EN MATERIA DE INFORMACION AGRARIA										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
19	Meta 19: Al 2011, se tendrá desarrollado un Sistema de Información Agraria con capacidad de llegar a 1.8 millones de usuarios	Dirección General de Competitividad Agraria (DIA)	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Agraria	Cobertura del Sistema Nacional de Información Agraria (miles de usuarios) - vía web, atenciones directas, agromensailes	0	1,000	2,500	1,504	1,800	1,800
				Recursos financieros (S/.)	0	500,000	600,000	N.D	N.D	1,100,000
		Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos (OEEE)		Subsistemas implementados (Nº de sub-sistemas implementados)	1	2	0	3	1	7
				Recursos financieros (S/.) (*)	10,686,210	9,134,648	11,915,831	8,610,034	8,610,034	48,956,757
		PROGRAMA AGRO RURAL (PROSAAMER)	Mejoramiento de los subsistemas de información agraria	Nº de Encuestas de producción y ventas desarrolladas (Lima, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Cajamarca, Puno, Ucayali) y difundidas	9	10	8	0	28	55
				Recursos financieros (S/.)	1,576,145	2,269,374	4,349,175	7,323,390	3,823,000	19,341,084
		PROGRAMA AGRO RURAL (PROSAAMER)	Implementación de una Plataforma Tecnológica de información y comunicaciones	Red de Información Integrada y Descentralizada - Incluye 24 DRA's y Sede Central	9	13	2	3	-	27
				Recursos financieros (S/.)	1,638,697	2,363,486	974,733	1,353,400	-	6,330,316
		PROGRAMA AGRO RURAL (PROSAAMER)	Fortalecimiento de capacidades para el uso y aprovechamiento de la información para los productores agrarios	Nº de Agentes capacitados en uso y aprovechamiento de información	68	2,400	2,400	5,540	-	10,408
				Recursos financieros (S/.)	92,177	693,373	644,389	1,052,875	-	2,482,814
		PROGRAMA AGRO RURAL (PROSAAMER)	Adecuación de materiales y contenido de información en web (7 módulos: precios y mercados; inteligencia de mercados; orientación de siembras; información tecnológica; oportunidades de inversión; recursos naturales; agrometeorología)	Nº de Módulos de información desarrollados en web	0	0	3	0	7	10
				Recursos financieros (S/.)	74,064	780,003	3,543,535	1,526,812	430,000	6,354,414
TOTAL EJE				Total Recursos Financieros (S/.)	14,067,293	15,240,884	21,427,663	19,866,511	12,863,034	84,565,385

(*) El presupuesto consignado corresponde a todas las actividades realizadas por la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos orientado al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Agraria.
 Nota: La Meta 19 integra las Metas 19 y 20 del PESEM anterior, debido a la desactivación del SINFA.
 ND: No disponible

PROGRAMACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

METAS ESTABLECIDAS POR EJE ESTRATEGICO

IV. EN MATERIA DE CAPITALIZACION Y SEGURO AGRARIO											
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL						
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011	
20	Meta 20: "Al 2011 se habrá promovido el incremento en 100% del nivel de colocaciones al agro, llegando a alcanzar la suma de S/.4,000 millones"	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Realizar el seguimiento de las colocaciones al agro	Colocaciones al agro (Millones de S/.)	1,865	2,340	3,159	3,600	4,000	4,000	
				Número de Productores que acceden a crédito (Nº)	75,681	106,126	145,645	170,000	180,000	180,000	
				Difundir, promocionar y articular mecanismos de financiamiento para el agro.	Número de instrumentos de financiamiento implementados (Nº)	-	7	10	4	5	26
				Desarrollo de iniciativas orientadas a la canalización de recursos de fuente nacional e internacional para aumentar la capacidad financiera del Agrobanco como el Fondo AgroPerú	Monto de recursos canalizados (Millones US\$)	-	-	5	10	15	30
Recursos Financieros (S/.)						100,000	625,000	750,000	800,000	2,275,000	
21	Meta 21 : Al 2011, se tendrá el Seguro Agrícola en pleno funcionamiento con 1 millón de hectáreas aseguradas	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Articular a los agentes interesados al Seguro Agrícola para promover su implementación.	Cobertura del Seguro Agrícola Catastrófico (Hectáreas)	-	50,000	150,000	981,701	981,701	981,701	
				Monto de la prima del Seguro Agrícola Catastrófico financiado por el Ministerio de Agricultura (millones S/.)	-	-	40	80	80	80	
				Número de Productores coberturados por el Seguro Agrícola (de costo de producción)	-	-	-	200	200	200	
				Monto de la prima del Seguro Agrícola (de costo de producción) financiado por el Ministerio de Agricultura (miles S/.)	-	-	-	700	700	700	
				Recursos Financieros (S/.)						90,000	530,000
22	Meta 22: Al 2011, se habrán constituido y utilizado fondos de garantía por 10 millones de soles para facilitar el acceso al financiamiento del sector y generar un efecto multiplicador en las colocaciones	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Promover la constitución de nuevos Fondos de Garantía y el fortalecimiento de los existentes para coberturar riesgos crediticios	Fondo de Garantías constituidos (en Millones de S/.)	66	34	30	30	5	165	
				Monto de las colocaciones otorgadas que están garantizadas (Millones de S/.)	-	200	90	10	10	10	
				Número de productores que acceden al crédito facilitado por garantías (Nº)	-	20,000	9,000	3,300	3,300	35,600	
				Recursos Financieros (S/.)						110,000	720,000

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

IV. EN MATERIA DE CAPITALIZACION Y SEGURO AGRARIO										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
23	Meta 23: Al 2011, se promoverá el financiamiento no reembolsable de planes de negocio agrarios de mediano y largo plazo por S/. 60 millones	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Financiar con mecanismos no reembolsables planes de negocios a través de AGROEMPRENDE	Número de Planes de Negocios financiados por AGROEMPRENDE (N)	-	-	-	200	200	400
				Montos financiados por AGROEMPRENDE (en Millones de S/.)	-	-	-	30,000,000	30,000,000	60,000,000
				Recursos Financieros (S/.)	-	100,000	625,000	880,000	980,000	2,585,000
24	Meta 24: Al 2011 se habrá capacitado y sensibilizado a 32 mil productores en los productos brindados por el MINAG y en cultura crediticia.	AGRO RURAL	Establecer Convenios con Instituciones relacionadas al Sistema Financiero para el fomento y desarrollo de la cultura del ahorro y crédito para poblaciones	Número de personas capacitadas en cultura Financiera				5,000	25,000	30,000
			DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Organizar eventos de sensibilización y difusión en temas de financiamiento, seguro Agrario y AGROEMPRENDE.	Número de personas capacitadas y sensibilizadas en temas de financiamiento, seguro Agrario y AGROEMPRENDE.				1,200	1,200
				Recursos financieros (S/.)						
TOTAL EJE				Total Recursos Financieros S/.	-	400,000	2,500,000	3,030,000	3,380,000	9,310,000

Nota:

1) La Meta 21 consigna como logro a obtener S/.10 millones del fondo de garantía utilizado al considerar solamente la programación 2010 - 2011. No toma en cuenta datos del 2007-2009, ya que no hubo ejecución en este tema (se reprogramó para el período 2010-2011 - en Informe de Evaluación PESEM 2007-2009 se registran las causas de no ejecución).

PROGRAMACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

METAS ESTABLECIDAS POR EJE ESTRATEGICO

V. EN MATERIA DE INNOVACION AGRARIA										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
25	Meta 25: Al 2011 se habra generado e incorporado 24 tecnologías ya probadas y mejorar las nacionales para lograr mayores rendimientos de los productos considerados en el Plan Estratégico como Tradicionales, no tradicionales y promisorios (*)	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INIA)	Mejoramiento genético de germoplasma	Variedades Generadas y Validadas	2	2	3	0	1	8
			Generación de Tecnología de Manejo Agronómico para las variedades desarrolladas	Tecnologías de Manejo Generadas	1	3	4	4	4	16
			Trasferencia de información tecnológica	Beneficiarios capacitados *	8,300	13,043	13,345	14,025	14,725	63,438
		Recursos Financieros (S/.)		1,130,000	1,580,000	1,900,000	2,598,467	3,121,272	10,329,739	
		Desarrollo de tecnologías para la innovación agraria	nuevos paquetes tecnológicos desarrollados	109	109	129	0	0	347	
			Recursos Financieros (S/.)	11,795,200	8,846,400	5,897,600	2,948,800	0	29,488,000	
		Desarrollo de tecnologías en productos de agroexportación (camu camu, palmito, espárrago, café orgánico, banano orgánico, páprika, entre otros)	nuevos paquetes tecnológicos desarrollados	25	25	20	15	0	85	
			Recursos Financieros (S/.)	2,285,891	1,714,419	1,142,946	571,473	0	5,714,729	
		Desarrollo de tecnologías en productos mercado local (algodón, ganado vacuno, camote, maíz, leche, entre otros)	nuevos paquetes tecnológicos desarrollados	30	30	20	15	0	95	
			Recursos Financieros (S/.)	2,743,070	2,057,302	1,371,535	685,767	0	6,857,674	
		Desarrollo de tecnologías en productos procesados (palma aceitera, panela granulada, mermelada de frutas, chocolate, entre otros)	nuevos paquetes tecnológicos desarrollados	10	10	6	6	0	32	
			Recursos Financieros (S/.)	914,357	685,767	457,178	228,589	0	2,285,891	
		Desarrollo de tecnologías en plantas y fibras industriales (alpaca, algodón)	nuevos paquetes tecnológicos desarrollados	5	5	8	8	0	26	
			Recursos Financieros (S/.)	731,485	548,614	365,743	182,871	0	1,828,713	
		Proyectos cofinanciados	Número de proyectos en ejecución	96	136	89	43	0	364	
		Profesionales formados especializados en investigación	Profesionales formados	50	50	50	0	0	150	
			Recursos Financieros (S/.)	349,167	349,167	349,167	0	0	1,047,500	
		Biotecnologías desarrolladas	Número de tecnologías fortalecidas (alpaca, arveja, zapallo, yacón aguaje y pallar, es información acumulada)	11	11	11	4	0	37	
			Número de proyectos en ejecución	11	11	11	11	0	44	
			Recursos Financieros (S/.)	831,500	831,500	831,500	831,500	0	3,326,000	
Alianzas estratégicas generadas para la extensión	Número de alianzas operando en el mercado de servicios (proyectos de extensión)	218	218	268	146	0	850			
	Recursos Financieros (S/.)	8,000,000	6,000,000	4,000,000	2,000,000	0	20,000,000			

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

V. EN MATERIA DE INNOVACION AGRARIA											
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL						
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011	
27	Meta 27: Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Maíz amarillo de 3 tn/ha a 6 tn/ha	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INIA)	Desarrollo de híbridos simples de maíz amarillo duro con potencial de rendimiento de 16 t/ha en costa.	Híbridos de maíz amarillo duro de alto rendimiento en costa generados y validados	1	0	1	2	0	4	
			Desarrollo de Variedades e híbridos de maíz amarillo duro con potencial de rendimiento de 10 t/ha en selva	Variedades e híbridos de maíz amarillo duro de alto rendimiento en selva generados y validados	1	0	2	1	1	5	
			Generación y adaptación de nuevas tecnologías de manejo agronómico que permita elevar la productividad	Tecnologías de Manejo Agronómico generadas y validadas.	0	0	2	1	1	4	
			Fomulación e implementación del Plan de Capacitación Instalación, acondicionamiento y provisión de semilla de calidad	Producción de Semilla de certificada de híbridos de INIA (T)	40	132	150	141	150	613	
			Trasferencia de información tecnológica	Beneficiarios capacitados *	2,720	2,842	2,533	3,990	4,190	16,275	
				Recursos Financieros (S/.)	370,040	630,000	745,000	898,576	960,125	3,603,741	
			INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INCAGRO)	Incremento de rendimiento de maíz amarillo duro	Proyectos cofinanciados	1	0	0	0	0	1
				Recursos Financieros (S/.)	25,836	43,061	17,224	0	0	86,121	
			DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Impulso a la Ejecución de Proyectos de Asistencia Técnica a través de Gobiernos regionales y locales	Nº Proyectos	0	1	2	1	1	5
					Superficie Asistida (Ha)	0	960	2,400	2,400	1,440	7,200
					Nº Beneficiarios Capacitados *	0	240	600	600	360	1,800
					Programa nacional de Incremento de la producción del maíz amarillo duro, en ejecución	0	0	1	0	0	1
	Recursos Financieros (S/.)	0			662,400	700,000	700,000	700,000	2,762,400		
28	Meta 28: Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Café de 15 qq/ha a 20 qq/ha	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INIA)	Generación de tecnologías de manejo integrado del Cultivo de Café.	Tecnología de Manejo Integrado de Café	0	1	1	1	1	4	
			Trasferencia de información tecnológica	Beneficiarios capacitados	1,050	862	630	2,090	2,250	6,882	
				Recursos Financieros (S/.)	107,830	129,396	142,336	308,823	331,500	1,019,885	
		INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INCAGRO)	Incremento de rendimiento del café	Proyectos cofinanciados	27	27	37	20	0	111	
				Recursos Financieros (S/.)	1,300,416	2,167,360	866,944	0	0	4,334,720	
		DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Impulso a la Ejecución de Proyectos de Asistencia Técnica a través de Gobiernos Regionales y Locales	Nº proyectos (01 Proyecto Asistencia técnica para el desarrollo del café en la provincia de Tocache Región San Martín	0	3	3	0	0	6	
				Superficie asistida (ha)	0	6,000	6,000	12,000	12,000	36,000	
				Nº beneficiarios capacitados	0	2,000	2,000	4,000	4,000	12,000	
				Recursos Financieros (S/.)	0	0	2,500,000	2,500,000	2,500,000	7,500,000	
			Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Cafetales-créditos de Agrobanco) indicador acumulado del proyecto	Superficie asistida (ha)			2,900			2,900	
				Nº beneficiarios capacitados			1,100		1,000	1,500	3,600
			Recursos Financieros (S/.)			15,000,000		30,000,000	30,000,000	75,000,000	

V. EN MATERIA DE INNOVACION AGRARIA										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
29	Meta 29: Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Papa de 12 tn/ha a 15 tn/ha	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INIA)	Desarrollo de Variedades de Papa con resistencia a plagas y enfermedades	Variedades Generadas y Validadas (incluye tecnología de manejo)	3	5	3	1	2	14
			Generación y adaptación de nuevas tecnologías de manejo agronómico que permita elevar la productividad	Tecnología de Manejo Agronómico Validadas	0	2	2	2	2	8
			Formulación e implementación del Plan de Capacitación	Producción de Semilla (T)	135	370	400	246	250	1,401
			Trasferencia de información tecnológica	Beneficiarios capacitados *	2,400	2,922	2,630	5,890	6,185	20,027
				Recursos Financieros (S/.)	480,050	624,065	840,000	875,716	920,000	3,739,831
		INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INCAGRO)	Incremento de rendimiento de la papa	Proyectos cofinanciados	1	0	0	0	0	1
				Recursos Financieros (S/.)	9,995	16,659	6,664	0	0	33,318
		DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Impulso a la Ejecución de Proyectos de Asistencia Técnica a través de Gobiernos Regionales y Locales	Nº proyectos	0	2	4	4	4	14
				Superficie asistida (ha)	0	200	400	400	400	1,400
				Nº beneficiarios capacitados	0	100	200	200	200	700
Recursos Financieros (S/.)	0			487,500	487,500	487,500	487,500	1,950,000		
30	Meta 30: Al 2011, se habrá mejorado el rendimiento: Leche de 5 lt/vaca/día a 8 lt/vaca/día	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INIA)	Generación de Protocolo de Transferencia de embriones	Tecnologías adaptativa en transferencia de embriones	0	0	0	0	1	1
			Manejo integrado de la alimentación y salud animal	Tecnologías de Alimentación y Manejo Sanitario	0	0	0	0	2	2
			Desarrollo de variedades de Pasto Forrajero (Avena, Trébol)	Variedades Generadas y Validadas	1	1	1	1	1	5
			Formulación e implementación del Plan de Capacitación	Producción de Reproductores (Unid)	100	110	103	200	210	723
			Trasferencia de información tecnológica	Beneficiarios capacitados *	1,920	2,965	3,085	2,770	2,910	13,650
			Recursos Financieros (S/.)	530,600	636,720	700,000	830,000	960,000	3,657,320	
		INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA (INCAGRO)	Incremento de rendimiento de leche	Proyectos cofinanciados	10	15	15	10	0	50
Recursos Financieros (S/.)	242,859			404,765	161,906		0	809,530		

V. EN MATERIA DE INNOVACION AGRARIA										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
		DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA (DGPA)	Proyectos piloto financiados con los fondos de la PL 480 y establecidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Ganadero.	Proyectos ganaderos implementados		7	3	5	0	15
				TM/año de leche producidas	0	5,110	17,009	11,242	0	33,361
				Servicios de Inseminación Artificial/año	0	0	960	1,440	0	2,400
				Recursos Financieros (S/.)	27,000	1,328,349	5,000,000	8,750,000	11,250,000	26,355,349
			Proyecto Piloto con fondos de la PL 416 para constuir unidades ganaderas de alto valor genético	Núcleos genéticos de élite constituidos	0	1	1	1	2	5
				Recursos Financieros (S/.)	0	500,000	500,000	500,000	500,000	2,000,000
			Plan Nacional de Pastos y Forrajes - Programa Ganadero Lechero	Plan Nacional de Pastos y Forrajes implementado a nivel nacional	0	1	0	0	0	1
				Leche incremental (t)	0	0	104,938	209,875	209,875	524,688
				Recursos Financieros (S/.)	0	50,000	25,000	350,000	350,000	775,000
			Plan Nacional de Mejoramiento Genético - Programa Ganadero Lechero	Plan Nacional de Mejoramiento Genético implementado	0	1	0	0	0	1
				Cabezas de ganado vacuno seleccionados (N°)	0	0	30,000	60,000	60,000	150,000
				Recursos Financieros (S/.)	0	150,000	350,000	700,000	700,000	1,900,000
			Plan de Agroindustria Rural Lechera	Plan de Agroindustria Rural Lechera implementado	0	1	0	0	0	1
				Leche destinada a la industria láctea (TM)	0	0	54,750	54,750	54,750	164,250
Recursos Financieros (S/.)	0	150,000		450,000	450,000	450,000	1,500,000			
31	Meta 31: Al 2011 se habrá incrementado de 10% a 16% el uso de semilla de Calidad en los cultivos anuales priorizados	SENASA - INIA	Acciones de registro y fiscalización del uso de semillas a nivel regional (articulación con diversas instituciones ligadas al agro) Acciones de capacitación a productores en uso de semillas de calidad a nivel regional (articulación con diversas instituciones) Desarrollo de capacidad analítica de laboratorios de semillas a nivel nacional	Porcentaje de uso de semilla de calidad (%)	0.10	0.11	0.12	0.14	0.16	1
				Recursos Financieros (S/.)	800,000	800,000	500,000	500,000	1,183,638	3,783,638
				TOTAL EJE	Total Recursos Financieros S/.	32,893,041	33,044,901	47,179,655	59,884,083	56,516,785

* El indicador "beneficiarios por transferencia de tecnología", reemplaza a "planes de capacitación", estos beneficiarios son por los eventos de capacitación que se desarrollan a fin de transferir las tecnologías generadas.

** En el período 2007-2009, en el marco de un proyecto del Programa de Maíz se adicionó el apoyo al cultivo de algodón. En el Informe de Evaluación del PESEM 2007-2009 se describen los avances por separado en ambos cultivos.

Nota: Recursos financieros 2007-2009 ajustados.

PROGRAMACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

METAS ESTABLECIDAS POR EJE ESTRATEGICO

VI. EN MATERIA DE DESARROLLO RURAL										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
32	Meta 32: Al 2011, se ejecutará el Programa Agro Rural, focalizándose en la Sierra alto andina y Selva con una inversión de U\$ 426 millones	PROGRAMA AGRO RURAL	Elaboración e implementación del Programa.	Inversión realizada (Millones de US\$) - AgroRural	66	100	100	65.4	95.0	426
33	Meta 33: Al 2011, se habrá mejorado la infraestructura productiva y las capacidades de los productores en la zonas de alta pobreza con una cobertura de 28 mil familias en Sierra	PROGRAMA AGRO RURAL	Implementación del Proyecto Sierra Sur (mejoramiento del manejo y calidad de los recursos naturales productivos)	Planes de Gestión de Manejo de Recursos Naturales (Nº)	227	70	103	165	70	635
				Recursos financieros S/.	5,621,496	5,597,408	5,143,660	3,304,122	581,314	20,248,000
			Implementación del Proyecto Sierra Norte (Manejo Comunal de RRNN y valoración de activos).	Familias premiadas por buenas prácticas en manejo de RRNN (Nº)				1000	2000	3000
				Superficie con acciones de conservación de recursos naturales (Ha)				1,000	3,000	4,000
			Implementación del Proyecto Aliados (Mejoramiento de pequeños sistemas de infraestructura de riego, módulos de infraestructura ganadera familiar).	Recursos financieros S/.				4,161,409	3,952,032	8,113,441
				Familias beneficiadas con Proyectos de Desarrollo Comunal ejecutados (Nº)	-		13,060	7,915	4,472	25,447
				Sub proyectos de desarrollo comunal formulados y cofinanciados (Nº)	-	60	238	200	113	611
			Implementación del Proyecto Chanin Chasun (Incluye obras de mejora de activos comunales).	Recursos financieros S/.		6,229,599	14,855,148	10,190,089	10,190,089	41,464,925
				Superficie con acciones de conservación de RR NN (ha)			150	295	751	751
				Comunidades atendidas (Nº Beneficiarios)			48/ 1440	48/ 1440	49/ 1440	49/ 1440
Organizaciones de mujeres campesinas que ejecutan negocios rurales (Nº GOM's).				48	48		48			
			Recursos financieros S/.		370,777	553,216	517,002		1,440,995	

VI. EN MATERIA DE DESARROLLO RURAL										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
34	Meta 34: Al 2011 se habrán realizado al menos 26 mil Obras de infraestructura rural en zonas de alta pobreza	OFICINA DE APOYO Y ENLACE REGIONAL (OAER)	Implementación de mecanismos de articulación entre los distintos niveles de Gobierno.	Convenios de Gestión con los Gobiernos Regionales (Nº)	-	25	25	22	26	26
				Convenios Marco con los Gobiernos Locales (Nº)	-	10	50	21	310	391
				Recursos financieros S/.		100,200	100,200	100,200	100,200	400,800
		Proyectos Especiales MINAG	Implementación de proyectos de equipamiento e infraestructura.	Caminos construidos (km)	58	167	242	44	2	513
				Recursos financieros S/.	10,092,799	30,707,881	78,208,376	7,940,383	498,962	127,448,401
				Caminos mejorados (km)	122	188	324	110	0	744
				Recursos financieros S/.	9,529,321	19,022,794	33,688,604	8,461,990	0	70,702,709
				Puentes construidos (Nº)	2.0	4.1	4.6	0	0	11
				Recursos financieros S/.	1,701,122	7,256,986	17,147,285	0	0	26,105,393
				Asistencia técnica en cultivos, crianzas y agrosilvicultura (Nº de	47,349	53,050	80,880	23,161	25,786	230,226
				Recursos financieros S/.	6,743,957	12,158,412	13,804,008	6,807,645	12,086,202	51,600,224
				Embarcaderos construidos (Obras)	0	3	2	2	4	11
				Recursos financieros S/.	0	9,600,000	4,000,000	4,286,844	5,350,659	23,237,503
				Mejoramiento de Sist. de agua y desague (Obra)	5	1	0	0.540	0	6.4
				Recursos financieros S/.	7,724,283	9,688,504	0	1,454,673		18,867,460
				Aulas Construidas (M2)	1,506	0	1,680	0	250	3,436
				Recursos financieros S/.	1,499,934	0	5,084,556	0	1,021,503	7,605,993
				Comunidades integradas (Nº)	76	162	385	193	187	1,003
Población beneficiada (Nº)	113,421	206,513	238,229	124,455	122,766	805,384				
PROGRAMA AGRORURAL	Ejecución del Proyecto Manejo de Recursos Naturales para el Alivio de la Pobreza en la Sierra. (financiado por el JBIC y Recursos Ordinarios).	Obras rurales construidas (Cobertizos, almacenes, otros).	7,281	3,835	5,521	1,649	7,600	25,886		
		Recursos financieros S/.	44,168,179	22,381,270	35,848,467	10,000,000	46,094,000	158,491,916		
35	Meta 35: Al 2011 se habrá apoyado la producción de 26 mil hectáreas en la sierra altoandina, a través de la provisión de semillas, fertilizantes y pesticidas	PROGRAMA AGRORURAL	Ejecución del Proyecto Manejo de Recursos Naturales para el Alivio de la Pobreza en la Sierra. (financiado por el JBIC y Recursos Ordinarios).	Áreas instaladas con cultivos anuales y permanentes	18,048	2,904	2,580	164	2,393	26,089
				Recursos financieros S/.	15,078,464	3,871,381	5,202,633	489,577	20,347,286	44,989,341

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

VI. EN MATERIA DE DESARROLLO RURAL											
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL						
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011	
36	Meta 36: Al 2011 se habrá mejorado la articulación con el mercado de la producción agropecuaria asociada a los pequeños productores y productoras rurales en zonas de alto índice de pobreza con una cobertura de 48 mil familias	PROGRAMA AGRORURAL	Implementación de Proyectos de desarrollo de mercados en zonas de pobreza (Aliados, Sierra Sur y Sierra Norte y PRONAMACHCS)	Planes de negocio implementados (Planes de negocio)	606	440	470	656	543	2,715	
				Familias beneficiadas con planes de negocio (N°)	11,952	9,296	11,696	8,990	6,360	48,294	
				Recursos financieros S/.	7,360,365	7,480,345	15,853,178	25,925,043	22,841,806	79,460,737	
			Fortalecimiento permanente de capacidades con igualdad de oportunidades y equidad de género a grupos organizados en comunidades campesinas. (ex proyecto MARENASS)	Grupo de mujeres organizados fortalecidos e insertados en mercados (N°GOM)	72	60	60	42	42	276	
			Recursos financieros S/.	2,677,706	712,272	654,111	712,272	712,272	5,468,633		
			PROGRAMA AGRORURAL (PROABONOS)	Venta del Guano de las Islas a pequeños agricultores para el cultivo de productos orgánicos.	Guano de las Islas comercializadas (Toneladas) (*)	12,000	13,600	20,000	24,000	20,000	89,600
			Recursos financieros S/.	18,451,522	23,554,816	21,345,495	18,433,810	19,600,000	101,385,643		
37	Meta 37: Al 2011, se habrá promovido el consumo de los productos andinos, nativos y andinizados.	DIRECCION GENERAL PARA LA COMPETITIVIDAD AGRARIA	Realización de eventos (ferias, festivales, concursos, etc) para promover el consumo de los productos andinos, nativos y andinizados.	Eventos nacionales promovidos (N° eventos)	5	1	2	3	3	14	
				Recursos financieros S/.	125,000	150,000	350,000	400,000	400,000	1,425,000	
38	Meta 38: Al 2010 se habrá mejorado la capacidad de gestión del Sector público Agrario en los ámbitos nacional, regional y local.	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - AGRORURAL/PROSAAMER	Sistema integrado de Planeamiento Estratégico, Operativo y Presupuestal en el ámbito regional (OPP-PROSAAMER)	Sistema de planificación operando (Sistema)		9%	21%	70%		100%	
				Recursos financieros S/.	386,284	754,392	393,070	648,422		2,182,168	
				Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación en el ámbito regional (OPP - PROSAAMER)	Sistema de monitoreo operando (Sistema) (**)		36%	32%	70%		100%
						347,616	881,900	752,337	1,025,080		3,006,933
			AGRORURAL	Fortalecimiento Institucional de las DRA's y AA's en los Gobiernos Regionales que incorpora la implementación de un plan anual de capacitación (OPP-PROSAAMER)	DRA's y AA's equipadas (N° de DRA's y AA's)	18	66	40	49		173
						8,143,463	3,613,340	3,069,053	1,988,322		16,814,178
		Sistematización y difusión de experiencias exitosas de desarrollo rural	Experiencias de desarrollo rural sistematizadas (Publicaciones).		0	0	0	1	1		
			Recursos financieros S/.		0	0	0	125,000	125,000		
TOTAL EJE				Total Recursos Financieros S/.	139,651,511	164,132,277	256,053,397	106,846,883	143,901,325	810,585,393	

(*) Indicador ajustado.

(**) Para el año 2010 la meta ha sido reprogramada en función a los avances obtenidos.

Nota: Recursos financieros 2007-2009 ajustados.

PROGRAMACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL SECTOR AGRARIO 2007 - 2011

METAS ESTABLECIDAS POR EJE ESTRATEGICO

VII. EN MATERIA DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
39	Meta 39: Al 2011, se tendrá en operación al Sistema Nacional de Información y Control Forestal	DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	Implementación del Sistema Nacional de Información y Control Forestal que permita contar con información a lo largo de la cadena de valor forestal en términos de zonas de producción, concesiones, controles, exportaciones, entre otros, a fin de contribuir al desarrollo forestal y del país y a la sostenibilidad ambiental del recurso. 1/	Sistema operando (Sistema)	0	0	0	0	1	1
				Recursos financieros (S/.)	0	0	0	0	60,000,000	60,000,000
40	Meta 40: Al 2011, se mejorará el manejo y conservación de cuencas a través de la reforestación de 122.4 mil hectáreas, 1/	Agrorural	Superficie reforestada	Superficie reforestada (ha)	3,273	15,750	17,800	38,148	47,500	122,471
				Recursos financieros (S/.)	8,363,223	41,035,820	30,325,820	8,661,459	42,687,500	131,073,822
41	Meta 41: Al 2001 se tendrá 9 millones de metros cúbicos de producción forestal de manera sostenible, disminuyendo la tala ilegal.	DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	Otorgamiento de concesiones, permisos y autorizaciones para el aprovechamiento forestal en sus diferentes modalidades, aplicando planes de manejo forestal, contribuyendo a la disminución de la tala ilegal.	Producción Forestal Sostenible (miles m3)	1,600	1,700	1,800	1,900	2,000	9,000
				Recursos financieros (S/.)	19,000,000	20,000,000	22,000,000	15,000,000	12,000,000	88,000,000
42	Meta 42: Al 2011, se tendrá 233 concesiones forestales supervisadas, a fin de verificar el cumplimiento del Plan de Manejo Forestal y obligaciones contractuales en concesiones forestales maderables.	DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	Supervisar, evaluar, controlar y verificar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal con fines maderables y los planes de manejo forestal en dichas concesiones.	Concesiones forestales verificadas	50	50	50	40	43	233
				Recursos financieros (S/.)	1,309,085	1,100,000	1,500,000	800,000	800,000	5,509,085

VII. EN MATERIA DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE										
Nº	META	Dependencia Responsable	Planes de Acción	Indicadores	PROGRAMACION ANUAL					
					2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL 2007-2011
43	Meta 43: Al 2011 se habrán otorgado 92 mil hectáreas bajo modalidad de concesiones de conservación y ecoturismo	DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	Promover concesiones de ecoturismo.	Superficie otorgada en concesión (Ha).	7,021	16,000	20,000	23,025	25,807	91,853
				Recursos financieros S/.	1,000,000	1,000,000	1,000,000	250,000	300,000	3,550,000
TOTAL EJE				Total Recursos Financieros S/.	29,672,308	63,135,820	54,825,820	24,711,459	115,787,500	288,132,907
PRESUPUESTO TOTAL ANUAL DE LOS 7 EJES S/.					338,327,248	593,589,548	760,616,623	575,595,072	783,926,290	3,020,109,880

Nota:

- Los recursos financieros estimados en el PESEM corresponden a las acciones priorizadas del MINAG.
- Los recursos financieros estimados en el PESEM corresponden a las acciones priorizadas del MINAG.

1/ Este Sistema es parte del compromiso del Perú en el marco del APC con EE.UU., como un instrumento eficaz para la gestión sostenible del bosque.

ANEXO:

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto ^{1/}	Ejecutora	SNIP	Trimestre/Año		Situación	Costo Total	2009	2010	2011	2012	2013	Saldo
			Inicio	Término			Ejecución Acumulada	PIM	Proyectado	Proyectado	Proyectado	por Ejecutar
EJE: GESTIÓN DEL AGUA												
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA - SEDE CENTRAL	45921	052010	122014	PIP EN EJECUCION	109,607,357	122,442	4,640,000	27,475,000	43,092,000	28,415,000	5,765,901
CONSTRUCCIÓN CANAL DE IRRIGACIÓN PAJARILLO	MINAG - ALTO HUALLAGA	23481	012012	122013	PREFACTIBILIDAD	16,045,677	0	0	0	5,657,959	10,407,718	-20,000
CONSTRUCCIÓN CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES-LA VICTORIA-07 DE OCTUBRE	MINAG - ALTO HUALLAGA	24613	012011	122012	VIABLE	9,682,611	0	0	0	9,951,723	0	-269,112
CANAL DE RIEGO LA MORADA - EL TRIUNFO	MINAG - ALTO HUALLAGA	11421	052009	122010	PIP EN EJECUCION	6,122,058	3,067,258	3,202,058	612,205	0	0	-957,047
REHABILITACIÓN DE LA IRRIGACIÓN CANTERIA	MINAG - BINACIONAL LAGO TITICACA	72378	012010	122011	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION	9,804,501.00	0.00	0.00	9,804,501.00	0.00	0.00	0.00
INSTALACION SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION - I ETAPA, DISTRITO DE SAMAN - AZANGARO - PUNO	MINAG - BINACIONAL LAGO TITICACA	64405	012010	122011	PIP EN EJECUCION	8,129,985.00	42,000.00	3,000,000.00	7,970,996.00	0.00	0.00	-2,672,770.94
CONSTRUCCION CANAL DE RIEGO VILQUE - MAÑAZO - CABANA	MINAG - BINACIONAL LAGO TITICACA		052000	122012	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	0.00	5,623,936.44	44,891,963.00	42,000,000.00	20,000,000.00	0.00	-105,165,648.57
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACION DE LA IRRIGACION PUERTO EL CURA	MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES	50906	092010	082011	PREFACTIBILIDAD	9,903,271	0	1,269,283	0	8,633,988	0	1,269,283
IRRIGACION BINACIONAL OBRAS HIDROLOGICAS DEL RIO PUYANGO TUMBES	MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES	135412	062010	062011	FACTIBILIDAD	419,101,572	0	0	0	123,631,646	111,466,394	184,003,532
RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA MAYOR DE RIEGO DEL CANAL INTERNACIONAL ZARUMILLA	MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES		052007	092010	PIP EN EJECUCION FISICA	0	50,641,044	34,159,018	14,035,000	0	0	-108,648,228
PROYECTO DE IRRIGACION LA PERLA DEL MARAÑON	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	4867	042012	122012	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION	5,721,032	0	0	0	5,721,032	0	0
IRRIGACION SAN ANTONIO DE HUARANGO	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	15546	042012	122012	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION	20,950,303	0	0	0	20,950,303	0	0
IRRIGACION VALLE CHUNCHUCA	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	111281	042013	122014	VIABLE	65,948,104	0	0	0	0	25,942,041	40,006,063
IRRIGACION SHUMBA	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	28570	042012	122014	PREFACTIBILIDAD	210,115,705	99,156	0	0	46,714,229	85,159,829	78,142,491

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

Proyecto ^{1/}	Ejecutora	SNIP	Trimestre/Año		Situación	Costo Total	2009	2010	2011	2012	2013	Saldo
			Inicio	Término			Ejecución Acumulada	PIM	Proyectado	Proyectado	Proyectado	por Ejecutar
IRRIGACION MAGUNCHAL	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	49351	042013	122014	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION - FACTIBILIDAD	215,799,386	0	0	0	0	49,860,200	165,939,186
CONTINUACION Y CULMINACION DEL PROYECTO DE IRRIGACION AMOJAO	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	10703	052012	122013	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION - FACTIBILIDAD	85,005,175	0	0	0	32,709,464	50,086,075	2,209,636
DEFENSAS RIBEREÑAS DE LA CUENCA ALTA DEL RIO UTCUBAMBA	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	92507	042012	122012	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION - FACTIBILIDAD	8,183,482	0	0	0	8,183,482	0	0
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO RIO CONGON , DISTRITO DE OCUMAJI - UUYA - AMAZONAS	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	67818	052010	102011	PIP EN EJECUCION	7,211,662	17,967	5,683,120	1,528,542	0	0	2,600,758
PROYECTO DE IRRIGACION CEREZAL - LAS JUNTAS - PERICO	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	4866	052010	122010	PIP EN EJECUCION	5,981,085	0	5,990,823	0	0	0	3,289,406
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL DE DERIVACION RAFAN - LAGUNAS	MINAG - JEQUETEPEQUEZAÑA	56516	072010	062011	VIABLE	12,642,105	0	6,000,000	6,342,912	0	0	299,193
IRRIGACION CAJABAMBA	MINAG - JEQUETEPEQUEZAÑA	94874	072010	092011	VIABLE	9,408,374	0	0	2,784,454	0	0	6,623,920
PROYECTO DE IRRIGACION MAZAMARI	MINAG - PICHIS PALCAZU	2868	052010	122010	PREFACTIBILIDAD	11,980,835	0	300,000	0	0	0	11,680,835
SISTEMA DE IRRIGACION ZOTANI	MINAG - PICHIS PALCAZU	2142	042010	122012	PREFACTIBILIDAD	20,879,260	0	0	0	0	0	20,873,005
SISTEMA DE IRRIGACION PANGO A	MINAG - PICHIS PALCAZU	2144	042010	122012	FACTIBILIDAD	57,271,275	0	793,745	0	0	0	56,586,592
CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO HUACCANA - APURIMAC	MINAG - SIERRA CENTRO SUR	47671	032011	122012	FACTIBILIDAD	13,970,571	0	0	0	7,238,406	9,542,800	-2,810,635
CONSTRUCCION CANAL DE IRRIGACION SUYTUCOCHA	MINAG - SIERRA CENTRO SUR	8743	112005	122010	PIP EN EJECUCION	9,896,994	9,096,408	3,292,206	0	0	0	-3,125,527
REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA ÑUNUNGA Y SISTEMA DE RIEGO MARAVILLAPAMPA - COLCABAMBA- SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA - PROVINCIA DE IRRIGACION CAJABAMBA	MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL	124269				5,364,124	0	5,364,000	0	0	0	5,364,124
MEJORAMIENTO DEL CANAL MATRIZ SUPE - BARRANCA - SAN NICOLAS	MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL	94874				9,408,374	0	6,993,672	0	0	0	2,230,071
MEJORAMIENTO DEL CANAL MATRIZ SUPE - BARRANCA - SAN NICOLAS	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	136006	012012	082012	PERFIL	25,295,335	0	0	0	16,000,000	0	9,295,335
MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO PAIJAN	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	62254	022011	092011	VIABLE	8,257,860	0	4,165,996	8,257,860	0	0	0
MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION DE AGUA DE REGADIO EN EL RIO CAÑETE - SECTOR LA PINTA	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	79788	022011	112011	VIABLE	9,005,634	0	4,134,334	9,005,634	0	0	-0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE RIEGO	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	17335	112005	062009	PIP TERMINADO	13,176,250	13,490,484	610,949	0	0	0	-339,734
MEJORAMIENTO DEL CANAL EL PUEBLO, TRAMOS KM 0+380 - 5+850 Y 5+993 - 8+340 - SUB SECTOR DE RIEGO FERREÑAFE	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	56120	082009	012010	PIP EN EJECUCION	12,453,966	2,586,539	9,689,212	0	0	0	1,632,855

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

Proyecto ^{1/}	Ejecutora	SNIP	Trimestre/Año		Situación	Costo Total	2009	2010	2011	2012	2013	Saldo por Ejecutar
			Inicio	Término			Ejecución Acumulada	PIM	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
ASISTENCIA TECNICA Y RIEGO TECNIFICADO PARA LA RECONVERSION DEL CULTIVO DE ARROZ EN PIURA Y LAMBAYEQUE-I ETAPA	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	48234	082007	082010	PIP EN EJECUCION	5,900,000	1,910,966	295,082	0	0	0	3,790,876
RIEGO TECNIFICADO DEL PROYECTO SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - JBIC	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI		112007	122012	PIP EN EJECUCION	10,182,720	0	10,182,720	6,958,726	4,302,972	0	-6,495,894
FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN RIEGO - JBIC	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	17302	022007	022014	PIP EN EJECUCION	22,372,800	6,255,096	3,002,071	6,322,277	6,182,407	0	793,528
MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO TUCUME	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	55437	082009	082010	PIP EN EJECUCION	21,230,529	8,488,504	9,960,233	0	0	0	5,958,365
PROYECTO SUBSECTORIAL DE IRRIGACION JBIC PE-P31	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	16935	012011	122011	PIP EN EJECUCION	291,408,880	0	0	0	0	0	291,408,880
RIEGO TECNIFICADO	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI		112005	062009	PIP TERMINADO	0	9,010,638	0	0	0	0	-9,010,638
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - SIERRA	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI	46736	012011	122014	VIABLE	144,749,628	0	0	0	0	0	144,749,628
SUBTOTAL S/.						1,928,168,483	110,452,439	167,620,485	143,098,107	358,969,611	370,880,057	805,008,231

EJE: ACCESO A MERCADOS

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO PRIMARIO	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA	60506	082009	022014	PIP EN EJECUCION	8,703,031.08	22,488.62	2,020,411.00	2,819,636.42	2,428,141.72	1,348,560.34	91,476.01
PILOTO PARA EL CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LA SELVA CENTRAL - CHANCHAMAYO SATIPO	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA	69268	122008	122011	PIP EN EJECUCION	5,979,288.99	0.00	0.00	1,795,418.88	0.00	0.00	4,183,870.11
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA	60483	082009	022014	PIP EN EJECUCION	7,729,355.57	58,955.00	3,262,264.00	2,602,090.95	1,042,618.59	722,893.16	696,332.00
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA	60486	082009	022014	PIP EN EJECUCION	8,082,918.12	0.00	2,753,139.00	1,719,211.61	1,306,551.54	2,247,552.62	647,421.84
CONTROL Y ERRADICACION DE LA MOSCA DE LA FRUTA CERATITIS CAPITATA DE LA COSTA PERUANA	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA	12685	012006	122009	PIP EN EJECUCION	124,721,781.00	132,419,710.20	4,680,726.00	0.00	0.00	0.00	-12,317,329.53

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

Proyecto ^{1/}	Ejecutora	SNIP	Trimestre/Año		Situación	Costo Total	2009	2010	2011	2012	2013	Saldo por Ejecutar
			Inicio	Término			Ejecución Acumulada	PIM	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES EN PORCINOS PESTE PORCINA CLASICA, ENFERMEDAD DE AJESZKI Y SINDROME RESPIRATORIO Y REPRODUCTIVO PORCINO,	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRONESA	60471	082009	022014	PIP EN EJECUCION	25,069,938.75	0.00	5,660,322.00	6,081,757.70	6,982,998.41	6,217,860.16	883,918.96
ESTABLECIMIENTO DE NIVELES DE ESCASA PREVALENCIA DE MOSCAS DE LA FRUTA EN EL VALLE DEL ALTO JEQUETEPEQUE-CAJAMARCA	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRONESA	9648	082007	122009	PIP EN EJECUCION	12,826,997.00	12,018,547.97	2,066,082.00	0.00	0.00	0.00	-1,408,175.43
ERRADICACION DE LA FIEBRE AFTOSA EN EL NORTE DEL PAIS	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRONESA	60461	082009	022014	PIP EN EJECUCION	9,929,950.40	0.00	2,936,623.00	2,724,082.13	2,093,992.43	2,126,420.19	625,686.96
ERRADICACION DE LAS MOSCAS DE LA FRUTA EN LAS REGIONES DE LIMA, ANCASH Y LA LIBERTAD	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRONESA	62558	042009	032014	VIABLE	266,383,956.73	98,015.08	49,915,976.00	74,964,209.92	76,570,764.80	38,936,984.18	61,390,587.33
PILOTO PARA EL CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LA SELVA CENTRAL - CHANCHAMAYO SATIPO	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	69268	122008	122011	PIP EN EJECUCION	5,979,288.99	0.00	646,637.00	1,998,588.72	0.00	0.00	3,405,804.41
SERVICIOS DE ASESORIA EMPRESARIAL	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	9697	042005	042010	PIP EN EJECUCION	29,257,161	13,393,553	4,261,781	0	0	0	12,051,509
SUBTOTAL S/.						504,663,668	158,011,270	78,193,961	94,704,996	90,425,067	51,600,271	70,251,102

EJE: INNOVACION AGRARIA												
CREACION DEL CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA BIOTECNOLOGIA MODERNA EN EL SECTOR AGROPECUARIO- FASE II.	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	72282	012011	122014	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION	94,508,200	0	0	1,811,400	36,496,400	0	56,200,400
CREACION DEL CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACION Y UTILIZACION DE LA BIOTECNOLOGIA MODERNA EN EL SECTOR AGROPECUARIO-FASE I	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	46553	092007	032009	PIP EN EJECUCION	5,991,800	5,991,799	0	0	0	0	1
MODERNIZACION DEL SISTEMA DE INVESTIGACION AGRARIA PARA LA COMPETITIVIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	56118	022009	122010	PIP EN EJECUCION	5,800,000	886,779	4,900,630	0	0	0	717,800
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRARIA DONOSO - HUARAL EN INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA LA MEJORA DE LOS MEJORAMIENTO GENETICO DE LA GANADERIA VACUNA NACIONAL	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	50893	102008	122010	PIP EN EJECUCION	5,946,532	671,490	393,962	3,619,000	0	0	1,262,060
	MINISTERIO DE AGRICULTURA- ADMINISTRACION CENTRAL	78473	072010	062013	VIABLE	5,681,683	0	0	1,683,112	1,141,064	2,857,507	0

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

Proyecto ^{1/}	Ejecutora	SNIP	Trimestre/Año		Situación	Costo Total	2009	2010	2011	2012	2013	Saldo por Ejecutar
			Inicio	Término			Ejecución Acumulada	PIM	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
POLÍTICAS, INFORMACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INNOVACIÓN	UNIDAD DE COORD. DEL PROY. INVESTIG. Y EXTENSION AGRICOLA - INCAGRO	15709	102005	042011	PIP EN EJECUCION	17,644,352	12,080,976	3,841,362	817,661	0	0	796,841
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS ESTRATEGICAS PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO	UNIDAD DE COORD. DEL PROY. INVESTIG. Y EXTENSION AGRICOLA - INCAGRO		102005	042011	PIP EN EJECUCION	0	4,742,040	2,730,500	468,026	0	0	-8,715,125
FORTALECIMIENTO DEL MERCADO DE SERVICIOS PARA LA INNOVACION	UNIDAD DE COORD. DEL PROY. INVESTIG. Y EXTENSION AGRICOLA - INCAGRO		102005	042011	PIP EN EJECUCION	0	11,794,975	6,764,812	746,900	0	0	-19,881,026
SUB TOTAL S/.						135,572,567	36,168,059	18,631,286	9,146,099	37,637,464	2,857,507	30,380,958
EJE: DESARROLLO RURAL												
CONSTRUCCIÓN C.V. ALTO SAN JUAN - CESAR VALLEJO	MINAG - ALTO HUALLAGA	22614	062009	032011	PIP EN EJECUCION	5,582,029	3,479,937	2,600,219	150,000	0	0	-567,855
MEJORAMIENTO DE CANAL DE NAVEGACIÓN LOS UROS TRAMO II (RIO WILLY - LAGO MENOR DEL LAGO TITICACA), DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO - PUNO	MINAG - BINACIONAL LAGO TITICACA	142649	012011	102011	VIABLE	5,738,692.00	0.00	0.00	5,738,692.00	0.00	0.00	0.00
AMPLIACION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL AGUA POTABLE Y DESAGUE DE PEVAS	MINAG - BINACIONAL RIO PUTUMAYO	7048	032009	082011	PIP EN EJECUCION	9,365,050	7,928,815	1,032,883	1,436,236	0	0	-249,305
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CUTERVO-ANGURRA-SAN CRISTÓBAL DEL NUDILLO-EL MIRADOR-SANTA CLARA DE CAMSE-EL CUMBE	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	79757	042011	122011	VIABLE	5,946,585	0	0	5,946,585	0	0	0
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN LORENZO - MEXICO DE CHINGAMA - TICUNGUE	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	95296	052011	122011	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION	5,169,108	41,000	0	5,128,108	0	0	0
CONSTRUCCION PUENTE INCACHACA-VILCASHUAMAN-ANDAHUAYLAS	MINAG - SIERRA CENTRO SUR	6399	092007	122010	PIP EN EJECUCION	5,838,123	5,036,104	0	0	0	0	-1,091,775
CONSTRUCCION CAMINO RURAL CARRETERA POMACOCHA - UMARO	MINAG - SIERRA CENTRO SUR	5415	092004	122010	PIP EN EJECUCION	5,796,895	4,208,453	1,000,000	0	0	0	588,442

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

Proyecto ^{1/}	Ejecutora	SNIP	Trimestre/Año		Situación	Costo Total	2009	2010	2011	2012	2013	Saldo por Ejecutar
			Ejecución Acumulada	PIM			Proyectado	Proyectado	Proyectado			
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CABANA - SONDONDO - CHIPAO	MINAG - SIERRA CENTRO SUR	7379	112006	122010	PIP EN EJECUCION	6,227,605	7,159,398	0	0	0	0	-1,146,853
PROGRAMA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ASOCIATIVIDAD, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACION DE MEJORA DE LA PRODUCCION DE TRIGO EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES DE NUEVE REGIONES DEL PERU ANCASH, CUZCO, AREQUIPA, HUANUCO, AYACUCHO, PIURA, JUNIN, FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS DIVERSIFICACION DE LOS INGRESOS Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA SIERRA SUR DEL PERU - II	MINISTERIO DE AGRICULTURA- ADMINISTRACION CENTRAL	110226	042010	122012	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION	5,518,443	0	0	1,839,480	1,839,478	0	1,839,480
	MINISTERIO DE AGRICULTURA- ADMINISTRACION CENTRAL	108776	082010	072013	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION	5,345,971	0	0	1,781,992	1,781,989	0	1,781,990
	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	125156	012011	122013	VIABLE	36,966,880	0	0	8,172,480	0	0	28,794,400
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA CON SERVICIOS DE MECANIZACION EN LA REGION AYACUCHO	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	47035	092008	122011	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	5,912,328	261,000	3,545,835	1,462,328	0	0	643,165
APOYO AL DESARROLLO DE LA POBLACION AGRICOLA EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION HUANCAYELICA	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	47037	092008	122011	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	5,911,295	266,000	4,002,835	1,911,745	0	0	-269,285
INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL ^{2/}	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	9669	042005	062011	PIP EN EJECUCION	36,026,240	11,342,317	11,037,518	1,858,548	0	0	18,730,835
APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA CON ASISTENCIA TECNICA Y MECANIZACION EN LA REGION APURIMAC	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	47028	092008	122011	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	5,950,000	267,302	3,533,533	1,450,000	0	0	699,165
SIERRA SUR: FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS, DIVERSIFICACION DE LOS INGRESOS Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA SIERRA SUR	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	3502	042005	032012	PIP EN EJECUCION	77,793,000	46,752,174	9,553,214	4,161,329	0	0	18,560,789
CONSERVACION DE LAS PRADERAS NATURALES EN ZONAS ALTOANDINAS DE LA SUBCUENCA DEL RIO SHULLCAS	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	76301	042010	122012	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION	5,679,156	0	1,241,195	2,574,583	1,972,920	0	785,946
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL SECTOR PUBLICO AGRARIO	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	9724	042005	042010	PIP EN EJECUCION	17,097,500	12,711,894	4,205,480	0	0	0	909,796

Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado del Ministerio de Agricultura 2007-2011

Proyecto ^{1/}	Ejecutora	SNIP	Trimestre/Año		Situación	Costo Total	2009	2010	2011	2012	2013	Saldo por Ejecutar
			Inicio	Término			Ejecución Acumulada	PIM	Proyectado	Proyectado	Proyectado	
PROGRAMA DE ALIANZAS RURALES PRODUCTIVAS EN LA SIERRA	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	25937	012008	122013	PIP EN EJECUCION FISICA	115,280,847	6,926,538	3,800,135	22,838,979	0	0	81,447,793
FORTALECIMIENTO DE ACTIVOS, MERCADOS Y POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA NORTE	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	24932	042009	062014	PIP EN EJECUCION	69,453,824	6,104,543	16,188,029	15,050,000	13,300,000	8,800,000	22,680,364
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y OTROS ACTIVOS CON EQUIDAD, EN COMUNIDADES ALEDAÑAS AL AMBITO MINERO LAS BAMBAS	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	62515	012008	062011	PIP EN EJECUCION	7,777,412	836,329	517,002	598,852	0	0	5,787,871
SUBTOTAL S/.						444,376,983	113,321,805	62,257,878	82,099,937	18,894,387	8,800,000	179,924,973
EJE: RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE												
INSTALACION Y REFORESTACION DE 5000 HECTAREAS PARA LA RECUPERACION DE ZONAS FOMENTO A LA REFORESTACION DE LADERAS EN LAS SUBCUENCAS DE TRECE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	MINAG - ALTO HUALLAGA MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	157767 113987				5,892,292 9,907,227	0 0	0 0	0 0	0 5,360,440	0 2,415,696	5,892,292 2,131,091
REFORESTACION EN LA SUBCUENCA DEL RIO SHULLCAS	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL	76269	042010	122012	EXPEDIENTE TECNICO EN ELABORACION	5,770,817	0	1,148,161	2,615,968	1,904,018	0	1,063,063
NUEVA FASE DEL PROGRAMA AGROAMBIENTAL JAEN SAN IGNACIO BAGUA BAJO ENFOQUE DE DESARROLLO RURAL	MINAG - JAEN-SAN IGNACIO-BAGUA	111282	072011	072014	CON ESTUDIOS EN FORMULACION - EVALUACION	73,800,000	0	0	0	14,900,000	14,900,000	44,000,000
DESARROLLO FORESTAL EN ZONAS TURÍSTICAS DEL ALTO UTCUBAMBA MEDIANTE UNA ZONIFICACIÓN TURÍSTICA Y ECOLÓGICA	MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL	34217				5,861,193	50,525	39,230	0	0	0	5,810,668
SUBTOTAL S/.						101,231,529	50,525	1,187,391	2,615,968	22,164,458	17,315,696	58,897,114
TOTAL EJES S/.						3,114,013,230	418,004,097	327,891,001	331,665,107	528,090,988	451,453,531	1,144,462,377

Fuente: UIS - MINAG

1/ Colocar principales Proyectos: costo total mayor a S/. 5 millones

2/ Contribuye también al Eje Información